

MEADOWS

EL PROCESO
SOCIAL

DC 49
M43

**EL PROCESO SOCIAL DE
LA REVOLUCIÓN**

“CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLÚMENES PUBLICADOS:

- LAS CLASES SOCIALES, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
LOS PARTIDOS POLÍTICOS, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD, por el Dr. Roberto Agramonte.
EL MUNDO HISTÓRICO SOCIAL, por el Dr. Juan Roura Parella.
PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez y el Dr. José Gómez Robleda.
VALOR SOCIOLÓGICO DEL FOLKLORE, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA SOCIAL, por Roger Bastide.
TEORÍA DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
TEMA Y VARIACIONES DE LA PERSONALIDAD, por el Dr. Juan Roura Parella.
CARACTERES SUDAMERICANOS, por Roberto Fabregat Cúneo.
PRINCIPALES FORMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, por L. L. Bernard.
LAS CIENCIAS SOCIALES DEL SIGLO XX EN ITALIA, por Massimo Salvadori.
LA PROBLEMÁTICA DE LA CULPA Y LA SOCIEDAD, por el Dr. Juan José González Bustamante.
DEMOCRACIA Y MISTICISMO, por Djacir Menezes.
ENSAYOS DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA, *En qué Mundo Vivimos*, por Francisco Ayala.
LA EUGENESIA EN AMÉRICA, por Roberto Mac-Lean y Estenós.
ESTRUCTURA MENTAL Y ENERGÍAS DEL HOMBRE, por el Dr. Pitirim A. Sorokin.
EUTHANASIA Y CULTURA, por el Dr. Juan José González Bustamante.
URBANISMO Y SOCIOLOGÍA, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
ENSAYO SOCIOLÓGICO SOBRE LA UNIVERSIDAD, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez.
SOCIOLOGÍA EDUCACIONAL EN EL ANTICUO PERÚ, por Roberto Mac-Lean y Estenós.
LA APARICIÓN DEL COMUNISMO MODERNO, por Massimo Salvadori.
PRESENTACIONES Y PLANTEOS, *Papeles de Sociología*, por el Dr. José Medina Echavarría.
EL PROBLEMA DEL TRABAJO FORZADO EN AMÉRICA LATINA, por Miguel Mejía Fernández.
UNIVERSIDAD OFICIAL Y UNIVERSIDAD VIVA, por el Dr. Antonio M. Grompone.
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA REGIONAL, por Manuel Diéguez Jr.
SOCIOLOGÍA DE LA MORTALIDAD INFANTIL, por A. Guerreiro Ramos.
LAS FUERZAS SOCIALES, por Oscar Álvarez Andrews.
PERIODISMO POLÍTICO DE LA REFORMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1854-1861, por María del Carmen Ruiz Castañeda.
LOS INDÍGENAS MEXICANOS DE TUXPAN, JAL. Monografía Histórica, Económica y Etnográfica, por Roberto de la Cerda Silva.
LA TECNOLOGÍA Y EL ORDEN SOCIAL. Disecciones del Industrialismo Moderno, por Paul Meadows.
EL FORMALISMO SOCIOLÓGICO, por Leandro Azuara Pérez.
LA CRISIS UNIVERSITARIA EN HISPANO-AMÉRICA, por Roberto Mac-Lean y Estenós.
LA SOCIOLOGÍA CIENTÍFICA, por Gino Germani.
LA INDIA Y EL MUNDO, por Sylvain Lévi.
ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL, por Gino Germani.
RELACIONES HUMANAS DEL TRABAJO, por A. Guerreiro Ramos.
ELEMENTOS ECONÓMICO-SOCIALES DEL CAPITALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por Massimo Salvadori.
EL LÍDER, por Víctor Alba.
LA UNIVERSIDAD CREADORA, por Lucio Mendieta y Núñez.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

EL PROCESO SOCIAL DE LA REVOLUCION

por

PAUL MEADOWS



BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL
MÉXICO, D. F.

© Derechos reservados conforme a la ley



Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Gráfica Panamericana, S. de R. L.
Parroquia 911 México 12, D. F.

PREFACIO

Este breve estudio de la Revolución Francesa de 1789, trata de bosquejar e interpretar, dentro del marco de referencia del concepto "dialéctica de la situación", la naturaleza de la revolución como tipo de movimiento social.

La acción revolucionaria puede decirse que representa una forma de movimiento social. Como tal, tiene cierta norma de cambio. Cualquiera que sea nuestra manera de describir esta norma, me parece que no debemos olvidar, el hecho sencillo de que se ha realizado un proceso de acontecimientos. Este proceso puede ser interpretado y analizado desde muchas perspectivas distintas. El punto de vista analítico que he empleado aquí, ha sido designado como "dialéctica situacional", concepto que tiene muchos orígenes. En la lista de sus progenitores deben incluirse a James Mark Baldwin, George Herbert, Mead, W.

I. Thomas, L. L. Bernard, L. J. Carr; y más atrás aun tenemos a los hegelianos y a los post hegelianos. Los estudiosos de los movimientos revolucionarios —y muchos de los que los practican—, se han mostrado decididamente inclinados hacia el movimiento francés.

Sin embargo, a pesar de la enorme bibliografía que hay sobre el tema, la historia de este movimiento francés parece no haber perdido su frescura como tema de estudio. Las generaciones subsecuentes vuelven a ella, examinándola a la luz de sus propias experiencias y con sus propios instrumentos conceptuales. Quizás la "dialéctica situacional" resulte ser uno de estos instrumentos.

PAUL MEADOWS

Universidad de Nebraska, Lincoln.

CAPÍTULO I

LOS INTELLECTUALES SE PREPARAN PARA LA REVOLUCIÓN

I. Introducción: Filósofos y revolucionarios

¿Cómo una filosofía que era inicialmente más o menos progresista se volvió francamente revolucionaria?

Esta es la pregunta que esta investigación sobre la era prerrevolucionaria en Francia en el siglo XVIII trata de resolver. En los muchos años que han transcurrido desde esa famosa década que tan poderosamente agitó la imaginación de Europa en el siglo XIX, se han hecho muchos esfuerzos para resolver el problema que enfrentamos. En la mayoría de los casos, estas discusiones han girado en torno de dos alternativas: o la filosofía o la situación francesa eran realmente revolucionarias, y de ahí... "el diluvio".

Recordamos que conforme a la conocida analogía de Taine, la sociedad francesa estaba envenenada por una filosofía viciosa que produjo la histeria y los excesos llamados revolución. "La filosofía del siglo XVIII, nos recuerda, contenía veneno, y veneno tan potente como especial. . ." ¹

Esta interpretación se identifica con la de los escritores de la reacción católica, de Maistre, de Bonald, y de Chateaubriand, quienes insistían en que los filósofos y los enciclopedistas habían tenido la culpa de la revolución, por haber agravado la situación francesa que ya de por sí era bastante insalubre.

Por otra parte, existe la teoría de que no fueron los filósofos, sino la situación histórica en Francia, la que era revolucionaria. Así Aubertin en su obra *L'esprit public au XVIII^e siècle* (1889) y Rocquain en *L'esprit révolutionnaire avant la Revolution* (1878) sostienen que la revolución en Francia fue, en realidad, el resultado de la lucha entre el rey y los parlamentos. ²

Champion se mostró partidario de esta tesis, y trató de demostrar que un estudio de los *Cahiers* revela que no hay parentesco entre sus autores y los principios abstractos de los filósofos. ³

También Aulard y Faguet aceptaron esta posición. ⁴

Roustan⁵ dio un nuevo sesgo a esta controversia, ya que trató de reunir los dos puntos de vista, al afirmar que tanto la filosofía como la situación eran, en realidad, revolucionarias.

Mucho antes de la revolución, alega, hubo ya un colapso económico; de ahí que el papel de los filósofos consistiera en articular los rencores de los desposeídos con el sentido de justicia que había en parte de la nobleza. Siguiendo esta misma línea de pensamiento, Kingsley Martin alega que la tarea de los filósofos "fue a la vez la de exponer en una forma general los agravios de los que no tenían privilegios y poner ante los ojos de los desilusionados una concepción de una sociedad libre y más feliz".⁶ Martin encuentra pruebas que apoyan este punto de vista en las normas institucionales del período prerrevolucionario. Económicamente, el antiguo régimen se desorganizaba rápidamente: la amenaza de un nuevo sistema de producción iba dando origen a una lucha social entre los beneficiarios de los sistemas antiguos y quienes resultaban beneficiados por los nuevos.⁷ Políticamente, una larga batalla constitucional, al tiempo que reducía el prestigio de la Iglesia y del Estado, resucitaba la doctrina legal de la ley natural y conducía a un ataque a la soberanía real.⁸ Finalmente, un

grupo de intelectuales rechazaba los postulados racionales y morales de su sociedad en favor de un grupo completo de doctrinas alternativas.⁹

Frente a esta variedad de puntos de vista, un problema que, en su enunciado parecía bastante sencillo, ha resultado ser fuente de agudas polémicas. Estas diversas interpretaciones no deben ser consideradas como enteramente falsas, sino sencillamente como inadecuadas y unilaterales. Lo que le falta a cada una de ellas es una teoría convincente del cambio social.¹⁰

Sin embargo, desgraciadamente se piensa casi siempre que una teoría convincente debe ser rigurosamente determinista. La lógica de la historia, dice la tonada, hace que ciertas normas de acción resulten inevitables, pues son inherentes a la situación; a manera de prueba, la situación es analizada por el teórico (ya sea historiador o sociólogo; ya sea marxista o ya reaccionario confirmado) y éste se encuentra que contiene tales y tales elementos que se había formulado antes: de ahí, la revolución. Lo insostenible de esta postura se ve con claridad cuando se pide a estos teóricos que expliquen o que predigan los acontecimientos en la escena contemporánea.

Una interpretación que trata de ser menos determinista examina la situación histórica a través de los

ojos de sus actores. ¿Cómo definen éstos su situación? ¿Qué emplean a fin de establecer sus definiciones? Este método puede designarse como "situacional", ya que subraya el descubrimiento de las propias definiciones de los actores y la causación puramente situacional de los acontecimientos. Aquí, se sugiere, tenemos una teoría del cambio social que se aproxima al tipo de transición de la opinión progresista a la acción revolucionaria.

La teoría situacional de la estructura de la acción social puede expresarse brevemente en los siguientes términos: Una determinada situación —sea cual fuere—, da origen a un *continuum* de definiciones. Una norma de acción (es decir, interpretación y organización) puede formularse, imponerse, ensayarse o valorarse. Aunque la selección de cualquier norma determinada probablemente sea dictada por los imperativos concretos de la situación, la norma en sí tiene un contenido intelectual anterior a la situación particular. Los elementos constitutivos de dicha norma, y que forman parte de ella por haber sido tomados de algún "marco común de referencia", pueden encontrarse en algunas o en todas las definiciones sucesivas. La estructura de la acción social en una determinada situación histórica puede ser descrita en términos de

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1954

eliminación, adición y modificación de los elementos tomados de un "marco común de referencia". Las razones para este proceso de eliminación y adición se encuentran en los acontecimientos situacionales que, en gran parte, aunque no por entero, son resultado de los experimentos hechos con las sucesivas definiciones.

Este punto puede concretarse más. Se supone que la acción originalmente ya tiene significado, y que la forma en que se introduce el orden en un universo social está directamente relacionada con lo que ocurre en dicho universo. Las direcciones que toman estos patrones de orden a través del tiempo, se determinan pragmáticamente: ¿qué es lo que opera en la situación? En otras palabras, un patrón o patrón tentativo propuesto o definición ¿es adecuado? Naturalmente que las normas de adecuación son las establecidas por quienes participan en la situación y comprenden ciertos fines que todos reconocen deben de buscarse, así como las técnicas o medios para conseguirlos.

Para volver a nuestro problema inicial, ¿cómo una filosofía que inicialmente era más o menos progresista se volvió revolucionaria?

La respuesta que sugerimos aquí, es muy sencilla: la filosofía por sí misma, definía la situación en deter-

minada forma. A los elementos de esta definición los arreglaron diferentes grupos en varias formas de relación entre medios y fines. Estos patrones fueron puestos a prueba, empírica, o mentalmente, fueron después descartados y sustituidos por otros arreglos con los que se experimentó (real o hipotéticamente) y los cuales fueron desechados o modificados. La dirección que tomó finalmente este proceso de definición y redefinición, constituye el tema central en la historia de la Revolución Francesa.

En este capítulo llamamos la atención sobre la filosofía inicial de la situación prerrevolucionaria en Francia y sobre las normas de ordenamiento contenidas en dicha filosofía. Se hará un esfuerzo para describir los elementos que formaron el marco de referencia del pensamiento del siglo XVIII, elementos que entraron en los patrones sucesivos de pensamiento y acción propuestos por diversos grupos en la Francia prerrevolucionaria. Haremos la generalización de que tanto el marco de referencia como los patrones de ordenamiento de la opinión eran potencialmente revolucionarias y potencialmente reaccionarias. Finalmente, llamaremos la atención sobre el proceso al través del cual se establecieron estos patrones iniciales de ordenamiento y formaron parte de una nueva "defi-

nición de la situación" que culminó en la Revolución Francesa y la formó.

II. *El Marco de referencia mental del siglo xviii*

Hasta ahora, hemos evitado la antigua dicotomía que coloca a los filósofos por una parte y la situación histórica por la otra, pues buscamos una síntesis de los dos aspectos en una teoría de la definición de la situación revolucionaria. La acción no queda divorciada de la interpretación sino que, por el contrario, ambas forman parte de "la situación" que cambia con la simple expresión de la definición y la acción-experimento. Las teorías y los teóricos, los actos y los actores, todo, forma parte de la "situación".

Una definición situacional, es al mismo tiempo, una interpretación y una norma de acción. Además, una definición particular queda ligada a toda una serie de definiciones; juntas, constituyen un "marco de referencia" que hace significativos los postulados y programas. Para algunos, el marco de referencia, de una determinada situación es concreto, y específico en su naturaleza; en la Francia prerrevolucionaria, los *cahiers* son ejemplo de ello. Para otros, esto es más complejo: se trata de los agravios de los parlamentos,

o de las teorías de algunos de los enciclopedistas. Para otros más, el marco de referencia es altamente abstracto: los puntos de vista de los filósofos son ejemplificativos en este aspecto. En cada caso, el marco de referencia es una estructura mental que da forma a las opiniones y acciones de los actores. La situación de éstos se ve a través del prisma de categorías de pensamiento derivadas socialmente. Esto es lo que parece que quiere indicar Whitehead con la frase "clima de opinión". De ahí que, Carl Becker, diga con razón: "El hecho de que los argumentos convenzan o no depende menos de la lógica que los asiste que del clima de opinión en que se desarrollan".¹¹

Este es el escenario en el cual se representa el drama del cambio revolucionario. Una descripción del marco mental de referencia del siglo XVIII tiene que presentar las principales categorías de pensamiento y los canales de interés de la sociedad de ese siglo. Entre los últimos, quizás el más importante sea la liberación del intelecto, característica de esa época y que, ha sido designada como "la creciente secularización de la época",¹² el sentido común y el retorno a la naturaleza,¹³ todo lo cual se expresa en el renovado prestigio e influencia del derecho romano, en el desarrollo de la teoría del contrato social, en los descubrimientos

geográficos, en la ciencia física, en el racionalismo y en el Deísmo.¹⁴ El impulso comenzó al iniciarse el cambio de época en el siglo xvii, con el nuevo interés por la ciencia; ¹⁵ fueron tan grandes los adelantos logrados por el hombre en ese siglo, que sus descendientes del siglo xviii se detuvieron a contemplar lo logrado y quisieron encontrar el significado de los nuevos descubrimientos, tratando de clasificar los fenómenos recientemente descubiertos.¹⁶ La evaluación, las pruebas racionales, el significado utilitario fueron los aspectos principales de la investigación y la especulación, y se encuentran brillantemente expresados en la obra de Bayle *Historical and Critical Dictionary*. El entusiasmo de un Voltaire o de un Diderot surgió de la apreciación que comenzaba a manifestarse acerca del valor de la ciencia para la liberación intelectual. La siguiente descripción sugiere la transición general del pensamiento en esta época: "La progresión era natural: desde 1) el esfuerzo de Locke para relacionar el supernaturalismo con la religión natural racionalista, hasta 2) la religión natural de los deístas sin sanciones supernaturales y 3) el teísmo materialista de Holbach".¹⁷

De hecho, esta liberación del intelecto representaba, en gran mayor parte, volverlo a la tierra. Pues el

principal descubrimiento del período moderno fue el ambiente humano. Uno de los resultados más notables de esta nueva orientación fue el “mundo-máquina” newtoniano.¹⁸ Fue al mismo tiempo labor de Newton —quien expresó en forma matemática, el aspecto mecánico de la naturaleza —y de Locke— quien explicó el punto de vista mecánico a la naturaleza humana—; uno “el profeta de la ciencia de la naturaleza”, el otro, “el profeta de la ciencia de la naturaleza humana”. El mundo se volvió de una pieza.

La concepción del progreso humano encaja en este marco general de referencia; en realidad, forma parte importante de él y quizás incluso lo resume. La teoría del progreso no es un algo inesperado en un período caracterizado por “la aparición de gobiernos seculares, el crecimiento de las ciudades y la industria, los descubrimientos geográficos, y la extensión del comercio que puso a la Europa occidental en contacto directo con ideas y costumbres extrañas; y, sobre todo, por la aparición de una clase media educada cuyos intereses se veían estorbados por una forma de sociedad en que tanto el poder como las doctrinas de la iglesia cristiana apoyaban la autocracia de los reyes y los privilegios de una aristocracia de terratenientes”.¹⁹ La idea del progreso comenzó como una evaluación

del pasado clásico, y nunca olvidó enteramente ese primer amor. Lo que la salvó de ser otro mito de la Edad de Oro, fue el impacto del optimismo de la filosofía cristiana y del misterio de la ciencia experimental. Así nació la idea moderna de progreso, única en la historia del pensamiento, producto de descontentos sociales, proyección de perfección realizable en el mundo de acá abajo, que llegó a identificarse con la esperanza de regeneración de la sociedad.

La filosofía del progreso representa la confluencia de varias corrientes de pensamiento. Tiene su fuente histórica en el Renacimiento.²⁰ Las tendencias de mejoramiento del utilitarismo en la época prerrevolucionaria del siglo XVIII, la expresan muy bien.²¹

En un sentido muy real es sólo un desarrollo del cartesianismo con sus axiomas cardinales de supremacía de la razón y de invariabilidad de las leyes de la naturaleza.²² El origen inmediato de la idea fue la controversia sobre la teoría de la degeneración en que participaron tan vigorosamente Tassoni, Ferrault, Fontenelle, Turgot y Saint Pierre.

El marco de referencia del siglo XVIII no era una formación estratificada, sino una formación masiva en la que las partes se encontraban mezcladas.²³ Es pues justificado el que Taine, Babbitt, Friedell, y

otros, hayan hablado de categorías tales como “clasicismo”, “romanticismo” y “racionalismo”, como partes integrantes de esa estructura que caracterizamos aquí como el marco de referencia mental del siglo xviii.

No debe olvidarse el aspecto clásico del pensamiento del siglo xviii. “Lejos de desaparecer del antiguo régimen, forma la matriz de la cual surgen todos los discursos y documentos, e incluso las frases y el vocabulario de la Revolución”.²⁴ Persiste, según indica Taine, el método clásico de análisis, principalmente matemático, consistente en un esfuerzo “para derivar, limitar y aislar unas cuantas de las nociones generalizadas más sencillas; y, después, haciendo a un lado la experiencia, compararlas, combinarlas y, del compuesto artificial obtenido de esta manera, deducir todas las consecuencias que abarcan, por puro razonamiento. . .”.²⁵ Cuando se funden estas ideas —Taine llama la atención particularmente sobre el clasicismo y empiricismo— se convierten en una doctrina de fe en la razón. Y esta doctrina se vuelve un sustituto de la tradición. Como actitud generalizadora, pierde de vista lo único, lo individual, y busca solamente lo que es representativo de la clase. La doctrina de Goethe sobre la “planta primitiva” y sobre el “fenómeno primitivo”, simboliza esta edad filosófica en la que, por

todas partes, los hombres buscaban modelos ideales, formas al través de las cuales pudieran explicarse todas las diversas apariencias y clases. Con Rousseau, "la planta original" se convirtió en el "hombre original", el "hombre primitivo".

Estas son, pues, las principales corrientes de pensamiento del siglo XVIII, que formaron el medio intelectual de la opinión progresista. Formaban el mundo de la experiencia de los filósofos de todos los rangos y variedades, es decir, el mundo de la experiencia de Voltaire, Rousseau, Diderot, Montesquieu, Turgot, Condorcet, D'Alembert, Helevetius, D'Holbach, Saint-Pierre, Raynal, Mably, de Chastelluz, Morellet, Morelly, lo mismo que de numerosos escritores fisiocráticos, como Gournay, Quesnay, de la Rivière, Mirabeau, Le Trosne, de Nemours y Beaudeau. Ahora nos ocuparemos de la discusión de algunas de las implicaciones y aplicaciones sociales de estas ideas.

III. *Modelos de ordenamiento de la opinión progresista*

El interés principal de este capítulo consiste en demostrar que los filósofos, más que iniciar la Revolución Francesa, estaban ocupados en la redefinición

de la situación de su época, y que los modelos o patrones de pensamiento y acción que bosquejaron constituyeron un almacén, un arsenal, del cual los hombres de la revolución, más osados que ellos, sacaron las armas para la acción revolucionaria.²⁶

Nuestro objetivo consiste en indicar que los intelectuales en este período hicieron lo mismo que la generación posterior de hombres menos intelectuales; sacaron de un almacén de ideas, de un marco de referencia como el que quedó descrito en las páginas anteriores, sus propias fórmulas de pensamiento y de acción. Debe hacerse notar que este marco común de referencia no era, por sí mismo, socialmente progresista. Quizás sea más adecuado designarlo con el término "progresivismo intelectual". El período fue una época de expansión mental, dedicado a explorar el medio de las relaciones humanas, lo mismo que había sido estudiado el ambiente físico.

El descubrimiento del medio social se inicia con la aparición de los filósofos y los economistas, de mediados del siglo XVIII. Fueron estos hombres los que hicieron avanzar la lógica del esquema conceptual que constituyó el mundo de su experiencia hacia una investigación de la acción social, y su visión es lo que merece el título de "progresivismo social". Pero el

título es, *ex post facto*, pues hubiera podido comprobarse que este cuerpo de opinión era reaccionario. Lo que lo salvó de esa suerte fue el haber sido utilizado por un grupo posterior de hombres, en una época de reestructuración social que es recordada ahora como la Revolución Francesa.

¿Cómo se convirtió, el marco de referencia conceptual, bosquejado en las páginas anteriores, en un conjunto de opinión progresista? Haremos un esfuerzo para responder a esta pregunta considerando tres aspectos: ¿Cuáles fueron las *bases* de esta transición al progresismo social? ¿Qué dirección se propuso?, y ¿Qué métodos se sugirieron para lograr esos fines? Anticiparemos que pueden distinguirse dos bases en esta transición: la intelectual y la emocional. Con la primera, van asociados dos sistemas de ideas: "la filosofía de la ley natural" y el "racionalismo". La segunda base para el cambio del progresivismo social fue el romanticismo con que va asociado el nombre de Rousseau.

A. *Las Bases de la Reforma Social*

La filosofía de la ley natural estaba ligada a un fuerte humanitarismo y a la teoría del progreso de su

época. La teoría de la ley natural —quizá la más importante de estas bases de la revolución— tiene una larga y brillante historia, que data, como ha demostrado Troeltsch²⁷ del último período de la Antigüedad clásica en que puede encontrarse “en la teoría estoica de Grecia y Roma (y especialmente de Roma); en Cicerón y en ciertos elementos del derecho romano y, finalmente, y sobre todo, en la combinación de estos factores con la ideología cristiana, para formar el sistema cristiano de la ley natural”.

De cualquier manera, quedó caracterizado por una suposición esencial “la de la dignidad del elemento común de la razón humana, tal como se encuentra en todo individuo”.²⁸ Esta concepción, a su vez, se remonta a la ley común, que se encuentra “en toda la naturaleza y en el universo entero y que procede de un principio divino de razón que se expresa repetidamente en las etapas sucesivas de los seres creados”.²⁹ La utilidad de esta concepción se ve claramente cuando va ligada a la pretensión y al deber del individuo de reconocer a la razón como la ley natural. Además, es la base para la identificación de las instituciones legales y los principios morales.

El ambicioso alcance de la filosofía de la ley natural puede advertirse en todos sus usos posibles. Los

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
BIBLIOTECA

exponentes de esta filosofía la fundan en la naturaleza más profunda del hombre o de la sociedad, haciéndolo así independiente de la convención, la legislación o cualquier otro medio institucional.³⁰ Esta circunscripción del terreno de los intereses humanos es lo que ha dado origen a las numerosas definiciones de la finalidad de la filosofía de la ley natural. "Puede emplearse para designarla como la justificación ética de la ley en general; como el elemento *a priori* antecedente de toda ley; como la fuente ideal de la ley y el criterio para confrontar la ley positiva que mana de este ideal; como las reglas invariables de la ley en contraste con lo cambiante; como una ley autónoma que deriva su validez de sus propios valores inherentes; como una ley espontánea diferenciada, por sus propiedades orgánicas y vitales de la ley promulgada anteriormente por el Estado o sus agentes".³¹

No es conveniente examinar aquí la historia de estas concepciones de la ley natural.³² Parece que han surgido de una oscilación entre dos extremos: ³³ por una parte, se suponía que la ley natural es primaria y se sobrepone a la ley positiva en caso de conflicto. Esta versión fue la que dio origen a las implicaciones revolucionarias. Una segunda fórmula, establece la primacía de la ley positiva; ésta es la versión absolu-

tista, tan común en el siglo xvii. La interpretación del siglo xviii pasa a través de toda la historia de la filosofía para adaptarla a las necesidades de su época. Para los hombres de esta era, la ley natural significaba un conjunto de ideales que tenían la autoridad completa de la ley real, siendo su fuente, simplemente, el conocimiento, accesible a todos los hombres, de lo que es en sí mismo, justo o correcto.³⁴ Este conjunto de ideales era "natural" porque "se suponía que expresaba los ideales" éticos 'naturales' de la humanidad, o característicos, de una manera general, de la naturaleza humana".³⁵

Para una mente del siglo xviii, la filosofía de la ley natural constituía un medio para armonizar la personalidad con un mundo nuevo y extraño. Fue esto lo que dio atractivo universal a obras tales como el *Essay Concerning Human Understanding*, pues Locke demostró, sobre la base de dicha filosofía, cómo los hombres podían poner sus ideas y su conducta, y por lo tanto sus instituciones, en armonía con el orden natural universal.³⁶

Este interés sugiere un propósito distintamente utilitario, existente en realidad. La filosofía de la ley natural se convirtió en la versión del utilitarismo estilo siglo xviii, por lo menos durante parte de este

siglo.³⁷ Sin embargo, este deseo evidente de ver en las cosas una norma de utilidad no era necesariamente explosivo o anárquico. La ley natural probó que era útil tanto para la derecha como para la izquierda.³⁸

Por una parte, el orden natural se representaba como abarcando inevitablemente la soberanía y el gobierno en la vida de la comunidad, a fin de introducir el orden entre los hombres pecadores que habían transferido en forma absoluta sus derechos a dicho poder gobernante. Por el contrario, los oponentes o absolutistas encontraban en las ideas de los derechos humanos inherentes e indestructibles, el orden del universo establecido por la divinidad. Lo que salvó a la filosofía de la ley natural del absolutismo del siglo xvii fue la aparición de una nueva teoría de la naturaleza humana que reafirmó en un nuevo contexto el supuesto inicial de la teoría de la ley natural: la razón humana. Esta alta estima en que se tenía al racionalismo fue lo que constituyó el segundo factor en la transición a una ideología revolucionaria.

De hecho, la filosofía de la ley natural, resultó muy flexible, quizás incluso demasiado. Las adaptaciones fueron numerosas, pues siempre que los juristas buscaban nuevas categorías para establecer nuevas instituciones, libres de las ligas tradicionales, comenzaban

oponiendo la ley natural a la ley positiva. El resultado fue que la preocupación por la ley natural puede considerarse realmente como un síntoma de crisis.³⁹ La ley natural fue el lema de los parlamentos franceses en su conflicto con la Corona.⁴⁰ También fue el marco de referencia de los economistas.⁴¹

Los economistas o fisiócratas representan un uso claramente progresista de la filosofía de la ley natural.⁴² Estos hombres excepcionales, cuyas teorías marcan los principios de la moderna ciencia económica elaboraron un esquema de principios sociales normativos, basados en tres grupos de nociones⁴³ que incluyen: 1) Las reglas del derecho natural; 2) las reglas de la conducta económica racional y 3) las leyes de la economía.⁴⁴ La ambición de estos hombres era establecer un orden natural que estuviera de acuerdo con los principios del derecho natural, condición que ellos concebían como la base de todo bienestar. La novedad de esta concepción fue puesta de relieve por uno de los últimos fisiócratas, Mercier de la Rivière, en su obra *L'ordre Naturel*, donde dice: "Pero descubrir las causas y efectos de la diversidad de las revoluciones; investigar las fuerzas simples cuya acción siempre se combina y a veces se confunde con las circunstancias locales, y dirige todas las operacio-

nes del comercio; reconocer estas leyes especiales y radicales fundadas en la naturaleza misma, por medio de las cuales se equilibran entre sí todos los valores que existen en el comercio, estableciéndose al fin en un valor fijo, así como los cuerpos, por su propio peso, ocupan el sitio que les corresponde de acuerdo con su gravedad específica, es enfrentarse al problema del comercio, como filósofo y como estadista".⁴⁵

Si se recuerda el absolutismo de esta época, resulta obvio el carácter potencialmente revolucionario de estas opiniones. Posteriormente se demostrará que, en realidad, *no* eran revolucionarias. El punto importante aquí es el hecho de que la filosofía de la ley natural sea una de las bases de la transición del progresivismo social a la revolución. Pero, por sí mismo, resultaba insuficiente. Esto resulta evidente cuando se recuerda que los teóricos que trataron con tantos esfuerzos de aplicarlo a un programa práctico tuvieron relativamente muy poca influencia en su época. Aun cuando su política haya sido aceptada hasta cierto punto, esto se debió a que estaba de acuerdo con un marco de referencia mayor, del cual el racionalismo era uno de los principales elementos.

El progresivismo en Francia era cosmopolita. Este es el significado de la descripción que hace Becker de

los filósofos como "ciudadanos del mundo, emancipados, que miraban a un universo de aspecto totalmente nuevo, porque había sido recientemente inundado de luz".⁴⁶ Los intelectuales franceses se habían lanzado a absorber el pensamiento de la Europa de su época. Quedaron tan fuertemente impresionados que, hacia mediados del siglo XVIII, estaban activamente ocupados en dar una versión francesa de estas ideas. Francia fue en esa época, el centro de la filosofía, y, particularmente, de la filosofía política.⁴⁷ Un filósofo francés, Descartes, abrió el camino para la emancipación científica, y la literatura francesa iba a la vanguardia de las artes, pero en política o en filosofía, los franceses se habían mostrado singularmente silenciosos. Hacia mediados del siglo XVIII, la situación cambió. La producción de libros y folletos sobre todo los temas, entre 1750 y la época en que comenzó la revolución, fue notable; la discusión se convirtió en una obsesión. Si fueron pocas las ideas nuevas que se crearon, las ideas en general se popularizaron ampliamente.

En su mayoría, eran ideas de Descartes y de Locke. La posición cartesiana, desde luego no era nueva; de hecho no era más que un aspecto esencial de la filosofía de la ley natural. Pero los usos cartesianos de la

razón sí eran nuevos y más radicales. "La supremacía de la razón, sacude los tronos desde donde la autoridad y la tradición han tiranizado los cerebros de los hombres".⁴⁸ Uno de estos ataques se concentraba en la idea de la Providencia, pues una naturaleza inmutable y una Providencia activa resultan términos contradictorios. El antagonismo se dirigía también en contra del peso del pasado, por el cual los pensadores cartesianos tenían un saludable desprecio. Querían comenzar *ab integro*. Sin embargo, con el tiempo, el propio cartesianismo se convirtió en una tradición y fue abandonado por el empiricismo de Locke. El resultado, en Francia, fue que el contenido de la ley de la naturaleza llegó a ser "sustancialmente iluminado por el propio interés", que fue considerado como favorable al bien de todos, debido a la armonía inherente en la naturaleza.⁴⁹

El significado de este cambio de expresión se comprende mejor si se recuerda el elemento tiempo. La Francia del siglo xviii, al contrario de la Inglaterra del siglo xvii, era aún absolutista, de modo que filosofar era actividad de literatos y no de hombres prácticos. De ahí que la filosofía francesa mostrara una tendencia a ser aun más apriorística, dogmática y hasta radical. El llamado a la razón comenzó como un ade-

lanto intelectual y una liberación de la autoridad. En el siglo XVIII, llegó casi a convertirse en un estereotipo; inclinado en dirección de lo dogmático y del lugar común. Flint escribe: "era una filosofía mucho más radical, agresiva y revolucionaria que los tipos de la filosofía inglesa a que más se acercaba, y de los cuales era, en cierto sentido, una prolongación. En particular era más decidida en su rechazo de la autoridad ya que no reconocía otra que la de la razón y no excluía nada de la crítica de la razón".⁵⁰

Ésta era, pues, la Edad de la Razón. Su espíritu era al mismo tiempo la fe en el poder ilimitado de la razón y la confianza en la intención; "una creencia en que el sentido interno revela con mayor verdad la realidad. . .".⁵¹ Estaba impregnado de una fe conmovedora en el progreso humano, una fe fundada en un análisis de la naturaleza humana que se inclinaba decididamente hacia el optimismo. Diderot dijo: "Hombre es el único término por el que debemos responder."

El romanticismo en Francia, que es concebido en este estudio como base emocional de la transición al progresivismo social, es considerado generalmente como un movimiento en oposición al optimismo dominante de la época. Pero esta interpretación, por

verdadera que parezca a la actual perspectiva histórica, oscurece un aspecto esencial de ella. Nuestra tesis es que el romanticismo está unido al notable entusiasmo de los intelectuales de esa época. Ya fueran racionalistas o rousseaunianos, estos hombres se encontraban absorbidos por una actitud y un programa que tienen todas las características del progresivismo, particularmente cuando se ponen en contraste con la política estupefaciente y silenciosa del absolutismo.

El hecho de que Rousseau tomara una dirección totalmente opuesta a la de Voltaire o Montesquieu fue circunstancial. Considerada desde un punto de vista más lógico, la relación entre Rousseau y los racionalistas, muestra una sorprendente unidad de opinión. "En el nuevo movimiento, observa Babbitt, al mismo tiempo que se alentaba la razón a través del método científico, para que se levantara en contra de la tradición, la imaginación se encontraba fascinada y elevada sobre el nivel materialista, por los descubrimientos científicos y la visión del adelanto infinito que se ofrecía ante sus ojos." 52

El romanticismo y el racionalismo francés entraban por la misma brecha que había sido abierta en las murallas de la tradición por Locke y Berkeley. Alentados por el notable período de actividad creado-

ra de la época isabelina y estimulados por la idea del progreso a través de la observación científica y de los experimentos, los románticos ingleses, se habían rebelado en contra del clasicismo, y hablaban de "espontaneidad".⁵³ En la Inglaterra del siglo xvii el término romántico equivalía más o menos al de quien tenía "imaginación libre", extraordinaria o visionaria. Hacia el siglo xviii, el término "romántico", se aplicaba a los elementos que antes habían sido detenidos por los cánones del clasicismo: fantasía exaltada, pasión sin límites, profundidad de sentimientos, entusiasmo o melancolía.

Esta reacción, tan notablemente ligada con el empiricismo de Locke, fue estimulada, por lo menos, por otros tres factores.⁵⁴ Uno, fue la influencia de las revoluciones espirituales de los siglos xvi, xvii: la Reforma con su número de cultos siempre creciente. Otro, fue el impacto de las inversiones científicas que inspiraron la idea de un desarrollo incesante. Finalmente, la revolución política inglesa del siglo xvii, exaltó el derecho que tiene todo individuo a la libertad, agregando así fuerza a la revuelta en contra de la autoridad. Así se fortaleció la insistente demanda de que los hombres deben ser libres. Fue este llamado a la imaginación, ya hecho sobriamente por los racio-

nalistas en términos de la supremacía de la emoción, lo que ayudó a la transición, en Francia, del tradicionalismo al progresivismo social.

El hecho de que esta emancipación de la imaginación abarcara también la liberación de las emociones, es quizás un punto que depende de las circunstancias. Sea cual fuere la causa, este cambio de énfasis, va asociado al nombre de Rousseau, pues, más que cualquier otro individuo lo llevó a una seria oposición con los filósofos, y a una decidida rebelión en contra de la razón como método de liberación. Sin embargo, también él se preocupaba de la emancipación, independientemente del desacuerdo que haya habido respecto al método. Su "irracionalismo" aparentemente retrógrado, resultó ser una fuerza dinámica en la difusión revolucionaria por Europa.

Pero no puede ignorarse el desafío de Rousseau al optimismo general. En 1750, el mismo año en que Turgot pronunciaba sus famosas conferencias, Rousseau elaboraba para la Academia de Dijón una teoría del retroceso histórico en su *Discours sur la question: Le Progrès des sciences et des artes a-t-il contribué à corrompre ou à épurer les moeurs?* Expresó la opinión de que el desarrollo social había sido un error, de que el avance desde el sencillo estado primitivo

había hecho desgraciado al hombre.⁵⁵ Como si este pesimismo no fuera bastante, criticó la estructura anti-democrática de la sociedad de su época. En *Emile* escribe: "El pueblo común es quien forma la raza humana; lo que no es el pueblo apenas si merece tomarse en cuenta. El hombre es el mismo en todas las categorías; y si esto es así, las categorías más numerosas son las que merecen más respeto."⁵⁶ Esta actitud es muy poco conservadora.

En resumen, el aspecto memorable del romanticismo consiste en haber abierto las compuertas de la imaginación, al libertarla de las trabas de las normas clásicas. Las posibilidades explosivas de esta nueva libertad están simbolizadas en el propio esfuerzo de Rousseau para construir un mundo a donde escapar. El suyo fue la Arcadia, una Edad de Oro del pasado. También fue semejante el otro mundo de muchos de los futuros revolucionarios de la generación que siguió a Rousseau. Pero una vez que se sueltan las alas de la imaginación, una inocente Arcadia puede convertirse fácilmente en Utopía. Es este aspecto del romanticismo —particularmente del romanticismo francés— lo que constituyó un poderoso factor para la transición hacia el progresivismo social y la revolución.

B: *Los Propósitos de la Reforma Social*

El pensamiento progresista en la Francia pre-revolucionaria había roto con el pasado. Pero ¿hacia dónde se dirigía la revuelta? ¿Cuáles eran sus propósitos?

En el caso de los partidarios de la filosofía de la ley natural, la dirección de la reacción es clara. Con ellos comienza realmente la historia del moderno liberalismo económico. A pesar de la vaguedad con que usaban los conceptos de "leyes naturales" y de "orden natural", los fisiócratas apuntaban directamente hacia los postulados del individualismo. Lo mismo que Locke, subrayaban la importancia del individuo y de sus derechos, particularmente los de propiedad, que consideraban como una expresión de la individualidad. El individuo conoce sus intereses mejor que nadie; por lo tanto, actúa más de acuerdo con la ley de la naturaleza, que el gobierno. Consecuentemente *Laissez-faire, laissez-passer*, es la mejor política. La filosofía del orden natural fue la base de los fisiócratas para la doctrina de que el interés individual nunca puede ir en contra del interés de la comunidad.

La fisiocracia fue liberalismo; pero un liberalismo

económico más que político. Articuló las necesidades y resentimientos económicos de un sistema económico en pleno desarrollo, pero maniatado por el antiguo régimen y actualmente es una especie de filosofía económica que ha continuado siendo favorecida por el liberalismo ilustrado, aún en nuestra época. Ciertamente es una filosofía que tiene un atractivo constante: "humanamente hablando, dice Mercier de la Rivière, la mayor filosofía posible para nosotros consiste en la mayor abundancia posible de objetos propios para nuestro gozo y en la mayor libertad para disfrutar de ellos".⁵⁷

Raras veces un grupo de hombres ha estado tan seguro de sus direcciones, como los hombres del Iluminismo. Fueron los primeros profetas del progreso. Para ellos, la historia "es la vida de la humanidad, que siempre progresa hacia la perfección, de generación en generación, de etapa en etapa, de nación en nación, y con alternativas de reposo y agitación, éxito y fracaso, decadencia y renacimiento".^{57 b} El progreso llegó a ser para ellos "el principio orgánico de la historia". Esta filosofía fue la que inspiró al más elocuente de sus defensores, Turgot.⁵⁸ Para él, el progreso significaba la elevación de la naturaleza del hombre en general, la expresión de sus sentimientos, el

mejoramiento social, la liberación de su intelecto, en resumen, el bienestar creciente entre todas las clases.⁵⁰ En 1793, Condorcet, oculto para salvar la vida, expresaba los mismos sentimientos. "El resultado de mi obra será demostrar, por medio del razonamiento y de los hechos, que no hay límite establecido para el perfeccionamiento de las potencias del hombre; que la perfectibilidad humana es, en realidad, indefinida, que el progreso de esta perfectibilidad, independientemente de cualquier fuerza que quiera detenerla, no tiene otro límite que la duración del globo sobre el cual nos ha colocado la naturaleza." ⁶⁰

Pero su teoría del progreso, aunque estimulante, era abstracta y hueca. Lo que trajo nuevamente a la tierra a los hombres del Iluminismo fue la perspectiva utilitaria que llegó a tiempo para constituir la fuerza directriz de su progresivismo.⁶¹ El llamado constante a la humanidad en las obras de Voltaire, Turgot y otros enciclopedistas, era de por sí, un reconocimiento de los principios del utilitarismo.

Muy notable en este aspecto fue Helvetius, quien abiertamente evaluó las instituciones, particularmente las políticas, en una forma que hace recordar a Voltaire.⁶² Su teoría política se basaba en un agudo reconocimiento de la psicología humana. El gobierno es

un método, altamente artificial, de lograr la armonía entre las criaturas egoístas. El principal objeto del gobierno es, pues, la felicidad de la mayoría. De ahí que la tarea del Estado consiste en asegurar la libertad. La felicidad puede asegurarse por medio de las leyes adecuadas, y las leyes son justas y adecuadas cuando suprimen los privilegios artificiales. El análisis de Helvetius, compartido por la mayoría de los filósofos, sugiere una tendencia hacia lo concreto. Lo mismo que otros hombres, los filósofos, eran arrastrados por fuertes corrientes sociales que hacían que el estudio de los problemas prácticos, los de la política, lo mismo que los de la sociedad, resultaran muy importantes.

Es cierto que el racionalismo de los filósofos, que les había dado un agudo reconocimiento de los males sociales, al mismo tiempo los envolvía en un dilema. "Una sociedad que está tan mal, nunca podrá componerse a menos que se establezca una distinción entre la costumbre que era naturalmente buena y la costumbre que era naturalmente mala."⁶³ Después de hablar del método empírico se dedicaron a la tarea de reconciliar estos hechos de la experiencia humana entre sí, aun cuando tuvieran que recurrir a verdades que les habían sido reveladas.

Encontraron esta reconciliación en una declaración de fe. Los artículos de esta declaración fueron sintetizados por Carl Becker: ⁶⁴

- 1) El hombre no es depravado por nacimiento.
- 2) La finalidad de la vida es la vida misma, la buena vida sobre la tierra, en lugar de una vida beatífica después de la muerte;
- 3) El hombre es capaz, guiado solamente por la razón y la experiencia, de perfeccionar la buena vida sobre la tierra y
- 4) La primera y esencial condición para una buena vida terrestre es la libertad de la mente humana de las ligas de la ignorancia y la superstición, y la libertad de los cuerpos, de toda opresión arbitraria por parte de las autoridades sociales constituídas.

Esta declaración de fe no fue formulada íntegramente. Si es cierto que no eran buenos empiricistas, los filósofos poseían agudas facultades de percepción, y su filosofía era el resultado de un descontento inquieto respecto a un mundo que no habían formado. Esa filosofía afirmaba lo que el antiguo régimen negaba, a saber, que los hombres y mujeres podían formar

una sociedad en la que pudieran desarrollar y realizar sus facultades naturales.⁶⁵

El parentesco entre Rousseau y los filósofos ha sido muy discutido. Lo mismo que ellos, se daba cuenta de los males de la vida social de su época. Si tuvo quizás el defecto de mezclar gran parte de su desajuste personal con su filosofía social, en cambio puso postes de señales que sirvieron a un pueblo ensombrecido y que estaba en las tinieblas. Este es el significado del comentario de Sabine en el sentido de que el héroe de Rousseau no era el noble o buen salvaje, sino "el irritable y confuso burgués, en pugna con una sociedad que lo despreciaba y lo miraba de arriba a abajo, consciente de sus propias fallas y profundamente disgustado por la maldad de los filósofos para quienes no había nada sagrado".⁶⁶

Sin embargo, esta simpatía fue, en gran parte, el único fondo común entre Rousseau y los filósofos. Tenía una profunda desconfianza respecto a las implicaciones sociales de sus críticas. El sesgo que dio a los movimientos de pensamiento de su época fue dictado por un profundo temor: el temor que de las críticas racionales hicieran violencia en contra de los rasgos piadosos que él consideraba que era necesario conservar. En resumen, consideraba que la inteligencia mina

la reverencia y, por lo tanto, es destructiva; la razón pone a la prudencia en oposición con la intuición moral, y por eso es mala.⁶⁷

Pero ¿qué se podía hacer respecto a esto? Es difícil decir lo que Rousesau proponía que se hiciera. No era raro que empleara las mismas palabras que los filósofos, pero con un significado diferente. Además, sus escritos cubren el período de investigación cuando él trataba de encontrar su camino. Hasta 1785 estaba en contra de Diderot; en el último período de su vida preparaba la versión final del "Contrato Social". En el primer período, trató de librarse de toda filosofía contraria a su modo de ser; en el segundo, desarrolló una contrafilosofía propia. Fundamentalmente, lo que más parece haber preocupado a Rousseau, fue el rechazo del individualismo del siglo xvii, particularmente el de Locke. La autoridad política, alega en términos que recuerdan a Platón, es esencialmente ética, y la comunidad es el principal agente moralizador; por lo tanto, es el más alto bien moral. Sus primeros discursos, llenos de odio en contra de la autoridad y las instituciones, iban en contra de su más profunda convicción, centro del Contrato Social, de que ese individualismo es imposible. El hombre es incurablemente social.

De ahí que haya que encontrar un método de organización que preserve la libertad humana. Si la libertad humana consiste en la virtud, la mejor sociedad es aquella en que los hombres están sujetos a sus propias leyes. Además, debe haber un espíritu público que subordine los intereses privados a los fines públicos. Además, las leyes son legítimas solamente cuando su origen es totalmente democrático (popular). Sin embargo, la democratización no es asunto de enumeración, sino de expresión de la *voluntad general*; es cualitativa y no cuantitativa. Por lo tanto, la democracia como expresión de la voluntad general, abarca el dominio de los intereses colectivos sobre los intereses individuales. “El derecho —escribió— que tiene todo individuo a su propia fortuna está siempre subordinado al derecho que tiene la comunidad sobre todos”.⁶⁸ Si esto es progresivismo, seguramente se ha apartado mucho, desde el punto de vista lógico, del *laissez faire* de los economistas. Hasta nuestros días son muchas las personas que se muestran aun indecisas acerca de si se le debe llamar progresivismo o primitivismo.

Se ha recorrido toda la gama de propósitos de la opinión progresiva. Abarca desde el liberalismo de Quesnay, hasta el colectivismo de Rousseau pasando

INSTITUTE DE INVESTIGACIONES SOCIALES
BIBLIOTECA

TERIA

TABLA

por la política social de Helvetius; realmente una estructura muy diversificada.

C. *Los Métodos de la Reforma Social*

En general, los métodos propuestos por estos teóricos sociales del siglo XVIII fueron de dos clases: subjetivos y objetivos. Los primeros se refieren a todos los diversos atractivos que hay para el individuo, y los segundos a las técnicas institucionales. Es difícil decir a cuál se concedió mayor atención, pues, por lo general, ambos fueron importantes. Sin embargo, desde un punto de vista general, puede decirse que los filósofos recurrían casi completamente a los métodos subjetivos. Los economistas, aunque interesados en el mejoramiento y en la emancipación del individuo, consideran apropiado utilizar el mecanismo del gobierno para las reformas, aunque con reservas.

Rousseau y los primeros socialistas fueron francamente colectivistas en los métodos que proponían.

El institucionalismo político de los fisiócratas fue, desde luego, negativo, es decir, restrictivo. Con excepción de Rousseau, Bably y Morelly, pocas personas de la época comprendieron tan bien como ellos, el enorme retraso cultural en el gobierno. Lo que deseaban

ver realizado era una armonía entre *l'ordre positif* y *l'ordre naturel*. Para este fin, proponían que se quitaran todas las barreras legales y tradicionales impuestas por el gobierno al comercio y a la agricultura. Deseaban reconstruir el sistema de tributos en su forma de mayor productividad (según la consideraban) para la agricultura, a través del uso del *impôt unique*. Comprendían la necesidad de un comercio internacional ininterrumpido. En general, su método estaba dictado por su máxima: "a campesinos pobres, reino pobre, a reino pobre, rey pobre".

El subjetivismo de los filósofos era francamente ideológico.⁶⁹ De acuerdo con sus postulados, la reforma social era asunto del iluminismo. Y así, la instrucción o el iluminismo se convirtió en la orden del día. Era el *leitmotif* de la *Encyclopédie*.⁷⁰ Era el motivo de la notable corriente de publicaciones que salían de las plumas de los filósofos. Y el hecho de que estuviera de moda leer a estos autores y discutirlos en los salones, no carece de significación. Hacia 1770, el *avocat general* Segnier se quejaba: "Sus escritos apenas aparecen publicados en la capital y ya inundan las provincias como un torrente. El contagio se ha difundido hasta los talleres y las cabañas." Los filósofos querían un pueblo ilustrado y un despotismo ilustrado. En

realidad, no tenían intenciones de cortar las alas de la corte. Por el contrario, preferían que ésta extendiera su poder, si era ilustrado.

Con el fin de agradar al público de los salones y al mismo tiempo evitar la censura, se consolaban con el pensamiento, expresado por Voltaire y Diderot de que: "Con el tiempo, el pueblo podrá distinguir lo que hemos dicho de lo que hemos hecho."

La ilustración era responsabilidad encomendada a la propaganda y aquí fue donde se manifestó el carácter institucional de su metodología. Pidieron la ayuda de todas las clases e instituciones. Los Parlamentarios por su ataque a los jesuitas les prestaron esta ayuda. Los financieros les dieron el apoyo de una nueva y poderosa fuerza. A través de los salones, extendieron su influencia sobre el mundo cultural y, al mismo tiempo, sobre la burguesía. Gracias a las generosas demandas que hacían en favor del pueblo, obtuvieron popularidad entre las masas, a las cuales dieron ciertas ideas elementales sobre política y administración.

Los filósofos no desconocían la posibilidad de reconstrucción política para lograr sus fines. Su norma era utilitaria. Así fue como Duclos, uno de los más moderados de entre ellos, dijo en cierta ocasión: "El

mejor de los gobiernos no es el que hace más felices a los hombres, sino el que hace feliz a mayor número de hombres." 71

Su utilitarismo iba ligado a su anglofilia. Tomaron de Inglaterra su filosofía y parte de su teoría política, pero sin ir tan lejos como fue Montesquieu, su más alabado mentor. Se detuvieron poco antes del equilibrio de fuerzas, aunque dicho equilibrio no fuera más que el corolario lógico de su física newtoniana. Al defender la constitución inglesa, se pusieron del lado del partido de la Reforma. Su estudio siguió siendo una mezcla de subjetividad y objetividad; un rey y un pueblo ilustrados (subjetividad), una esfera restringida de acción gubernamental y una esfera extensiva de acción económica exclusivamente particular (objetividad).

¿Cuál fue la posición de Rousseau con respecto a estos puntos de vista? Tenía una profunda deuda con ellos, aunque los atacara. Su humanitarismo emocional, desde luego, lo llevó más lejos. Así, su premisa inicial fue el pueblo, no la Corona. Puede concederse a Rousseau el mérito de haber descubierto (¿redescubierto?), la comunidad humana. El pueblo es soberano, pero solamente hasta el punto en que ejerce una voluntad general. Este postulado supone intereses co-

munes, una comunidad de intereses, que forman la voluntad que ejercitan los hombres. De ahí se sigue que los valores de la comunidad son universales, y hasta el punto en que los individuos de la comunidad se conforman con ellos y los afirman, haciéndolas base de sus estructuras institucionales, existe una *volonté générale*.⁷²

Hasta este punto, en su insistencia sobre los valores universales y la necesidad de un acuerdo, Rousseau comparte la misma posición que los filósofos, aun cuando la orientación democrática o igualitaria violara sus cánones de buen gusto. La democracia de Rousseau se revela, aun con mayor claridad, en su doctrina de los derechos naturales,⁷³ pero alegaba que un estado fuerte, directamente responsable ante la voluntad general, podía hacer a los hombres sustancialmente iguales y podía llevarles, a través de un autosacrificio voluntario, al bienestar público, hacia un tipo más elevado de libertad y de felicidad.⁷⁴ Finalmente, llegó a una posición francamente colectivista: un espíritu público, no simplemente una opinión pública, debe subordinar los intereses privados a los fines públicos. De esta manera, todos los hombres logran la libertad moral: las leyes restrictivas son simbólicas de su pro-

pia supremacía moral sobre el despotismo de su naturaleza inferior.⁷⁵

IV.—*Sumario*

¿Cómo llegó el pensamiento revolucionario a Francia? La respuesta, a través de las páginas anteriores es: mediante el progresivismo. Seguramente que no había un frente unido de progresistas. Las bases de su reforma social fueron al mismo tiempo intelectuales y emocionales. Sus propósitos iban desde el liberalismo económico de los fisiócratas, pasando por el despotismo progresivo e ilustrado de los filósofos, hasta el colectivismo directamente democrático de Rousseau. Sus métodos variaban desde el objetivismo directo de Rousseau hasta el subjetivismo cualitativo de los filósofos y de los fisiócratas.

Pero encontrar el puente hacia el pensamiento y la acción revolucionarios en las normas de la opinión progresivista, no significa que estos intelectuales pre-revolucionarios fueran en sí mismos revolucionarios. Lo claro es esto: cuando la revolución ocurrió en Francia, se tenían a mano normas preformadas de pensamiento —invenciones sociales proyectadas y fórmulas de acción, como guía y justificación para los re-

volucionarios. Puede decirse que los autores de estas normas no buscaban y ni siquiera pensaban en la revolución. El siglo xvii les había legado una orientación retrospectiva respecto al mundo; ellos dejaron a su generación y a las futuras, una orientación prospectiva. Es más prudente decir que estos hombres, en vez de causar la revolución, acondicionaron el pensamiento y la acción de la sociedad francesa para la revolución. En esto radica lo atinado de la pregunta de Roustan: "¿Quién fue el que, frente a las imperfecciones del antiguo régimen... estableció los principios de una constitución racional de la sociedad, basada sobre la libertad del ciudadano y orientada hacia el mejoramiento de los hombres, libres de las inquietantes amenazas del despotismo y de la aún más terrible, de la destitución"?"⁷⁶

Es muy posible (¿quién sabe?) que estos intelectuales contemplaran esa reconstrucción (revolución) como algo que inevitablemente venía en camino. En 1767, Voltaire decía al príncipe Galitzin: "durante los últimos quince años se ha efectuado una revolución en las mentes de los hombres que producirá una gran época".⁷⁷

¿Qué fue necesario para producir esa época revolucionaria? La respuesta a esta pregunta escapa al al-

cance de este capítulo, pero sí podemos sugerir una contestación. La historia no es una calle de un solo sentido, que se enrolla como un tapete cuando acaba de pasar la procesión. Los intelectuales de la historia, procedieron a formar los instrumentos, aunque aún en forma abstracta, de una revolución social. Y he aquí la dinámica historia de los progresivistas franceses: formularon, aunque no uniforme, ni siquiera claramente, invenciones sociales proyectables, definiciones posibles de la situación francesa. El paso siguiente fue la aparición de un grupo de hombres que completó estas definiciones con las invenciones sociales empíricas. Este paso es el tema del siguiente capítulo.

* * *

1 H. A. Taine, *The Ancient Regime* (New York, Henry Holt, 1896), p. 170.

2 Para una breve historia de esta controversia, véase J. S. Schapiro, *Condorcet and the Rise of Liberalism* (New York, Harcourt, Brace, 1934), pp. 31 y ss.

3 E. Champion, *La France d'après les cahiers de 1789* (Paris, 1897).

4 A. Aulard, *The French Revolution. A political History*,

1789-1804 (New York, Scribner's, 1910), I. Capítulo 1; E. Faguet, *Questions politiques* (Paris, 1899). Este último alega que la filosofía progresista de este período era tan antigua como Bayle, y que los filósofos no querían la revolución y que no les hubiera gustado; consiguientemente, que la revolución fue el resultado no de ideas sino de un colapso en el gobierno. P. A. Wadia, *The Philosophers and the French Revolution* (London, 1908) dice que la tesis de que los filósofos fueron los creadores de la revolución proviene de los escritores de la reacción romántica, de Bonald, de Maistre, Michelet, Hugo y Burke. Como Faguet, Wadia vincula las opiniones de los filósofos con períodos anteriores.

⁵ M. Rouston, *Pioneers of the French Revolution* (Boston, Little, Brown, 1926).

⁶ Kingsley Martin, *French Liberal Thought in the Eighteenth Century* (Boston, Little, Brown, 1930), p. 69. Citado con permiso.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, p. 70.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Schapiro sugiere esto mismo en la siguiente forma: "Ambos bandos dejaron de considerar el significado de los filósofos en cuanto *intelligentsia*" (*Ibid.* p. 32). Citado con permiso. Sobre el papel de los intelectuales, véase Roberto Michels, "Intellectuals". *Encyclopedia of Social Sciences*, VIII, pp. 118-124.

¹¹ C. L. Becker, *The heavenly City of the Eighteenth Century Philosophers*. (New Haven. Yale University Press, 1932), p. 5. Citado con permiso.

¹² *Idem.*

¹³ Véase H. E. Barnes, *History of Western Civilization* (New

York, Harcourt, Brace, 1935), II, p. 143; E. Friedell, *A cultural History of the Modern Age* (New York, A. A. Knopf, 1931), II, pp. 211-323.

14 Véase W. R. Sheperd, "The Expansion of Europe" *Political Science Quarterly*, XXXIV (1919), pp. 43 y ss.; 210 y ss.; 392 y ss.

15 Véase H. J. Laski, *The Rise of Liberalism* (New York, Harper, 1936).

16 Véase Barnes, *Op. cit.*, p. 150.

17 Véase Barnes, *Op. cit.*, p. 186.

18 Cf. J. H. Randall, *The Making of the Modern Mind* (Boston, Houghton, Mifflin, 1929), pp. 254 y ss.

19. C. L. Becker, "Progress" *Encyclopedia of Social Sciences*, XII, p. 496.

20 Cf. J. B. Bury, *The Idea of Progress* (London, Macmillan, 1924), p. 34.

21 Bacon insistió —según se recordará— en que el objetivo propio del conocimiento consiste en buscar el mejoramiento de la vida humana.

22 Bury, *Op. cit.*, p. 65.

23 Cf. Friedell, *Op. cit.*, pp. 212-213.

24 Cf. Taine, *Op. cit.*, p. 185.

25 Taine, *ibid.*, p. 201.

26 Una idea semejante fue la sugerida por Kropotkin. Hubo, según él, dos corrientes en la Revolución Francesa: la corriente de ideas y la corriente de la acción; la primera, provenía de los intelectuales de clase media; la segunda, del pueblo. "La acción revolucionaria proveniente del pueblo debe coincidir con un movimiento del modo de pensar revolucionario proveniente de

las clases educadas." Cf. *The Great French Revolution, 1789-1893* (New York, Vanguard, 1927), pp. 1-3. Citado con permiso.

27 Ernst Troeltsch, "The Ideas of Natural Law and Humanity", p. 205, en O. Gierke, *Natural Law and the Theory of Society* (Cambridge University Press, 1934).

28 *Ibid.* Citado con permiso.

29 *Ibid.* Citado con permiso.

30 Cf. G. Gurvitch, "Natural Law" *Encyclopedia of Social Sciences*, XI, p. 284.

31 *Ibid.*

32 Cf. lo dicho por Barker en Gierke, *op. cit.*, pp. xxxiv-xlviii.

33 Cf. Gurvitch, *op. cit.*, pp. 284 y ss.

34 Cf. O. H. Taylor, "Economics and the Idea of *Jus Naturale*" *Quarterly Journal of Economics*, XLIV (1930), p. 209.

35 *Ibid.*

36 Becker, C., *op. cit.*, p. 65.

37 Cf. Martin, *op. cit.*, p. 8.

38 Cf. Gierke, *op. cit.*, p. 208.

39 Cf. Gurvitch, *op. cit.*, p. 285.

40 Cf. Martin, *op. cit.*, pp. 76 y ss.

41 Al contrario de lo que ocurría con los filósofos, este grupo de hombres negaba el que la sociedad fuera una convención humana y que fuera posible una ciencia deductiva basada simplemente en la naturaleza del hombre. Cf. Bury, *op. cit.*, p. 175.

42 Cf. C. Gide and C. Rist, *History of Economic Doctrines* (London, Harrap, 1915). Capítulo I. Rambaud, *Histoire des doctrines économiques* (Paris, 1909), Libro II. Capítulo 1; O. Spann, *History of Economics*. (New York, W. W. Norton, 1930), Capítulo 6.

43 Cf. Taylor, *op. cit.*, p. 219.

44 Se consideraba que las primeras quedaban implicadas en la legislación y en la conciencia moral de los ciudadanos, con lo cual actuaban como normas de control social; a las segundas se les consideraba como guías de los individuos en la persecución de sus intereses económicos dentro de los límites fijados por las reglas de la justicia; se pensaba que las terceras estaban constituidas por leyes de interconexiones causales entre las acciones de los individuos aislados. Cf. Taylor, *ibid.*, p. 219.

45 Citado por Haney, *op. cit.*, p. 165 .

46 C. Becker, *ibid.*, p. 34. Citado con permiso.

47 Cf. G. H. Sabine, *History of Political Theory* (New York, Henry Holt, 1937), p. 542.

48 Bury, *op. cit.*, p. 65. Citado con permiso.

49 Cf. Sabine, *op. cit.*, p. 546.

50 Robert Flint, *History of the Philosophy of History* (New York, Scrimner's, 1894), p. 241.

51 H. J. Laski, *Studies in Law and Politics* (London, Allen and Unwin, 1932), p. 15.

52 Irving Babbitt, *Rousseau and Romanticism* (Boston, Houghton, Mifflin, 1919), p. 40. Citado con permiso.

53 "Romántico" deriva del latín "Roma" que significa una forma de composición cuya espontaneidad y fantasía violaba la armonía de la tradición clásica. Cf. G. A. Borgese, "Romanticism", *Encyclopedia of Social Sciences*, XIII, pp. 426 y ss.

54 Cf. Borgese, *ibid.*

55 Cf. Bury. *op. cit.*, p. 177.

56 Citado por Sabine, *op. cit.*, p. 579.

57 Citado por Sabine, *ibid.*, p. 173.

57 b Flint, *op. cit.*, p. 281.

58 J. Morley, *Biographical Studies* (London, Macmillan, 1923), pp. 1-92.

59 Flint, *op. cit.*, p. 282.

60 En su *History of the Progress of the Human Spirit*; citado por Randall, *op. cit.*, p. 383.

61 Cf. C. Brinton, "Utilitarianism", *Encyclopaedia of Social Sciences*, xv, pp. 197-200; especialmente E. Halévy, *The Growth of Philosophic Radicalism* (New York, Macmillan, 1928.)

62 Helvétius tiene como obras principales: *De l'esprit* (1758) y *De l'homme* (1772). Para ulteriores discusiones, Cf. F. J. C. Hearnshaw, editor: *Social and Political Ideas of Some Great French Thinkers of the Age of Reason* (New York, F. S. Crofts, 1930, Capítulo 8.

63 Cf. Becker, *op. cit.*, p. 86. Citado con permiso.

64 Becker, *op. cit.*, p. 281.

65 Martin, *op. cit.*, p. 17.

66 Sabine, *op. cit.*, p. 577. Citado con permiso.

67 Cf. Sabine, *op. cit.*, p. 578.

68 Cf. Rousseau, *A Treatise on the Social Compact*, (London, 1764), Libro II, capítulos 1-4.

69 Cf. C. H. Van Duzer, *Contributions of the Ideologues to French Revolutionary Thought* (Baltimore, Johns Hopkins Press, 1935).

70 Cf. H. See, "Les idées politiques de Diderot", *Revue historique*. LXV (1897), pp. 49-60.

71 Citado por Roustan, *op. cit.*, p. 62.

72 G. H. Mead, *Movements of Thought in the Nineteenth Century* (University of Chicago Press, 1936), p. 19.

73 Rousseau, *Social Compact*, Libro III, Capítulos 4 y 8.

74 Cf. Martin, *op. cit.*, p. 196.

75 Cf. Martin, *ibid.*, p. 203.

76 Roustan, *op. cit.*, p. 288.

77 Citado por Roustan, *op. cit.*, p. 290.

CAPÍTULO II

LA DIALÉCTICA SITUACIONAL DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

I. *Introducción: "Complot versus Circunstancias"*

El "Clima de opinión" en Francia antes de la Revolución, tal como lo expresamos en las definiciones de la situación, representaba, en su mayoría, una ruptura, con el pasado. Sin embargo, la revuelta no estaba comprometida de antemano a terminar en revolución. Parece que una revolución en Francia tenía que ser obra de hombres de otro tipo, hombres de un genio social empírico e inventivo, que tomaran en sus manos los ladrillos y la argamasa de las necesidades y la acción social para levantar una estructura social que estuviera de acuerdo con el propósito y la forma preconizada por sus referenciados profetas y vanguardistas. La historia de la Revolución Francesa es la

historia de estos hombres. El ministro de Justicia de Luis XV, d'Argenson, los vio venir: "sopla un viento filosófico" escribía, "Todas las clases están descontentas. . . Un motín puede convertirse en una revuelta, y una revuelta en una completa revolución." ¹ En 1788, uno de estos hombres anunció su llegada con estas palabras: "¿No ven cómo viene una avalancha?" ²

Pero ¿cómo llegaron estos hombres? Y, lo que es más importante, ¿cómo tomaron ese curso cambiante que nosotros denominamos la Revolución? Estos problemas, enormemente importantes, no permiten fácil respuesta. A pesar de que la Revolución Francesa constituye una fase relativamente cerrada, la respuesta a estas cuestiones, sigue siendo difícil, pues, en primer lugar, aún se prosigue la recolección de datos. En la generación pasada, el sabio inglés Lord Acton, confiaba en que todos los documentos importantes estuvieran en manos de los historiadores de su época. Quizá esta afirmación llegue a ser verdadera dentro de una generación.³ En segundo lugar, la abundancia de material con que se cuenta es abrumadora: el *embarras de richesse*, en realidad significa una *richesse d'embarass*. En tercer lugar, las historias de la Revolución de que se dispone actualmente son, al mismo tiempo, interpretaciones. El tema conduce, ya sea a tratamien-

tos tendenciosos como en el caso de Carlyle o a consideraciones filosóficas como en casi todos los estudios importantes de la Revolución. Las historias de esta famosa década, parece que son, en la misma proporción, filosofías y sociologías. El historiador raras veces es un simple narrador.⁴

Los historiadores han propuesto dos grupos de respuestas a nuestras preguntas, una socio-psicológica y la otra sociológica. La primera tesis encuentra las explicaciones de la génesis y secuencia de la Revolución en las fuerzas socio-psíquicas. Estas últimas pueden ordenarse a lo largo de un continuum que se extiende desde "el pueblo" a través del nacionalismo, y las emociones de masa, hasta las ideas. De esta manera, Michelet puso sobre el altar del gran dios de la Revolución al "pueblo". Subrayó principalmente la espontaneidad y unanimidad de sentimiento entre "el pueblo" ⁵ al iniciarse la revolución. Entre las emociones del pueblo no había ninguna tan importante como el nacionalismo, *La Patria*. De ahí que considere Sorel que este amor fue la estrella que dirigió la revolución.⁶ Esta interpretación ha sido desarrollada también por Hayes y por Hyslop.⁷

Desde esta posición en el continuum de fuerza, se vuelve uno hacia la tesis de las emociones de masa. La

Revolución, se dice, fue labor de una clase de mentalidad revolucionaria nacionalista; de los jacobinos, para usar las palabras de Taine y de su escuela.⁸ La Revolución fue producto de una agresión gigantesca e irresponsable del "inconsciente colectivo".⁹ La "mentalidad de multitud", con su lógica mística y dogmática, fue el genio maligno de la Revolución.¹⁰ En resumen, la dirección política efectiva quedó destruída por la ferviente emoción de las masas. "Francia" según Taine, exhausta por los excesos de la monarquía, se embriagó con la mala droga del Contrato Social, y otros innumerables brevajes malignos y adulterados, por lo que se vio repentinamente atacada de parálisis cerebral.¹¹

Desde este punto de vista, resulta sencillo concebir la Revolución como obra de las ideas dominantes. Así, a través de la revolución se efectuaba un proceso idealista, realizándose por medio de hombres e instituciones. Faguet encontró una de estas ideas, la Igualdad.¹² Lamartine vio en la Revolución la afirmación de tres "soberanías morales": el derecho sobre la fuerza, la inteligencia sobre el prejuicio, y el pueblo sobre el gobierno.¹³ Blanc declaró que veía tres Ideas-fuerzas: autoridad, individualismo y fraternidad.¹⁴ Para Elton, se trataba de un amplio movimiento en

favor del orden y de la igualdad.¹⁵ Michelet también considera la Revolución como un terreno de lucha entre dos concepciones de la vida: la democracia racionalista contra la monarquía cristiana.¹⁶

Si la revolución fue la encarnación social de una Idea, debe haber tenido una fuente y debe haber tenido asimismo agentes. En este punto es donde la interpretación de la Revolución se acerca al realismo sociológico.¹⁷ Así, por una parte tenemos que la fuente de la revolución puede encontrarse en el "clima de opinión" preparado por la revolución; los hombres de la Revolución, alimentados en esta atmósfera rareficada, constituían un grupo inspirado, audaz y atrevido. Esta es la tesis de la conspiración o *complot*, de Cochin, Caxotte y Webster.¹⁸ Anteriormente, Chateaubriand había apuntado la misma idea, alegando que "la revolución se había realizado antes de que ocurriera",¹⁹ o sea que la Revolución estaba divorciada de la realidad social, que era, por lo mismo, un trágico error.

Por otra parte, se ha alegado, en forma igualmente realista, que la explicación de la Revolución no se encuentra en la idea de un *complot*, sino en un examen de las circunstancias que rodeaban a los revolucionarios.²⁰ Se considera que en algunos casos estas

circunstancias eran principalmente políticas. Así fue como Madame de Stäel, Thiers y Mignet trataron de demostrar que la falta de una constitución y la necesidad de conseguirla, constituían los hechos más importantes de la Revolución.²¹ Roses ve el móvil de la revolución, en el fracaso político del régimen anterior para enmendar los yerros del sistema feudal.²² Aulard, junto con Sorel, atribuyó las fases subsecuentes de la Revolución a la amenaza sobre la existencia nacional dirigida contra Francia por las potencias extranjeras.²³ Mathiez también sostuvo este punto de vista.²⁴ De la misma manera, Deslandres explica las oscilaciones rítmicas entre los extremos, durante la Revolución, como resultado del absolutismo de la estructura política que había en Francia antes del movimiento.²⁵

El origen y secuencia de la revolución se explican también a través de la acción de las instituciones económicas. No hay unanimidad de opinión acerca de la forma de esta determinación. Así, se dice, por una parte, que la Revolución se produjo a causa de que las condiciones económicas eran mejores, así como también debido al ascendiente de la nueva clase económica: la burguesía.²⁶ Por otra parte, se supone que la completa miseria de la vida económica, produjo la Revolución.²⁷

En general, podemos decir que un estudio histórico maduro, que siguiera el camino abierto por Barnave, Blanc, Kropotkin y Juarès²⁸ aceptaría una cierta determinación de la Revolución por las circunstancias económicas.²⁹

Ya sea que se acepte la tesis del complot o de las circunstancias, puede percibirse en cualquiera de los dos casos una tendencia a romper la secuencia de la Revolución en contextos observables, cuyos elementos son: las gentes, las ideas y las instituciones. Cuando se examinan atentamente estos contextos sucesivos, la dicotomía de Cochin pasa a segundo plano, pues un estudio adecuado de la Revolución debe reunir en un todo integral todos los elementos del contexto. Este es el propósito de la tesis que en este estudio hemos designado como la "dialéctica situacional". La conducta colectiva es un proceso de adaptación a la situación: 1.—al través de las definiciones que surgen de los contextos 2.—en términos medios (modificables), de condiciones (constantes), de finalidades (ligas de actitudes y valores) y de normas (mediata e inmediata). El proceso 3.—da por resultado: a) la invención de nuevos medios, desarrollados con respecto a ciertas normas y finalidades, b) la resolución de las condiciones que han sido consideradas como

funestas 4.—a su vez, los nuevos medios se convierten en “condiciones” para ciertos grupos de gente y, de esta manera, dan origen a nuevas normas y finalidades y, en última instancia, a nuevos medios.

Esta secuencia es considerada como: *a)* el proceso *en* la revolución y, a su vez, es la causa de *b)* el proceso *de* la revolución. Este último es un ciclo de acción colectiva en el cual una sociedad literalmente se revuelve y abandona un conjunto de medios, finalidades, condiciones y normas, que habían sido consideradas hasta entonces como bastante adecuadas para las necesidades de la vida, a través de la lenta aparición de una situación de crisis. Después viene un período caracterizado por la estructuración de la protesta en contra de las desigualdades sociales, sentidas y expresadas en la situación de crisis. La estructuración producida por la protesta pone los nuevos medios en el lugar de las antiguas condiciones.³⁰ De esta manera, se obtiene la catarsis; el ciclo de acción colectiva. “El proceso de la revolución” entra en su fase post-crítica.

El objeto de estos capítulos consiste en estudiar la secuencia de situaciones, el proceso *de* y *en* la revolución, tal como se manifiesta en la Revolución Francesa. La tesis actual consiste en que el ciclo de

acción de esta Revolución (el proceso de la revolución) puede describirse e interpretarse a través de un proceso paralelo que hemos denominado aquí "dialéctica situacional" (el proceso en la Revolución). La relación entre estos dos procesos puede verse en el siguiente diagrama:

II. *La aparición de la crisis*

La Revolución Francesa, lo mismo que cualquier otra, surgió de una crisis. Sin embargo, esta afirmación no hace más que describir el problema, pero no lo resuelve. Lleva el análisis un paso atrás; hay que determinar el origen y desarrollo de esta crisis.

La explicación de la crisis prerrevolucionaria estriba en una descripción de la organización social de Francia antes de la Revolución.³¹

Es así como se llama la atención hacia la desorganización, ya sea del sistema administrativo de Francia, ya de su sistema económico, o de ambos. Se dice que el sistema administrativo era caótico, desintegrado, pesado, extravagante y ajeno a la realidad.³² El gobierno no era despótico, sino anárquico.³³

Por otra parte, al sistema económico se le representa como un Gulliver que al despertar se percató

Proceso de la Revolución.

Aparición de la crisis.



Estructuración de la Protesta.



Catarsis.

Fase post-crítica.

Proceso en la Revolución.

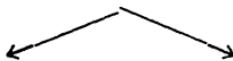
Definición de la situación (en términos de, medios, condiciones, fines, normas), como crítica.



Invención de los nuevos medios encaminados a resolver las condiciones frustrantes.



Estos medios resultan



Inadecuados para conservadores reaccionarios y radicales.



Invención de nuevos medios.



Establecimiento de los medios, fines, condiciones, normas de la situación post-crítica.

Adecuados para los liberales.



← → Contrarrevolución.

Establecimiento de los medios, fines, condiciones, normas de la situación pre-crítica.

de que hay una conspiración de liliputienses para tenerlo atado. El período anterior a la Revolución presenció la aparición de una nueva clase económica: la burguesía.³⁴

Hasta los campesinos avanzaban económicamente.³⁵ La organización económica necesitaba una oportunidad del Estado para avanzar: *laissez-faire, laissez passer!* En realidad, toda Francia era un campo de lucha entre los fuertes intereses de clase, agudamente conscientes de sí mismos.³⁶ En general, la situación en Francia antes de la Revolución, se presenta en términos de un desajuste entre las organizaciones económicas y políticas del país, entre el feudalismo y el naciente capitalismo, entre la aristocracia y la burguesía, entre una clase social naciente y competente y una clase dominante decadente e incompetente, entre un sistema caracterizado por la falta y la repugnancia hacia los artículos de consumo y otro caracterizado por la abundancia y el gusto por dichos artículos.

Esta imagen se presenta generalmente con tanto realismo, que parece fuera de lugar criticarla. Sin embargo, se descuidan por lo menos dos consideraciones vitales: En primer lugar, el panorama es más o menos cierto con respecto a los años anteriores

a 1789. En segundo lugar, no describe adecuadamente la forma en que la situación llegó a ser definida realmente como crítica y, finalmente, como revolucionaria. En otras palabras, el historiador nos ha dado su propia definición de la situación como crítica, así como también nos indicó cómo llegó a definirla en esa forma. Pero, lo que más importa —hecho que generalmente no se ha subrayado lo suficiente— es ver cómo las personalidades de esa situación, llegaron a definirla como crítica y a comprender lo que esa definición significaba.

Kropotkin ha sugerido una clave para hallar la respuesta. Hubo dice, dos corrientes que se movían hacia el desarrollo revolucionario: una de ideas y la otra de acción.³⁷ Desde el punto de vista de la dialéctica situacional, puede decirse que la situación fue definida a través de dos procesos: uno psico-social y otro institucional.

La secuencia psico-social estaba formada por la organización y difusión de la opinión entre el pueblo. Más específicamente, abarcaba la difusión de las definiciones preliminares de la situación, discutidas en el capítulo anterior. Dio como resultado el acondicionamiento de las reacciones del pueblo para el cambio revolucionario.

La secuencia institucional a través de la cual se definió la situación como crítica, es la historia de los esfuerzos de ajustamiento y reorganización hechos por la corte y la aristocracia en un período de cerca de dos generaciones. Estos esfuerzos no buscaban la revolución pero eso fue el resultado. Terminaron con la convocación para los Estados Generales en mayo de 1789. Hasta ese punto los dos procesos habían permanecido bastante separados entre sí. Después del 5 de mayo de 1789, la secuencia psico-social se convirtió en Revolución. El siguiente diagrama muestra la relación que hay entre los dos procesos.

La secuencia psico-social.

Definiciones preliminares de la situación

↓
difundidas,

↓
al través de los salones, libros, hojas sueltas, obras teatrales, canciones, y la formación de nuevos grupos sociales progresistas,

↓
entre

↓

La secuencia institucional.

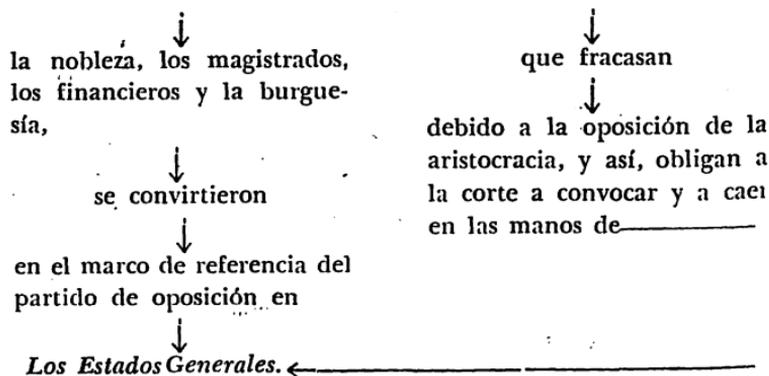
La corte francesa frente a

↓
la bancarrota, la reacción feudal entre la aristocracia y el descontento popular,

↓
busca el ajustamiento,

↓
a través de un reagrupamiento y de reformas moderadas

↓



Según el hermano adoptivo de María Antonieta, Joseph Weber, hubo tres causas primarias e inmediatas de la revolución: "El desorden de las finanzas, la disposición de la mente, y la guerra en América".³⁸ Actualmente todos están de acuerdo en que había una "disposición de la mente" que con poca frecuencia se relaciona con los dos factores que Weber mencionó como considerablemente más potentes. Young también encontró esta disposición. Respecto a una reunión a la cual asistió, escribió "Una opinión influye sobre todo el auditorio, y se encuentran al borde de una gran revolución en el gobierno".³⁹ El discurso del rey en la apertura de los Estados Generales, indica que reconocía esta nueva "disposición":

...

“inquietud general, un deseo excesivo de innovación. se ha apoderado de todas las mentes...”⁴⁰ Necker lo llamó “Le Roi On”.⁴¹

La aparición de esta disposición mental fue gradual.⁴² Mornet, quien ha estudiado este asunto más completamente que cualquier otro autor, ha remontado su origen a través de tres períodos.⁴³ En su primera fase, 1715-1748, representaba una mezcla de racionalismo y empiricismo,⁴⁴ y era un ataque abstracto, escolástico y argumentativo en contra de la religión.⁴⁵

En su segunda fase, 1748-1770, mostró tendencias hacia una crítica más abundante y vigorosa, algunas de ellas utópicas, otras prácticas, todas ellas en busca no sólo de una adaptación, sino de un cambio.⁴⁶

Después de 1770, hubo unos cuantos ataques brutales, pero, en su mayor parte, la investigación activa se difundió mucho y tuvo éxito. La disposición mental, llegó a ser un profundo deseo de reflexionar,⁴⁷ y los líderes de la primera fase, los enciclopedistas, fueron casi todos desplazados por un nuevo grupo, el de Condorcet, Beaumarchais, Mably, Morelly, Brissot y Raynal.⁴⁸

La difusión de esta nueva “disposición mental” fue inicialmente clandestina.⁴⁹ Los escritos que lo-

graban pasar la censura eran completados con manuscritos que circulaban en secreto.⁵⁰ Hacia 1740 hubo un relajamiento en la censura, y la difusión horizontal clandestina se hizo pública y vertical. Las ideas se pusieron de moda.⁵¹ Desde 1760 hasta los '80 prácticamente no hubo obstáculo alguno para la difusión del nuevo espíritu.⁵² Fue entonces cuando la lucha entre el mundo de las ideas y la fuerza de la autoridad se convirtió en una lucha entre las diversas opiniones, entre el tradicionalismo y el escepticismo, entre la negación y la revuelta.

Estos cambios entre el contenido y el método de ataque parecen haber sido paralelos a los cambios en los canales de difusión. Los organismos de difusión se ampliaron hasta incluir no solo libros, sino obras teatrales, canciones, hojas sueltas y otros medios de comunicación. Además, había una tendencia progresista a buscar la circulación y la información de las "ideas" entre los favoritos reales, los nobles, los magistrados, los financieros, los burgueses, y hasta cierto punto, entre el "pueblo".⁵³ Al cambiar el foco de la atención hacia la burguesía, surgieron nuevas organizaciones para la difusión de las ideas. Estos nuevos grupos eran de dos clases: los literarios y los secretos.⁵⁴ El primer tipo, o sea el de las cámaras litera-

rias, fue muy numeroso en la última mitad del siglo XVIII.⁵⁵

Académicos al principio, pronto perdieron este carácter, convirtiéndose en propagandistas adquiriendo cada vez más miembros.⁵⁶ Se fundaron en todas las poblaciones en que había cierto asomo de vida social e incluían a todas las ramas tanto de la clase media, como de la nobleza: especialmente de la nobleza inferior.⁵⁷ Establecieron contactos con otras sociedades afines a través de comités de correspondencia, y en muchos casos, formaron comités centrales. De esta manera, lograron dar forma a una opinión pública que no careció de significado en la Francia prerrevolucionaria.⁵⁸ De ahí que no pueda sorprender el que constituyeran una formidable influencia política a principios de la revolución.⁵⁹

El papel de las sociedades secretas como factores causales de la Revolución es muy discutible.⁶⁰

Sin embargo, hay dos puntos que parecen claros: por una parte, los *cahiers* generales llevaban las marcas de sus ideas.⁶¹ Además, a través de su función como centros de reunión de las diversas clases, sirvieron como puntos de difusión de la nueva mentalidad.⁶² En su mayor parte, parece que no constituyeron un movimiento de conspiración; en jerga

teatral, podemos decir que ayudaron a crear la atmósfera de la protesta progresista. Pero las verdaderas fuerzas que precipitaron la revolución no fueron ni las *Sociétés de pensée*, ni las sociedades secretas, sino organismos constituidos, los parlamentos y los notables, que no tenían ni genio ni intenciones reformadoras.⁶³

Los elementos que contribuyeron a la formación de esta nueva "disposición mental" fueron discutidos en el capítulo anterior. Aquí debemos hacer notar que estos elementos participaron activamente en la situación francesa, a través de la influencia catalítica de los dos "modelos" externos: uno, inglés; el otro, estadounidense. Los intelectuales franceses conocían los escritos de Locke, y de Sidney, así como los ejemplos históricos de la rebelión y de la comunidad.⁶⁴ Además, Montesquieu había hecho surgir un agudo interés por la Constitución inglesa (tal como él la entendía).⁶⁵ Al interpretar los precedentes ingleses en términos de una física newtoniana, Montesquieu popularizó la idea de que una nación vive con los vínculos y salvaguardas de la ley fundamental y de los controles legales.⁶⁶

Después de 1789 la influencia de Montesquieu declinó visiblemente, a pesar de que continuó hablando

durante la revolución.⁶⁷ La influencia americana fue decididamente revolucionaria.⁶⁸ Desde América llegó tanto el empuje para la teoría de revolución, como para una política de reformas y hábiles dirigentes.⁶⁹ Según declaró Aular, parte del vocabulario de la revolución francesa, fue americano.⁷⁰

De cualquier manera, el establecimiento de un precedente americano resultó *per se* convincente para la opinión pública francesa.⁷¹ En general, puede decirse que si bien la revolución americana no creó la "disposición mental", por lo menos hizo surgir una decidida confianza en ella.⁷²

A través de esta secuencia psico-social, se desarrolló en Francia un partido de protesta⁷³ favorable a una política de reformas y deseoso de una reorganización en la vida política de Francia. Según las palabras de Aulard, "deseaban organizar la monarquía, pero no destruirla".⁷⁴ Las filosofías de los enciclopedistas, de los fisiócratas, de Rousseau, y de Montesquieu, así como la revolución americana, sirvieron para definir la situación francesa como crítica y esa definición se difundió por toda Francia. Esa definición fue la que formó el marco de referencia de la protesta política en los Estados Generales de 1789.



Mientras tanto, se presentó una secuencia institucional, que, en forma más intensa definía como crítica la situación francesa. Esta secuencia consistió en las etapas sucesivas de la lucha entre el Trono y los parlamentos, entre el Trono y los notables. Esta secuencia preparó el camino para la revolución al agotar los medios disponibles para una reorganización pacífica y moderada de Francia, al mismo tiempo que levantó una estructura de "constantes" la cual frustró las finalidades y normas (actitudes, valores naturales, razones, separación de poderes, soberanía nacional) de los intelectuales de todas las capas sociales, hasta llevarlos a una revuelta activa en contra del sistema existente. Reveló la carencia absoluta de genio social inventivo y la falta de voluntad de la clase dominante, al mismo tiempo que transfirió el centro del poder en la política francesa, del Trono y la aristocracia, y la burguesía.

Una forma de describir el significado de esta secuencia institucional consiste en decir que la Revolución Francesa inicialmente fue obra del trono y de la nobleza; comenzó como una revuelta aristocrática⁷⁵ iniciada una generación antes, al manifestarse las diferencias entre Luis XV y el parlamento de París.⁷⁶ Esta lucha preparó la revolución en tres formas: 1)

al llevar al pueblo hacia la política y acostumbrar a París a la aparición de una resistencia organizada, 2) al resucitar la antigua doctrina de la ley fundamental y 3) al hacer finalmente imposible la muy necesaria reorganización de Francia, sin la ayuda de los Estados Generales.⁷⁷ El lenguaje de esta resistencia de la aristocracia (en este caso de la nobleza de toga) era revolucionario. Los parlamentos apelaron a los "derechos de la nación", llamaron la atención sobre la obediencia que deben los reyes a las leyes e invocaron el poder de la voluntad pública. Pero sus intenciones no eran en forma alguna revolucionarias.⁷⁸ Su propósito no era debilitar el poder del rey, sino solamente el de limitarlo para su propio interés.⁷⁹

Debe recordarse que los parlamentos franceses eran tribunales de justicia. Originalmente, eran la *cour-le-roi* y ejercían funciones legislativas, judiciales y financieras completas, las cuales fueron distribuidas posteriormente entre el Consejo del Rey, los parlamentos y los departamentos financieros del Estado. Al examinar y registrar los edictos reales, y al estudiar las peticiones, llegaron a exigir un *status*, como órganos de la voluntad pública. El parlamento de París apoyado por los departamentos financieros del Estado, eran la cúspide de la pirámide, en este caso, de

la profesión legal. Los abogados y magistrados formaban en la Francia del siglo XVIII lo que Montesquieu llamó "un état de la Robe", ya que contaban con todos los privilegios de la nobleza, aunque no con su brillo. Algunos de ellos estaban en contacto con los filósofos; les impresionó Montesquieu especialmente. Véase Roustan *Op. cit.* Cap. IV, y por esta razón buscaban la restauración de la antigua Constitución Francesa (el "antiguo régimen" anterior a la época del Rey Sol). Con este fin se recurrió a los argumentos (aparentemente revolucionarios) de las obligaciones reales con respecto a la nación, de las "leyes fundamentales" y de la naturaleza contractual del reinado.⁸⁰ Dos veces obligaron a Luis XV a doblegarse y a amoldar su política a la de ellos.⁸¹ Luis XVI imitó a su predecesor solo una vez.⁸²

Esta disputa entre las distintas categorías de la clase dominante dio como resultado una situación paradójica: La Revolución se precipitó por obra de quienes se beneficiaban con el antiguo régimen. Fueron ellos quienes arrastraron al gobierno del pilar al poste imponiendo finalmente capitulación.⁸³ Comenzaron con el *status quo ante*; y terminaron con la revolución, y esto, por dos razones.⁸⁴

Desde luego, lograron la aceptación popular de la

tesis de que el poder del rey solamente es legítimo dentro de los límites de la "ley fundamental". Por otra parte, el retorno a la antigua Constitución de Francia, con un gobierno monárquico apoyado por las corporaciones aristocráticas, resultaba imposible. De esta manera, Luis XVI quedó ante este dilema: triunfar ahí donde su predecesor había fallado estableciendo un despotismo ilimitado, o aceptar la norma democrática. "Los acontecimientos, dijo Sorel, habían llegado a tal punto, que era necesario o actuar como un gran rey o enfrentarse a la revolución."

Pero los franceses no tenían un gran rey. Seguramente era un hombre activo y honesto.⁸⁵ El embajador sueco escribió sobre él: "El rey se atrinchera rodeándose de hombres honrados". Pero la honestidad, aunque fuera una virtud en Luis, no servía de adecuado sustituto a la consistencia o a la estabilidad en política. Lamartine expresó la queja general: "De M. Turgot a M. de Calonne: oscila de un hombre honrado a un hombre intrigante, y de un filósofo a un banquero..."⁸⁶ El mismo Luis se percataba perfectamente de esta dificultad. Después de una explosión —de mal humor, ante las demandas de mayor cantidad de dinero— hechas por d'Harcourt, tutor de su hijo, exclamó: "No lo culpo a Ud. sino al sis-

tema”⁸⁷ y con Turgot, se quejaba: “Pero, hay tantos intereses particulares que se oponen a los intereses generales...”⁸⁸

En los términos de este estudio, dicha queja describe la forma en que las órdenes de los privilegiados se aplicaban para conservar su situación. Esta es la razón del fracaso, tanto de la revuelta aristocrática como de las reformas intentadas por el trono. La aristocracia no podía sostener su posición sin el trono y el trono tampoco podía conservar su sitio sin el apoyo de la burguesía, la burguesía, por su parte, no tenía intenciones de dar este apoyo sin recibir concesiones de ambos. A la larga, los intereses de la burguesía quedaron establecidos como el interés general. El tercer Estado se convirtió en lo que Siéyès dijo que quería convertirse éste: en el “Todo”.

Desde el reformismo de Turgot,⁸⁹ a través del reaccionarismo de Clugny, el déficit financiero de Necker⁹⁰ de Fleury, d’Arnession y de Calonne,⁹¹ hasta la convocatoria a los notables, Luis trató de encontrar la solución de sus problemas mediante un vigoroso ministerio.

Al recurrir a la Asamblea de Notables⁹² no hizo sino confesar el fracaso de su política ministerial. Al mismo tiempo, esto era una burla y un fraude, pues

los notables no constituían un órgano legítimo de opinión y no se pensaba en que fueran sino una trompeta que proclamara la voz del gobierno.⁹³

La convocatoria que se les dirigió fue, en realidad, un juego de Calonne, el cual definía entonces la situación en una forma pesimista aunque heroica. "Estas medidas aisladas, dijo a Luis, no sirven para salvar el Estado, si es que quiere evitarse la ruina..."⁹⁴ Las reformas que proyectaba,⁹⁵ reedición de la política de Necker, resultaban imponentes.⁹⁶ A esta distancia, parecen aun más convincentes, ya que Calonne veía por todas partes, según informó a los Notables, que "una falta general de armonía complica la administración y trastorna su curso, estorba su maquinaria y aumenta los gastos y la desorganización por todas partes".⁹⁷

La convocatoria para la Asamblea de Notables, fue un acontecimiento muy importante, pero llegó demasiado tarde. El rey se asombró cuando se le reveló el estado de cosas; los nobles se pusieron furiosos con el programa de Calonne, la burguesía se mostró prudente, y tanto la aristocracia como la clase media se volvieron en contra del ministro, obligándolo a renunciar. Sin embargo, el rey y Brienne, él sucesor de Calonne, continuaron con el programa Tur-

ACUERDO DE INTERCOMUNICACIÓN
ESTADO DE INTERCOMUNICACIÓN

got-Necker-Calonne; y fueron atacados por la Asamblea.⁹⁸ Después de despedir también a este ministro, el rey trató de asegurarse la adopción de este programa a través de decretos, registrados por el parlamento de París. La negativa de este último para registrar dichos decretos, no sólo obtuvo el apoyo de los parlamentos de provincia, de la nobleza y del clero, sino que también obligó al rey a convocar los Estados Generales para que se reunieran en mayo del año siguiente.⁹⁹ "Con esta medida, escribió Mirabeau a Mauvillion, la nación avanzó todo un siglo en 24 horas."¹⁰⁰

En otras palabras, la secuencia institucional inició la Revolución desde arriba. Comenzó con un intento por parte de las clases privilegiadas para conservar su *status* a través de la reacción. Siguió el trono con golpes de autoridad que fracasaron. El fracaso de los sucesivos ministerios y la terca resistencia de la nobleza a la invención social, hicieron que la "Nación" entrara en acción. Es decir, la corriente de los acontecimientos psico-sociales revolvió el árido terreno de la dirección gubernamental: aseguró el dominio de las definiciones psico-sociales de la situación.

III. *La Estructuración de la protesta*

La situación en Francia, antes de la convocatoria a los Estados Generales, fue definida universalmente por todas las clases y grupos sociales en términos de protesta. Entre la burguesía (y la intelectualidad *declassée* de la nobleza), la protesta se formuló en un nivel bastante alto de reconstrucción social. Entre la mayor parte de los miembros de la aristocracia de sangre y de toga, la protesta tomó la forma de una retirada hacia el pasado. Para el trono, la situación era desesperada, puesto que ninguno de los dos últimos grupos quería aceptar la definición de la situación que daba el otro, de modo que se estorbaban mutuamente. Resolvieron esta dificultad recurriendo a la burguesía. En otras palabras, los fines y medios de la aristocracia y del trono fueron rechazados por las del Tercer Estado.¹⁰¹

Pero ¿cuáles eran los fines y medios de este último? ¿Cuáles eran sus normas? ¿Cuáles las constantes que denunciaban? Las definiciones preliminares de la situación discutidas en el capítulo anterior constituyen el fundamento de las respuestas a estas cuestiones y el intervalo entre agosto de 1788 y mayo de 1789, esclarece la respuesta.

El pensamiento crítico se transformó en una política práctica, y la protesta cristalizó sobre el nivel de la invención social empírica; en una palabra, hubo un ataque sistemático del problema, de los fines y de los medios de reconstrucción.

Jefferson había previsto este resultado. En una carta a John Jay, escrita en París, después de la Convocatoria para la Asamblea de Notables, indicó: "Desde luego que llama la atención del pueblo".¹⁰² No es pues de extrañar que la convocatoria a los Estados Generales produjera una oleada tan tremenda de discusiones populares que, para diciembre, en un *memorandum* dirigido al rey, los príncipes se vieron obligados a advertir: "Sire, se realiza una revolución en los principios del gobierno; ha sido provocada por la agitación pública... y ¿quién puede decir dónde terminará esta temeridad?"¹⁰³

Por lo que se refiere a los americanos, y los patriotas (Duport, Sieyès,¹⁰⁴ Condorcet, Lafayette, Mirabeau y Claviés) el final se definía con bastante claridad: Francia necesitaba una monarquía constitucional y representativa.¹⁰⁵

Pero en los *cahiers* se ve con claridad que los fines y medios que se proponían para las reformas, estaban lejos de ser drásticos. Todas las expresiones

de ofensas¹⁰⁶ no dejaban intacta ni una sola partícula del antiguo régimen.¹⁰⁷ Sin embargo, en todas partes se ve la lealtad al rey y a la monarquía, a la religión católica y a la propiedad privada.¹⁰⁸ Pero también se nota uniformemente el cansancio con respecto al despotismo.¹⁰⁹ Parece que solamente el Tercer Estado exige la reconstrucción político-social. Y, en todas partes, se nota una fuerte entonación de *étatisme* democrático.¹¹⁰

Hay también una identificación del patriotismo con el Rey y la Nación, de la lealtad regional y de clase con la devoción por los intereses nacionales.¹¹¹ En resumen, los *cahiers* se manifiestan decididos a liquidar las "constantes" de una sociedad fraudulenta, falta de libertad y desigual, pero dentro del marco de referencia de la monarquía.¹¹²

Esta determinación se vio irrevocable e inconfundiblemente ratificada en el juramento del Juego de Pelota, del 20 de junio. "La Asamblea Nacional¹¹³ declararon los delegados del Tercer Estado, se considera llamada a establecer la constitución del reino, a trabajar por la regeneración del orden público y a conservar los principios verdaderos de la monarquía, por lo cual no puede impedírsele en ninguna forma que continúe sus deliberaciones, en cualquier sitio

en que se vea obligada a instalarse; finalmente, en donde quiera que se reúnan sus miembros, estará la Asamblea Nacional . . ." ¹¹⁴

Esta decisión hizo culminar una "política de inactividad maestra" y se produjo después de la revelación progresiva de la poca seriedad y el carácter evasivo de la corte.¹¹⁵ Con este movimiento, los dirigentes de los comuneros tomaron abiertamente la decisión de unir a todos los partidos contra el trono y de lograr una política de cambio radical e ilimitado.¹¹⁶

Desde el punto de vista de la dialéctica situacional, con esta declaración, la situación francesa ya no fue definida como crítica, sino como revolucionaria, y la protesta pasó del nivel de diagnóstico de los filósofos y de los *cahiers* al nivel prescriptivo de las asambleas revolucionarias. Lo que siguió fue una tremenda secuencia de estructuración (la "revolución") que llevó a Francia del absolutismo, pasando por la monarquía constitucional, a una república, y, finalmente a la dictadura revolucionaria parlamentaria. Respecto a esta secuencia contestaremos a tres preguntas en las páginas siguientes: ¿Cuáles fueron sus propósitos? ¿Cuáles fueron sus bases?, y, finalmente ¿cuáles fueron sus métodos? Se hará un esfuerzo para establecer secuencias o, en algunos casos, solamente

uniformidades, en la política, en los centros de poder y en los controles sociales.

A. Propósitos: La secuencia de la política

La estructuración de la protesta que siguió al establecimiento por parte del Tercer Estado de una Asamblea Nacional o Constituyente; tiene un orden que no se advierte a primera vista.¹¹⁷

El amor de los historiadores por lo único y el interés humano en lo dramático ha sido causa, con demasiada frecuencia, de que a este período se le haya considerado "como de ruido y furia". Sin embargo, si describimos la acción de este período en términos de uniformidades y secuencias de propósitos, bases y métodos, encontramos una sorprendente continuidad e integración.

Hay una norma de desarrollo de propósitos definida a través de todo este período; Mathiez lo ha descrito como una curva ascendente de democracia.¹¹⁸ En términos generales, diremos que hubo una transición del reformismo moderado al revolucionarismo radical, de una menor a una mayor organización de la sociedad por el Estado, de una filosofía restrictiva del Estado a una filosofía expansiva, de la difusión y

equilibrio a la concentración de poderes, de una menor a una mayor integración entre el pueblo y el Estado. Mathiez la describe como el desarrollo de la teoría del poder constituyente, a la teoría del poder revolucionario; pero agrega que la lógica de este último se había declarado por la filosofía del poder nacional sin límites.¹¹⁹ Así fue como Sieyès, en su obra *¿Qué es el Tercer Estado?* alega: La nación existe antes que todo; es el origen de todo. La voluntad general, tal como se expresa en la Asamblea, es el origen de toda legalidad.¹²⁰ Fue esta filosofía y no la idea del equilibrio de poderes la que llegó a florecer completamente en los años de 1793-94, como norma del poder político.

El aspecto más significativo de la Revolución, consiste pues, en la aparición de las bases y los métodos para esta norma de propósitos.¹²¹ La secuencia de propósitos refleja, pues, menos la aparición de personalidades que las definiciones sucesivas de las situaciones cambiantes. Es un desarrollo dialéctico de una lógica inmanente que coloca a la revolución dentro de una norma de orden. La relación entre la secuencia ideológica y el proceso institucional queda sugerida en el siguiente diagrama:

El proceso psico-social.

Teoría del poder constituyente de la que procede.

↓

La reconstrucción constitucional revolucionaria.

↓

Después de la cual se desarrolla.

↓

La teoría del poder revolucionario.

↓

Que llega en su completa expresión en

El proceso institucional.

Durante la Asamblea Nacional (junio 17 de 1789 a septiembre 30 de 1791) ocurrieron

↓

Los decretos del 4 de agosto.
La organización de las fuerzas revolucionarias.

↓

La Declaración de Derechos.
La Secularización del Clero.
El sistema de asignados.
Legislación Agraria e Industrial.

↓

Durante la Asamblea Legislativa (1^o de octubre de 1791 a 30 de septiembre de 1792) ocurrieron:

Contrarrevolución y expansión revolucionaria. Iniciación de la guerra (20 de abril de 1792).

↓

Insurrección del 10 de agosto.
Suspensión del rey.
Consejo Ejecutivo Provisional.

↓

Durante la Convención Nacional (30 de septiembre de 1792 a 9 termidor 1794) ocurrieron:

↓
La dictadura revolucionaria
parlamentaria.

↓
Establecimiento de la Repú-
blica, Desarrollo del parlamenta-
rismo francés. Constitución de
1793. Insurrección del 31 de
mayo al 2 de junio. El reino
del Terror.

La teoría del poder constituyente se expresó de la reconstrucción revolucionaria y constitucional de carácter individualista. Francia se había liberado de las constantes del despotismo teológico monárquico.¹²² En la obra de reconstrucción colaboraron, junto con los imperativos inmediatos de la situación a que se enfrentaban los franceses:¹²³ el liberalismo de los *economistas*,¹²⁴ la filosofía de la ley natural de los *filósofos*,¹²⁵ y, hasta cierto punto, las doctrinas de Montesquieu.¹²⁶ La preocupación por los derechos naturales del individuo y por las ambiciones de la creciente burguesía, lo mismo que el temor a la reacción feudal entre la aristocracia de la sangre y la toga, dominaron la construcción de las relaciones entre medios y fines en este período.¹²⁷

Incluidos en este proceso de construcción medios fines, encontramos los decretos del 4 de agosto, la Declaración de Derechos, las reformas administrativas

y la institución de los asignados en diciembre de 1789, la legislación referente a las obligaciones feudales en la primavera de 1790, la Constitución Civil del clero en julio de 1790; la Constitución de 1791, la ley Chapelier en junio de '91 y la organización de las fuerzas revolucionarias.¹²⁸

Mientras tanto, iban desarrollándose dos tipos de revueltas en contra la teoría del poder constituyente: Una, era aristocrática; había comenzado en la corte.¹²⁹ Bajo la presión del partido conservador (reaccionario) de la corte, el rey se llevó a los mercenarios a Versalles y despidió al popular Necker. Esta primera demostración de acción contrarrevolucionaria, produjo la primera organización de las fuerzas revolucionarias: la revuelta municipal de París,¹³⁰ el establecimiento de la Guardia Nacional,¹³¹ y el ataque a la Bastilla.

Así pues, el primer intento de revuelta logró la capitulación temporal del trono, dispersando a los insurgentes aristócratas por todo el país y más allá de sus fronteras.¹³² Como resistencia organizada,¹³³ la contrarrevolución se había iniciado en el sur en forma de protesta contra la política religiosa de la Asamblea y contra las condiciones económicas.¹³⁴ También los emigrados organizaron la contrarrevolución y las

cortes de Europa hicieron lo mismo, con la cooperación o, por lo menos, con el completo conocimiento de la corte francesa. Esta intriga llegó al *climax* de su primera fase con la huída del rey el 20 de junio de 1791.

La segunda protesta en contra de la teoría de los poderes constituyentes, fue democrática. El objetivo era una expansión de la intervención del Estado en la vida Nacional. Comenzó con más de 300 motines por hambre en la primavera de 1789,¹³⁵ los cuales alcanzaron proporciones alarmantes en "el gran temor" de julio¹³⁶ y se articularon como demandas por el sufragio universal en las sociedades populares¹³⁷ convirtiéndose en una *demarche* o gestión económica en forma de huelgas de trabajadores en 1791.

Estos acontecimientos crearon gran temor entre los revolucionarios moderados y conservadores y hubieran impuesto una cooperación efectiva entre el rey y los conservadores¹³⁸ si la huída del rey no hubiera precipitado las reacciones republicanas en toda Francia.¹³⁹ En otras palabras, la contrarrevolución no hizo nuevamente más que provocar la protesta, pero esta vez mucho más avanzada; el republicanismo abierto.¹⁴⁰

Este republicanismo resultó aún más pronunciado que lo que pensaban los franceses; por una parte, vie-

ron ampliamente extendidos sus principios revolucionarios y por la otra, se enfrentaron a la intervención extranjera organizada. Los reveses de la guerra, la continua miseria económica, el sabotaje contrarrevolucionario, la falta de efectividad de la dirección de los moderados en 1793, que continuaban aún con la política descentralizante de la Asamblea Constituyente, hicieron más aguda esta protesta. La insurrección del 1º de agosto puso de manifiesto el republicanismo, lo mismo que la demanda de una reconstrucción constitucional en una Convención Nacional, especialmente convocada. La teoría del poder constituyente finalmente cedió ante los imperativos de la situación de guerra y de salvar la Revolución: de esta manera, llegó a dominar la teoría del poder revolucionario.¹⁴¹ El individualismo se convirtió en *étatisme*.¹⁴² Ya no se trataba solamente de la seguridad individual, sino de la seguridad nacional.¹⁴³

En nombre de esta última surgieron los principios de la omnipotencia del Estado, de la aplicación social de la propiedad, de los métodos democráticos de nivelación y una reforma moral a través de una legislación igualitaria y de beneficencia, lo mismo que una religión del Estado.¹⁴⁴

Estos principios fueron sistemáticamente¹⁴⁵ expresados

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECA

sados a través de lo que, desde entonces, se conoce, como reinado del Terror.

La dictadura revolucionaria, es fruto de la guerra y la contrarrevolución, seguía siendo parlamentaria; y funcionaba a través de una mayoría indudablemente apegada a la tesis del poder revolucionario.¹⁴⁶ Estos recursos hacia el gobierno de la mayoría, cualesquiera que sean sus convicciones centrales, se encuentra en el centro mismo del parlamentarismo.¹⁴⁷ Así pues, la protesta revolucionaria se había movido de la monarquía constitucional sin parlamentarismo hacia el parlamentarismo republicano sin constitución.¹⁴⁸

La estructuración de la protesta, desde el punto de vista de los propósitos, comenzó como un colectivismo empírico que se dedicó a una filosofía restrictiva del Estado, pero que, en su tesis de un poder constituyente, implicaba la completa soberanía nacional. Las fuerzas formativas de la contrarrevolución, de la intervención extranjera, de la guerra, del desastre económico, de la terca conservación de la política de descentralización administrativa, produjeron una situación para la cual solamente resultaba adecuada la definición de acción corporada del colectivismo revolucionario. El poder constituyente se convirtió en poder revolucionario, la monarquía constitucional lle-

gó a ser una república revolucionaria, y un sistema ejecutivo independiente se convirtió (en ^{ca}contra de la antigua anglofilia) en un sistema ministerial parlamentario.

* * *

1 *Mémoires et journal inédit*, 5 vols. (Paris, 1857), II pp. 356-357; citado en E. L. Higgins, *The French Revolution as Told by Contemporaries*. Boston, Houghton, Mifflin, 1938, p. 28.

2 Danton to Barentin; citado por L. Madelin, *The Revolutionaries* (London, Arrowsmith, 1930), p. 165.

3 Esta falta de datos importantes presenta graves problemas metodológicos para el sociólogo de la historia. Véase Paul-Meadows: "The Scientific Use of Historical Data", *Philosophy of Science* XI, enero 1944, pp. 53-58.

4 Prácticamente cualquier revisión de la historiografía de la Revolución Francesa, demuestra este punto. Por ejemplo, véase G. P. York Longmans Green 1920, o P. Janet, *Philosophie de la Révolution française*, Paris, 1875. o G. Brunn, *The French Revolution*, Reinterpretation Social Education, II, 1938. Págs. 531-535. El lector debe tener presente que la revisión de la historiografía que presentamos en seguida, no pretende ser completa.

5 Cf. J. Michelet, *Histoire de la Révolution française*, edición revisada, 9 vols. (Paris, 1883-1887).

⁶ Véase A. Sorel, *L'Europe et la Revolution Française* (Paris, Plon Nourrit, 1908). El pueblo identificó el amor a Francia, según dice Sorel, con el amor a la Revolución, así como la habían identificado antiguamente con el amor al rey. Véase I, p. 540.

⁷ Cf. C. J. Hayes, *The Historical Evolution of Modern Nationalism* (New York, R. R. Smith, 1931); B. F. Hyslop, *French Nationalism in 1789 according to the General Cahiers* (New York, Columbia University Press, 1934).

⁸ Cf. H. A. Taine, *The French Revolution*, 2 vols. (New York, Henry Holt, 1878); A. Cochin, *Les Sociétés de Pensée et la Démocratie* (Paris, Plon-Nourrit, 1921); P. Gaxotte, *The French Revolution* (New York, Scribner's, 1932).

⁹ Cf. Taine, *op. cit.*, I, p. 223.

¹⁰ Cf. G. Le Bon, *The Psychology of Revolution* (New York, G. P. Putnam's (1913), Chapter 2.

¹¹ Cf. Taine, *op. cit.*, I, p. 335 ss.

¹² Cf. E. Faguet, *L'oeuvre sociale de la Révolution française* (Paris, Fontemoing, 1901), p. 3.

¹³ Cf. A. De Lamartine, *History of the Girondists*, 3 vols. (New York, Harper's 1859), I, p. 19.

¹⁴ Cf. L. Blanc, *Histoire de la Révolution française*, 2 vols. (Paris, Librairie du progres, 1866).

¹⁵ Cf. G. Elton, *The Revolutionary Idea in France, 1789-1871* (New York, Longmans, Green, 1923), p. 14.

¹⁶ Cf. Gooch's discussion, *op. cit.*, p. 183.

¹⁷ Debemos hacer hincapié en que esta discusión de las interpretaciones de la Revolución Francesa no sigue la dicotomía establecida por Cochin de la "conspiración" frente la "circunstancia". Véase Cochin, *op. cit.*, pp. 75-94.

18 Cf. Cochin, *op. cit.*, Gaxotte, *op. cit.*, and N. Webster, *The French Revolution* (New York, e. P. Dutton, 1928).

19 Esta tesis de continuidad recibió un nuevo sesgo por A. de Tocqueville en su obra "El Antiguo Régimen y la Revolución". Sostiene que la Revolución introdujo menos innovaciones, de lo que se supone generalmente.

20 Estas dos categorías no se excluyen mutuamente, como indica Brinton. Véase C. Brinton *A Decade of Revolution, 1789-1799*, N. York, 1934, p. 301.

21 Mme. de Staël, *Considerations on the Principal Events of the French Revolution* (London, 1818); M. A. Thiers, *History of the French Revolution*, 5 vols. (London, 1838); F. Mignet, *History of the French Revolution* (London, 1913).

22 Cf. J. H. Rose, "The Revolutionary Era in France", in F. J. C. Hearnshaw, ed., *Representative Thinkers of the Revolutionary Era* (London, G. G. Harrap, 1931), pp. 48-71.

23 Véase F. A. Aulard, *The French Revolution, A Political History, 1789-1904*. 4 vols. Londres T. Fisher Unwin, 1910), Sorel *op. cit.* El estudio de Aulard es la obra de un republicano; los principios esenciales son democracia y republicanismo. Véase I, p. 9. El estudio de Sorel fue una presentación sistemática (la primera de su clase) acerca de las interrelaciones entre los políticos europeos y la revolución.

24 Cf. A. Mathiez, *The French Revolution* (New York, A. A. Knopf, 1929). También "Le gouvernement révolutionnaire", *Annales historiques de la Révolution française*, XIV (1937), pp. 97-126. Sin embargo, Mathiez se inclinaba a favorecer una interpretación económica fuertemente determinista. Véase espe-

cialmente su obra *La vie chère et le mouvement social sous le Terreur*, Paris, Payot, 1927).

25 Cf. M. Deslandres, *Histoire constitutionnelle de la France de 1789 a 1870*, 2 vols. (Paris. A. Colin, 1932).

26 De Tocqueville afirmaba este punto de vista en su obra, "Antiguo Régimen", *op. cit.*

27 Esta forma de interpretación fue presentada por Arthur Young, cuyos "Viajes por Francia durante los años de 1787, 1788, 1789", fueron publicados en Londres en 1794.

28 Véase J. Juarès, *Histoire Socialiste*. 3 vols. (Paris, 1904), para las opiniones tanto de Juarès como de Barnave, el último, en I, pp. 101-102. Cf. L. Blanc, *op. cit.* Cf. P. A. Kropotkin, *The Great French Revolution, 1789-1793*, 2 vols. (New York, Vanguard, 1927).

29 Es decir, tanto los teóricos del complot como los de las circunstancias, derechistas e izquierdistas, han tenido por fin que entenderse respecto al papel que representaron en la Revolución, la propiedad, las clases, los precios, etc.

30 Las diversas normas de estructuración que se obtienen en cualquier secuencia revolucionaria determinada, se deben en parte a los vínculos de actitudes y valores que los individuos llevan a la crisis, a las situaciones revolucionarias y, en parte, a nuevas normas de valor que surgen de la finalidad de intercambio, y, en parte de la satisfacción o descontento de los medios que han sido formados por el partido o los partidos que están en el poder. El descontento agudo con los nuevos medios, que han dejado de ser medios para convertirse en condiciones, da origen a las maniobras de la contrarrevolución.

31 Hay excepciones a este método particular de interpretación. De esta manera Taine, de Tocqueville, Cochin, Gaxotte

alegan que antes de la Revolución los cambios necesarios en la organización de la sociedad estaban ya en camino y que por lo tanto, las condiciones en Francia eran, en general, satisfactorias.

32 Casi todas las historias de la Francia del siglo XVIII desarrollaron este tema. Entre las mejores, se encuentra la de F. C. Montague en *The Cambridge Modern History*, VIII. The French Revolution, Nueva York, McMillan 1904, cap. 2.

33 Cf. Informe de Calonne citado en L. Madelin, *The French Revolution* (London, Wm. Heinemann, 1916), p. 11.

34 Esta interpretación de clase no es necesariamente marxista. Compárese las obras de Blanc, *op. cit.*, Juarès *op. cit.*, con Mathiez, *op. cit.*, o con Brinton, *op. cit.*, págs. 22-27.

35 Cf. L. Gottschalk, "The Peasant in the French Revolution", *Political Science Quarterly*. XLVIII (1933), pp. 589-599.

36 Cf. A. Lichtenberger, *Le Socialisme et la Révolution française* (París, Alcan, 1899).

37 Véase Kropotkin, *op. cit.* Es inútil decir que la corriente de acción, según Kropotkin, era de carácter económico. Sin embargo, este autor bosquejó la corriente de ideas en la forma convencional.

38 *Memoires*, 2 vols. (París, 1822); citado en Higgins, *op. cit.*, pp. 1-2.

39 Cf. Young, *op. cit.*, p. 97.

40 Citado por Higgins, *op. cit.*, pp. 77-78.

41 Citado by L. Ducros, *French Society in the Eighteenth Century* (New York, G. P. Putnam's, 1927), p. 313.

42 El observador realista Mallet du Pan, hizo esta misma generalización en 1796. "Sería un error suponer que el espíri-

tu del republicanismo surgió en Francia solamente a partir de la Revolución". Citado por Aulard, *op. cit.*, I, pág. 110.

43 Cf. D. Mornet, *Les origines intellectuelles de la Révolution française* (París, Colin, 1933).

44 Sobre este punto, véase Mornet, *A Short History of French Literature*, Londres 1937, pág. 153.

45 Es posible que la situación en Francia no se haya vuelto revolucionaria más pronto de lo que lo hizo, debido a que los puntos discutidos en su mayoría eran académicos y religiosos. Debido al carácter absolutista del régimen, el racionalismo empírico crítico por fuerza sólo fue estableciendo muy lentamente el hábito de la crítica. Una vez que se lanzaron las "constantes" de esta última, el modelo se generalizó.

46 Es posible trazar un desarrollo unilineal aquí; desde los ataques indirectos sobre los abusos específicos, a través de los ataques abstractos sistemáticos sobre los abusos sistemáticos, hasta los ataques sistemáticos prácticos sobre el sistema, para terminar finalmente en una reestructuración constitucional durante la revolución.

47 Cf. Mornet, *Les origines...*, *op. cit.*, p. 474.

48 La evolución de la dirección a través de todo el curso de la revolución fue pues, de un tipo teórico abstracto hacia un tipo teórico concreto y hacia un tipo de hombres prácticos (Mirabeau, Barnave, Los Girondinos y los Montañeses).

49 Cf. I. O. Wade, *The Clandestine Organization and Diffusion of Philosophic Ideas in France from 1720 to 1770* (Princeton University Press, 1938).

50 Wade descubrió 102 de ellos, casi todos escritos antes de 1750.

51 Cf. Kingsley Martin, *French Liberal Thought in the Eighteenth Century* (Boston, Little, Brown), p. 66.

52 Cf. D. Mornet, *French Thought in the Eighteenth Century* (New York, Prentice-Hall, 129), pp. 285-288.

53 Cf. M. Roustan, *Pioneers of the Revolution* (Boston, Little, Brown, 1926), Capítulos 2-8; también Ducros, *op. cit.*, capítulos 2-6.

54 Cf. C. Brinton, *The Jacobins, An Essay in the New History* (New York, Macmillan, 1930), p. 10.

55 En última instancia, estos grupos se derivaban de las academias cultas del Renacimiento. En el siglo XVIII tenían una multitud de intereses: literatura, agricultura, economía y política.

56 Cf. Brinton *op. cit.*, p. 11.

57 Brinton considera la *Société de Moulins*, fundada en 1787, como típico. De acuerdo con la declaración de los fundadores, su propósito consistía en "reunir a muchos ciudadanos de todas las capas de la sociedad para procurarles diversión respetable y capacitarlos para comunicarse entre sí sus conocimientos y talentos" Brinton *Ibid.*

58 Un estudio concreto de las sociedades y de sus interrelaciones organizadas en una provincia en particular es el de A. Cochin, *Les Sociétés de Pensée et la Revolution en Bretagne*, 1788-1789. París, 1935.

59 Este acontecimiento será estudiado en el siguiente capítulo.

60 Entre las más antiguas discusiones de las sociedades, se encuentra la de L. Blanc, *op. cit.*, 36-52. Llamó la atención sobre la francmasonería, el iluminismo, el martinismo, el magnetismo. Desde entonces, los francmasones han sido amplia-

mente estudiados. Para una revisión de la bibliografía respectiva véase L. de Carral *Sur le complot macsonique de 1789*. *La Révolution française* LXXXVI, 1933, pp. 289-310. Para una presentación sobre la tesis de la conspiración masónica, véase G. Martin: *Le franc maçonnerie et la préparation de la Révolution*, París 1926, o B. Fay: *Revolution and Free-Masonry, 1680-1800*. Brown Boston, 1935). Para las críticas sobre esta tesis véase D. Mornet: *Les origines intellectuelles... Op cit.*, 7; o A. Mathiez; "The French Revolution" *Encyclopedia of Social Sciences*. VI, 1931, págs. 471-482.

⁶¹ Cf. B. F. Hyslop, *A Guide to the General Cahiers* (Columbia University Press, 1936), p. 62.

⁶² La importancia que concede Fay a este punto es uno de los aspectos más significativos y menos discutibles de su estudio.

⁶³ Este punto de vista se presenta en la siguiente discusión de la secuencia institucional.

⁶⁴ Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 111.

⁶⁵ Montesquieu se impresionó con la supuesta separación de los poderes y con los controles y medios de equilibrio de la política inglesa. No vio el principio parlamentario subterráneo, que en su época se expresó con el desarrollo del sistema de gabinete y la aparición de un ministerio responsable ante una mayoría parlamentaria.

⁶⁶ La significación vital de esta interpretación se ve claramente en la subsecuente discusión de los parlamentos. Sin embargo, en forma breve, podemos indicar que Montesquieu reverenciaba la antigua constitución francesa y que, gracias a su interpretación de la constitución inglesa hizo que la lucha entre los parlamentos y el trono francés se transformara de un

conflicto reaccionario hacia la conservación de un esfuerzo para devolverle a la nación las antiguas salvaguardas, aquellas que la misma poseía antes de la aparición del absolutismo en el siglo xvii. Véase Martin, *Op. cit.*, p. 182.

⁶⁷ Véase Mathiez: "La place de Montesquieu dans l'histoire des doctrines politiques du XVIIIe siècle" *Annales Historiques de la Revolution Française* VII, (1930) pp. 97-112.

⁶⁸ La influencia americana se encontraba muy difundida en la historia francesa. Los intelectuales progresivistas frecuentemente eran conocidos como "los patriotas" o "los americanos" y La Fayette era considerado comúnmente como un nuevo Washington. Hasta la corte sentía inclinación hacia la revolución americana, aunque, desde luego, desde un punto de vista diplomático, más que revolucionario.

⁶⁹ Acton lo dice de esta manera: "Lo que los franceses tomaron de los americanos fue su teoría de la revolución, no su teoría del gobierno".

⁷⁰ Cf. B. Fay, *The revolutionary spirit in France and America*. "New York Harcourt, Brace, 1929, pp. 258-263.

⁷¹ Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 113.

⁷² Cf. Mornet, *Les origines intellectuelles...*, *op. cit.*, p. 399.

⁷³ No había un partido en el actual sentido de la palabra, sino un conjunto de opiniones caracterizadas principalmente por un deseo de reformas y compartidas por los intelectuales de todas las clases sociales.

⁷⁴ Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 125.

⁷⁵ Cf. K. Martin, *French Liberal Thought*, *op. cit.*, Capítulo 3; Aulard, *op. cit.*, I, Capítulo I; L. Gottschalk, *The Era of the French Revolution* (Boston, Houghton, Mifflin, 1929), capí-

tulos 1 y 2. 4; Mathiez, *The French Revolution, op. cit.*, capítulos 1 y 2.

76 Debe recordarse que los parlamentos franceses eran tribunales de justicia. Originalmente, eran el *cour-le roi* y ejercían funciones legislativas, judiciales y financieras completas, las cuales fueron distribuidas posteriormente entre el Consejo del Rey, los parlamentos y los departamentos financieros del Estado. Al examinar y registrar los edictos reales, y al estudiar las peticiones, llegaron a exigir un *status* como órganos de la voluntad pública. El parlamento de París, apoyado por los departamentos financieros del Estado, era la cúspide de la pirámide, en este caso, de la profesión legal. Los abogados y magistrados formaban en la Francia del siglo XVIII lo que Montesquieu llamó "un Etat de la robe", ya que contaban con todos los privilegios de la nobleza, aunque no con su brillo. Algunos de ellos estaban en contactos con los filósofos y Montesquieu los impresionó especialmente. Véase Roustau: *Op. cit.*, Cap. IV.

77 Cf. Martin, *French Liberal Thought, op. cit.*, p. 75.

78 Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 106.

79 Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 103.

80 Cf. Martin, *op. cit.*, p. 64.

81 Estas disputas con Luis fueron primeramente religiosas: los parlamentos se negaron a sancionar la burla papal *Unge-nitus*, que establecía una discriminación en contra de los han-senistas. Los parlamentarios no sólo sobrevivieron al exilio real por esto, sino que en 1762 pudieron lograr la disolución de la Compañía de Jesús que fue la que originariamente inspiró la bula. En 1771, fueron exiliados por Maupeou, después de

haber protestado por la interferencia real en el juicio del duque de Aiguillon.

82 En ésta última disputa directa con el trono, en 1787-1788, el parlamento de París, amplió la anterior sugestión de su presidente Malesherbes, y no sólo pidió que se convocaran los Estados Generales, sino que los definió como parte integrante del sistema político francés. Esta definición de situación fue la que el Trono tuvo que aceptar finalmente. Para el proceso verbal de la sesión celebrada por el parlamento el 3 de mayo de 1788, véase *La Révolution Française*, XXXIII, pág. 371.

83 Cf. von Holst, *The French Revolution Tested by Mirabeau's Career*, 2 vols. (Chicago, Callaghan, 1894), I, p. 124.

84 Cf. K. Martin, *op. cit.*, p. 86.

85 Esta es la principal impresión que se tiene sobre el carácter de Luis después de leer la obra de S. K. Padover en que nos ofrece de él un retrato de cuerpo entero. La obra se titula: *"The Life and Death of Louis XVI*. New York; 1939.

86 A. de Lamartine, *op. cit.*, I, p. 26.

87 Citado por Padover, *op. cit.*, p. 121.

88 Véase C. D. Hazen: *The French Revolution*, 2 vols. N. York 1932, i. pág.

89 Turgot hizo sonar una nota de reagrupación: nada de bancarrota, ningún aumento en los impuestos, nada de nuevos empréstitos así como de descentralización administrativa y de liberalismo político-económico. Turgot duró 18 meses, y eso, por gracia del rey.

90 La política de Necker fue ordenada: una reforma "centavera", junto con la técnica del déficit financiero.

91 Lo mismo que sus predecesores. Calonne aprobó el défi-

cit financiero: "Un hombre que quiere pedir prestado, debe tener apariencia de rico". *Op. cit.*, I, pág. 133. Gastó casi un billón de libras. Cuando Necker expuso su política, se lanzó por un nuevo camino que consistía en hacer concesiones a la burguesía a cambio de apoyo financiero bajo la forma de aceptación de nuevos impuestos. Esta estrategia aceleró el llamado de los notables.

⁹² La primera sesión de este organismo se celebró el 23 de febrero de 1787. Los miembros que lo formaban nos indican claramente que había una falta completa de genios reformadores: 7 príncipes de la sangre: 36 duques, pares y mariscales, 33 presidentes de parlamentos, 11 prelados, 12 consejeros de estado, 12 diputados, 25 mayores o consejeros. Véase Mathiez: *The French Revolution: Op. cit.*

⁹³ Cf. von Holst, *op. cit.*, I, p. 115.

⁹⁴ Citado por Mathiez, *The French Revolution, op. cit.*, p. 20.

⁹⁵ Este programa consistía en una reorganización del sistema de impuestos, del que se emancipaba el comercio interno, y del establecimiento de una laboriosa serie de asambleas en las provincias, a fin de asegurar la participación popular en el gobierno.

⁹⁶ Acerca de esto, el rey dijo a Calonne: "Pero esto es Necker, pura y simplemente". Véase Kazen: *Op. cit.*, I, p. 150. También era Turgot, y después de 10 años.

⁹⁷ Citado por Mathiez, *op. cit.*, p. 21.

⁹⁸ Esta negativa resultó ser un modelo desdichado para el Trono: significaba que el trono era rechazado en su propia casa. Si una clase privilegiada podía hacer esto, ¿no haría lo mismo una Asamblea Nacional?

99 A partir de esta fecha, 8 de agosto de 1788, la genuina iniciativa para la reconstrucción social, proveniente de "arriba", puede decirse que terminó. El trono definió la situación como una crisis nacional.

100 De esta manera, Mirabeau sugirió el que el partido de protesta pensaba definir los Estados Generales, no como un instrumento del trono o de la aristocracia para la conservación del *statu quo*, sino como un instrumento de reconstrucción nacional. Sin embargo, técnicamente, Mirabeau no tenía base para esta declaración. Los Estados Generales no fueron nunca un organismo parlamentario. Los Estados históricos "eran una institución compatible con casi todas las Monarquías absolutas". *Cambridge Modern History*, VIII, *op. cit.*, p. 120 Convocados solamente 16 veces desde que se estableciera en el siglo XIV, tuvieron su última reunión en 1614. Siempre fueron un organismo consultivo. Aquí tenemos un ejemplo de la redefinición de funciones que ha de encontrarse constantemente dentro del próximo período de 10 años.

101 La afirmación de Martín, arroja gran luz: La tolerancia, los derechos del hombre y la soberanía del pueblo, habían tomado el sitio del absolutismo clerical, de los privilegiados feudales y del despotismo real. Véase Martín, *op. cit.*, p. 89 (citado con permiso).

102 *Cf.* Higgins, *op. cit.*, p. 58.

103 Citado por M. B. Garrett, *The States-General of 1789* (New York, D. Appleton-Century, 1935), p. 172.

104 Debido a su influencia posterior en la Revolución, debemos llamar aquí la atención sobre Sieyès. Su programa, publicado en su famosa obra *¿Qué es el Tercer Estado?*, (enero de 1789) comprendía una declaración de derechos, una consti-

tución, abolición de los privilegios, gobierno representativo con una base popular y separación de poderes. Era partidario de la doctrina del "Arte Social" que era una división del trabajo bien planeada y administrativamente dirigida. Se oponía furiosamente a la democracia directa. Comó eclético, intentaba una síntesis de la idea de la unidad y omncompetencia de la voluntad general (Rousseau) con la separación necesaria de poderes (Montesquieu).

105 La Fayette dijo confidencialmente a Washington, "Por mi parte, espero ardientemente conseguir una declaración de derechos y una constitución... pacíficamente, hasta donde sea posible, y de tal manera que sea satisfactoria para todos". Citado por Sedwick: *La Fayette*, Bobbs Merrio, Indianápolis 1928, p. 168. Véase Mathiez; Discusión de su programa, *op. cit.*, pág. 26.

106 Debe recordarse que estos documentos representan emanaciones de las asambleas electorales legales, y que fueron producidos como parte integrante de las elecciones a los Estados Generales.

107 H. von Sybel, *The French Revolution*, 4 vols. (London, J. Murray, 1867), I, p. 50.

108 Cf. Hazen, *op. cit.*, I, pp. 190-192.

109 Cf. *Cambridge Modern History*, VIII, *op. cit.*, p. 137.

110 Esta frase necesita explicación. Según Hyslop, había solamente una pequeña minoría de *cahiers* consistentemente democráticos. Aunque se afirmaba ampliamente la soberanía popular. Además, se afirmó la absoluta y única soberanía del estado, directa e indirectamente.

111 Recientemente R. Palmer alegó que la Revolución Francesa fue un movimiento nacional desde el principio. *Lese*

Majesté se convirtió en *lese nation* y los intereses del individuo fueron menos un problema de libertad que de identificación emocional con el grupo. Véase *The National Idea in France before the Revolution. Journal of History of Ideas I* (1940) págs. 95-111. Hyslop sostiene el mismo punto con mucha mayor documentación: "El individualismo de los *cahiers* en 1789 estaba dentro del marco de referencia de la vida nacional, y no iba ni contra la soberanía de la nación ni era antisocial" (citado con permiso).

¹¹² Véase Mathiez: *Op. cit.*, p. 75. El estudio de Garret sobre la literatura panfletaria antes de la reunión de los Estados Generales proporciona pruebas adicionales sobre esta afirmación. Véase *Op. cit.*, pág. 196.

¹¹³ Este nombre fue elegido el 17 de junio y es en sí mismo una acta revolucionaria. Véase Christophelsmeir: *The First Revolutionary Step*, Estudios de la Universidad de Nebraska, Lincoln, 1909.

¹¹⁴ Cf. F. M. and H. D. Fling, *Source Problems on the French Revolution* (New York, Harper's, 1913, p. 21.

¹¹⁵ Cf. J. M. Thompson, *Robespierre*, 2 vols. (New York, D. Appleton, Century, 1936), p. 48.

¹¹⁶ La revelación comenzó en la sesión inaugural de los Estados Generales, el 5 de mayo. En ese día se vio que Francia carecía de *líder*. El discurso del rey subrayó la necesidad de amor y armonía, no presentó ninguna reforma definida, sino llamó solamente la atención sobre la necesidad de poner en orden las finanzas. Barentin, el Canciller, pasó noticia de que los Órdenes deberían decidir por sí mismos, con la aprobación del rey, la naturaleza de sus sesiones. Necker, después de aminorar la gravedad de la situación, sugirió ciertas fórmulas finan-

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

BIBLIOTECA

MATERIA.....

TABLA.....

cieras y económicas, pero se decidió en favor de las deliberaciones conjuntas de los Órdenes. Lo importante es que, en los meses que siguieron a la convocatoria de los Estados Generales se vio la cristalización de la protesta en todo el país, pero no produjeron lo que más necesitaba éste: un programa real bien definido, firme y de amplias perspectivas. Además, se vio claramente que la nobleza y el clero se encontraban confusos. El 19 de junio, el clero votó por 149 contra 137 en contra de la verificación de credenciales, y la nobleza por 80 contra 220. Había división entre las filas de los Órdenes privilegiados. La estrategia de Mirabeau se acoplaba así, por cálculo deliberado, a la indecisión de las clases dirigentes; de esta manera, la inmovilidad dominaba la situación, hasta que quedó rota por el juramento del 20 de junio.

117 Acton expresa el asunto de la siguiente manera, "De Sieyès a Barnave, de Barnave a Camus, de Camus a Buzot y de Buzot a los girondinos a Robespierre y a los jacobinos... atravesamos toda la larga línea de las políticas posibles; pero las transiciones están finalmente dibujadas y la lógica es continua". Véase *Acton: Op. cit.*, p. 117.

118 A. Mathiez, "The French Revolution". *Encyclopedia of Social Science*, VI, p. 473.

119 A. Mathiez, "Le gouvernement révolutionnaire", *Annales historiques de la Révolution Française*, XIV (1937), pp. 97-126.

120 Debe notarse que la doctrina de los imperativos colectivos (voluntad general) de Rousseau se encuentra en los conceptos doctrinales de Montesquieu, subsecuentemente, indicaremos que la influencia de Montesquieu, fue pasajera, pues los franceses pronto dejaron atrás el dogma de la separación de poderes, para establecer pragmáticamente, un sistema parla-

mentario calculado para atender los numerosos detalles que ni el antiguo régimen ni la monarquía constitucional parecían capaces de resolver.

121 Bases y métodos forman el tema de las secciones B y C en las siguientes páginas.

122 Cf. P. Sagnac, *La Législation civile de la Révolution française*, 1789-1804. (París, Hachette, 1898), p. 23.

123 Hacemos referencia aquí a los problemas de aprovisionamiento para el populacho de las ciudades, los motines por hambre, la revuelta religiosa de la Vendée, el problema continuo de la bancarrota financiera, etc.

124 El programa de los *economistas*, no invocaba la acción popular, si no un absolutismo ilustrado. Sin embargo, dentro del marco de referencia de este último, deseaban la emancipación del comercio de toda restricción interna. En el grado en que la abolición de las obligaciones feudales y de las tarifas internas lo mismo que otros puntos de legislación económica de las asambleas liberaban las fuerzas económicas, el liberalismo de los *economistas* conoció sus días de triunfo.

125 La filosofía de la ley natural se expresó clásicamente en el acto mismo de formar la Constitución. Su expresión, las constituciones, los decretos feudales, la legislación relativa a la esclavitud, la separación de la Iglesia y del Estado, etc.

126 Los franceses trataron fielmente en sus constituciones formales de adherirse a los principios de Montesquieu. De hecho, por fuerza resultaron discípulos de la filosofía de Rousseau.

127 Las divisiones subsecuentes de la opinión y la aparición de las organizaciones comprendidas en este proceso, serán discutidas en la siguiente porción que trata de bases.

128 Esta y otras invenciones sociales serán tratadas con de-

talle en la sección sobre "métodos". La Referencia a las fuerzas revolucionarias se aplica a la fundación de la Guardia Nacional, la aparición de sociedades populares, la insurrección de octubre y la revuelta municipal.

129 El término "corte" es genérico e incluye no solamente a Luis, sino a la Reina, a los hermanos del Rey a los aristócratas parásitos. La Reina, que era juguete en manos de estos últimos, ejercía una efectiva presión sobre el rey, en casa y fuera de ella. En cuanto a Luis, parece que la revolución no le repugnaba, excepto en su aspecto clerical que nunca aceptó. Se ha dicho que Luis se decidía lentamente y cambiaba de opinión en el peor momento.

130 Hacemos referencia a la creación de un comité permanente por las asambleas electorales de los 60 distritos de París. Este comité central finalmente reemplazó al antiguo Consejo de París.

131 La guardia fue creación del comité central, y sus miembros e intenciones eran burgueses. Véase COMTE. *Historie Complete de la Garde Nationale*, (París, 1831).

132 Esta fue la primera emigración y dio por resultado final la formación de la primera coalición de potencias en contra de Francia. Mientras tanto, la corte trató de hacer otro esfuerzo contrarrevolucionario en septiembre y fue derrotada en los días de octubre que convirtieron a Luis en un prisionero virtual en las Tulleries de París, dejando a la Asamblea como organismo encargado de expresar la opinión pública, y a los emigrados como un grupo furioso de propagandistas fanáticos y de conspiradores en contra de la revolución.

133 No toda la oposición en contra de la revolución era organizada y pública. Los esfuerzos de La Fayette, Mirabeau,

Barnave y otros para lograr un entendimiento con el trono y detener así a los radicales, fueron revolucionarios solamente por la desconfianza que crearon en el trono y en el partido popular.

134 Religión, realismo y desconfianza económica fueron los elementos de ésta reacción.

135 Cf. Gottschalk, *op. cit.*, p. 130.

136 Cf. G. Lefebvre, *La Grande Peur de 1789*, (París, A. Colin, 1932).

137 Cf. L. Gershey, *The french Revolution, 1789-1799* (New York, Henry Holt, 1932), p. 178, and Aulard, *op. cit.*, I, pp. 212-221.

138 El Gobernador Morris registró en su diario, en enero de 1790, una conversación que tuvo con la madre del obispo de Autun (Talleyrand) que es simbólica de la reacción de los conservadores: "Dice que los Grandes de este país que han favorecido la revolución, han sido arrastrados por ella, y creo que no anda equivocada en esta idea" *Diary of The French Revolution*, 2 vols. Boston, 1939), I, p. 367. En cuanto a los esfuerzos contrarrevolucionarios de los moderados, véase Mathiez: *Op. cit.*...

139 La repercusión de la huida fue el memorándum republicano que condujo a la matanza hecha por los guardias de La Fayette en el Campo de Marte el 17 de julio. Esta repentina aparición firme y violenta por parte de la derecha, aplastó de tal manera a la izquierda que durante casi un año se sumergieron bajo tierra. Sin embargo, al verano siguiente, los moderados pagaron con su vida esta acción.

140 La aparición de un claro republicanism entre los futuros líderes de la revolución arranca de la huida del rey.

141 Ante la Convención, Robespierre formuló la justificación del poder revolucionario. "El gobierno tiene necesidad de una actividad extraordinaria precisamente porque está en guerra... Bajo un régimen constitucional, basta con proteger a los individuos contra los abusos del poder público. Bajo el régimen revolucionario, la autoridad pública está obligada a defenderse contra todas las facciones que la ataquen." "Citado por Mathiez "Le Gouvernement révolutionnaire" *op. cit.*, pág. 102.

142 Cf. Sagnac, *op. cit.*, pp. 36-7.

143 Mathiez establece una distinción muy importante: "Mientras que la teoría del poder constituyente basa la dictadura en la voluntad unánime del pueblo, la teoría del gobierno revolucionario la basa en la necesidad política y patriótica de la guerra. *The French, Revolution, op. cit.*

144 Cf. Sagnac, *op. cit.*, pp. 38-42.

145 Esta palabra no debe tomarse en sentido literal. Los principios expresados en el Reinado del Terror no fueron previstos, sino que surgieron, y el mecanismo que los expresa pasó a través del mismo proceso de prueba.

146 Los cambios en la política se reflejaron en los cambios en el Comité de Salud Pública, que en este caso era la sede real del gobierno parlamentario. El comité, con sus crisis y cambios de política funcionaba como un régimen parlamentario, aunque dictatorial, cuando se juzga a través de otros cánones.

147 B. Mirkini-Guetzevitch lo ha expresado así: "La mayoría gobierna; he aquí la fórmula política del régimen parlamentario".

148 El Régimen revolucionario desde luego no carecía de un marco de referencia legal. Véase Anderson, *op. cit.*, págs. 189-204, para los textos de los importantísimos decretos de octubre 10 de 1793 y de diciembre 4 de 1793. Estos formaron la constitución orgánica del Terror.

CAPÍTULO III

LA DIALÉCTICA SITUACIONAL DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

(Continúa)

B. Bases: La Secuencia del poder

La estructuración de la protesta que siguió al establecimiento de la Asamblea Nacional fue, en términos generales, un proceso de ajustamiento social a las condiciones cambiantes; pero también fue, en términos más específicos, una función de los grupos revolucionarios que definieron dichas situaciones. Los grupos revolucionarios, ya fuera en forma organizada o desorganizada, fueron la matriz tanto de los propósitos como de los métodos de esta fase de la Revolución. Aquí la protesta se aclaró, se canalizó y se llevó a la acción. Las normas de acción de estos grupos

121

MATERIA

LIBRERO

TABLA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
BIBLIOTECA

constituyen, en gran parte la dinámica histórica de la Revolución.

Al principio, la estructuración de la protesta fue obra de los grupos desorganizados de hombres moderados quienes, después de un programa de "inactividad maestra" y de ensayos, procedieron, a través de prudentes componendas, a sentar los fundamentos de lo que esperaban que fuera una revolución permanente. Gradualmente ciertos grupos izquierdistas forjaron instrumentos de poder público ante los cuales los moderados habían retrocedido; después redefinieron la situación en Francia en términos de una reorganización total heroica, logrando un control colectivo de la vida nacional, suficiente para ganar una guerra y salvar una revolución.

En otras palabras, este período que hemos llamado aquí, la "estructuración de la protesta" (1789-1794) vio cómo pasaba el centro del poder político de la muy mal organizada aristocracia (la corte, la derecha) a los moderados carentes de organización (los ministeriales, los fayetistas, los lametistas) y finalmente a los bien organizados radicales (girondinos, montañeses, hebertistas, es decir, a los jacobinos).² El cambio de poder era continuo: de los conservadores a los liberales, de los liberales, a los radicales.³ Esta

transición fue principalmente una función de la vida de grupo; de ahí que la secuencia en propósitos y métodos fuera principalmente un fenómeno de organización.

Los grupos revolucionarios tuvieron un crecimiento exuberante hasta 1793, como lo muestra la siguiente tabla:

ESTABLECIMIENTO DE LOS GRUPOS REVOLUCIONARIOS,

1789-1794 ⁴

<i>Fecha:</i>	<i>Grupos organizados:</i>
1789	Club de Valois
Febrero	Club de Bretaña
Abril	Club monárquico
Mayo	Club del Hotel de Massaie
Agosto	Sociedad de amigos de la Constitución.
Octubre	(Jacobinos)
1790 ⁵	
Abril	Salón Francés
Abril	Sociedad de 1789
Julio	Sociedad Republicana
Agosto	Club de los cordeleros
Octubre	Círculo social
Octubre	Sociedades fraternales de los dos sexos

1791

Enero ...
Septiembre
Septiembre

Club de la Santa Capilla
Sociedad de Indigentes
Club de Feuillants

1792

Comité Valazé

1793

Club de la Reunión.

El año de 1793 fue muy importante, pues marcó la supremacía total de la sociedad jacobina. La norma de secuencia de todo este período puede denominarse "la aparición del dominio jacobino".⁶

Casi todas las divisiones subsecuentes de interés, y las actividades de la Revolución quedaron contenidas en la Asamblea en el verano de 1789.⁷ Al principio, la principal distinción entre los grupos era la existente entre quienes mostraban una reacción de acercamiento o de alejamiento respecto de la Revolución.⁸ A la larga, estos últimos grupos se vieron reforzados por un ala de los primeros, que fueron obligados a cooperar con los enemigos del cambio revolucionario por los acontecimientos del verano y de principios del otoño.⁹

Estos mismos acontecimientos hicieron que el partido reformista llegara a ser algo apolillado. Se en-

contraban en él los "constitucionalistas", que excluían a una gran parte del Tercer Estado y, durante mucho tiempo, a una gran mayoría de los *curés*.¹⁰ Hacia la izquierda de estos hombres de encontraba un puñado de radicales, con importantes conexiones con los políticos municipales de París.¹¹ Y finalmente, moviéndose de un lado a otro, dentro del partido reformista, pero sin ligarse a ninguna sección, estaba Mirabeau, un partido por sí mismo.

La derecha era un *continuum* de opiniones que pueden escalonarse desde las de quienes querían solamente algunos cambios (D'Ésprémeuil), a las de quienes querían restringir el poder real volviendo a la antigua Constitución (Cazalès, Maury) y las de quienes deseaban una monarquía constitucional sin gabinete. (Mounier Malouet). El ala derecha del partido reformista quería una constitución: la Constitución de 1791 y nada más. Posteriormente, algunos pensaron que habían ido ya demasiado lejos al reducir el poder ejecutivo.¹² El ala izquierda del partido reformista se convirtió en republicana, pero careció de poder, hasta la huída a Varennes.¹³

¿Cómo se explica esta división en las opiniones? Por lo que se refiere a la extrema derecha, la respuesta es obvia: se explica por el deseo de conservar una

posición privilegiada. Pero resulta menos clara la conducta de los "constitucionalistas" en tanto no recordamos que fueron a la asamblea con un marco de referencia que estaba adaptado más a una situación proyectada que a una situación existente, más a una sociedad racional que a una sociedad real, presente. Por eso es por lo que, para este grupo, (y sobre todo para su ala izquierda) ni los imperativos culturales de la situación económica, ni las instrucciones de los *cahiers* resultaban obligatorios.¹⁴

Más importante para este cambio de opinión fue el temor del trono y del partido de la corte. Después de la segunda manifestación de desconfianza —la insurrección de octubre— la derecha, al ver que se encontraba en minoría y sin fuerzas, comprendió que lo único que podía hacer era prolongar la lucha, pero no llegar a la victoria.¹⁵ Al desertar los líderes de la derecha (Mounier, Lally Tollendal) frente a la creciente organización de las fuerzas revolucionarias, dejó a la Asamblea bajo el control del partido reformista; en otras palabras, la dejó encaminada a debilitar el poder ejecutivo de tal manera que la revolución pudiera avanzar.

Ni los fayettistas, que al principio tuvieron las riendas del poder, ni los lamethistas, que los reempla-

zaron, comprendieron el fatal error de una política que, al provocar una reacción en el rey y entre la aristocracia de la sangre y de la toga, no hacía sino incitar a la extrema izquierda a un vigoroso sabotaje, tanto en contra del trono como del partido reformista. La Fayette "alcalde del Palacio" después de octubre, se ganó el apoyo exterior del trono, pudo controlar a los desconfiados radicales, pero se vio estorbado por los motines militares, las intrigas de los emigrados y las revueltas religiosas.¹⁶ Hacia el otoño de 1790, La Fayette estaba ya tan desacreditado que el Rey se volvió hacia los lamethistas en busca de dirección.¹⁷ Se dijo que esto era una victoria de la democracia.¹⁸ Pero Marat se mostró escéptico, y con razón, según se vio más tarde.¹⁹ Y aún más escéptico —por ser más realista— se mostró Mirabeau. En primer lugar, vio el peligroso engaño en la teoría popular del debilitamiento del Ejecutivo.²⁰ Él prefería la tesis de un ministerio elegido por la Asamblea y sujeto a ella, y del Rey, como mandatario de la nación. La Asamblea anuló toda posibilidad de lo primero por medio de un decreto de noviembre en que impedía que los diputados retuvieran otro puesto. En la primavera de 1790, se volvió hacia la segunda táctica política: la de salvar a la revolución al través del

Trono.²¹ Tratando virtualmente de asegurarse una mayoría parlamentaria, cortando a través de las líneas de partido, trató de formar un partido central, con Barnave en la izquierda y Moulet en la derecha.²² La Fayette se negó a cooperar.²³

Los lamethistas, al provocar el retiro de la confianza de los jacobinos, dejaron a Mirabeau sin otra cosa en qué apoyar sus esfuerzos que no fuera una reputación revolucionaria, que "pecho de Hierro" acabó por destruir.²⁴ "Estoy furioso", dijo "ante la idea de que solamente he ayudado a provocar una enorme destrucción."²⁵

En el verano de 1791, los rechazados se vengaron, pues los fayetistas y los lamethistas, dándose cuenta del peligro que había detrás de la demostración republicana del Campo de Marte, el 17 de julio, estrecharon sus filas y trataron de consolidar y restaurar el poder real.²⁶ Pero ya era demasiado tarde. Los hombres de 1789 se habían dividido irrevocablemente en dos partidos, los *feuillants* y los jacobinos.²⁷ La nueva Asamblea Legislativa, reunida en el otoño, se encontró con una nueva dirección, una dirección jacobina, dominada al principio por diputados republicanos del departamento de la Gironda.²⁸ Rechazando la política de los *feuillants* de orden y armonía, vie-

ron que solamente una crisis precipitaría las reacciones republicanas, que a su vez barrerían el obstructionismo del rey y de los moderados estableciendo, el pleno dominio popular.²⁹ El triunfo de esta política se realizó al designar el rey un ministerio girondino, y con la declaración de guerra.³⁰

Sin embargo, los girondinos obtuvieron más de lo que pedían. El fracaso de la guerra, la destitución de su ministerio, la insurrección del 20 de junio y del 10 de agosto que produjeron la suspensión del rey y la convocatoria para una Convención Nacional dominada por los montañeses, acabaron por aplastar a los girondinos.³¹ Se convirtieron entonces en la voz de la moderación, pero resultaron lamentablemente inadecuados frente a la contrarrevolución y a la intervención extranjera. Un año después de la insurrección del 10 de agosto, estaban ya todos muertos o fuera de la ley. Así pues, la historia de la Convención nacional es la historia de la política montañesa más que la de la jefatura girondina, la jefatura de Danton, Robespierre y Marat. Al subir Danton en el otoño de 1792, los jacobinos dominaron la situación.

Y ¿quiénes eran los jacobinos? Genealógicamente, eran los descendientes de las *sociétés de pensée*. En la provincia de Bretaña se previó que estas últimas

podrían llegar a ser los instrumentos de los propósitos y métodos revolucionarios. Aquí fueron organizadas en 1787-1789 por los patriotas, como una red de grupos de presión que influían sobre la legislación provincial, sobre la opinión, en la redacción de los *cahiers* y en las elecciones para los Estados Generales.³² Sus diputados al llegar a Versalles en abril, organizaron de inmediato un club para discutir la legislación, planear tácticas e influir sobre la opinión.³³ Con poca formalidad o regularidad, funcionaron efectivamente en los tiempos críticos en que la Asamblea tenía que tomar decisiones. Después de agosto, los diputados bretones comenzaron a resistir a mayores avances de la Asamblea; las discusiones se acaloraron tanto que suspendieron su Club después del 18 de septiembre.

Pero ya se había establecido el modelo bretón, de modo que cuando la Asamblea se trasladó a París, los diputados asociados con el Club Bretón organizaron en el convento jacobino, "la sociedad de la Revolución."³⁴ Localizados centralmente en París, con una extensa red de sociedades afiliadas por toda Francia,³⁵ los jacobinos evolucionaron lentamente de "clubes de debates con organización parlamentaria y ambiciones parlamentarias", (al través de los cuales la burguesía

mantenía "sus ojos vigilantes sobre la asamblea")³⁶ en sociedades revolucionarias con una plataforma, un ritual, una fe y unas tácticas de las que la jefatura de la Revolución usó y abusó y al través de los cuales dicha jefatura dominó o fue dominada en el curso de la Revolución. Al principio buena tribuna de opinión liberal, la de los jacobinos se convirtió en tribuna del radicalismo popular. Como centros de protesta llegaron a ser la técnica y el símbolo de la reforma radical.

C. Métodos: *La Secuencia de los Controles Sociales*

Hemos indicado que la estructuración de la protesta, pasó de una teoría del poder constituyente a una del poder revolucionario; con esta secuencia corrió parejas un desarrollo durante el cual se vio ascender sucesivamente al poder a los conservadores, a los liberales y a los radicales. El problema importante consiste en determinar qué significaron estas secuencias en términos de técnicas de control social.³⁷ ¿Cuáles fueron las diversas formas en que las finalidades cambiantes de los revolucionarios se tradujeron en términos de medios? ¿Pueden encontrarse normas identificables en estas instrumentaciones? En relación

con este aspecto de la estructuración de la protesta, conviene hacer tres o cuatro comentarios. En primer lugar, los controles sociales constituyen, con mucho, sustancialmente la verdadera revolución: forman las estructuras reales desarrolladas por la protesta. En segundo lugar, los controles sociales son para los historiadores, los puntos álgidos de la Revolución. Con excepción de un Carlyle, o de un Taine o de un Michelet —para quienes los movimientos del pueblo son lo más importante— los historiadores se han preocupado principalmente por narrar la serie de acontecimientos que han dejado atrás registros tangibles del tipo de las constituciones, decretos, discursos y otros documentos revolucionarios.

En tercer lugar, se puede entender muy poco la secuencia en propósitos y bases de esta fase de la Revolución, si se separa de la institución y propósitos variables de estos controles sociales. Finalmente, no hay nada que ilustre más completamente la multiplicidad de formas que pueden tomar estos procesos de adaptación situacional, que estos controles.

Los revolucionarios se servían de tres clases de controles sociales para instrumentar sus fines. Los controles *ideológicos* incluían todas las ideas, filosofías y doctrinas por medio de las cuales una posición o una

política podían hacerse atractivas o justificables. Estos medios variaban de la simple nomenclatura a las defensas sistemáticas. Los controles de procedimiento incluían todas las técnicas empleadas para la conquista del poder.³⁸ Estas instrumentaciones fueron las que más contribuyeron a darle color a la Revolución. Los controles *configurativos* incluían todas las nuevas relaciones sociales establecidas; a) para consolidar la presencia de un grupo en el poder y b) para ejecutar una determinada política.³⁹

Estos controles, juntos, constituyen la marca principal de una verdadera revolución institucional, en contraposición con el golpe de Estado, que caracteriza a las revoluciones de la América del Sur y de otros lugares.

Hay pruebas abundantes de que los controles ideológicos de la Revolución Francesa no fueron, en forma alguna, fórmulas sistemáticas como se pretende frecuentemente. Los franceses respondían ante los estímulos ideológicos concretos igual que otros pueblos. En algunos casos, el contenido ideológico no es evidente, como por ejemplo, en los "Bringands", los "sacerdotes no juramentados", los "imparciales", etc. En la mayoría de los casos, la naturaleza de la ideología contenida en el estímulo no queda estrictamen-

te delineada. Así, los términos de oprobio para un grupo, son de elogio, para otro; como, por ejemplo, "jacobinos", "hombres del 89" "*sans culottes*", "constitucionalistas", "republicanos" "el pantano". Sin embargo, en cualquier caso, los estímulos ideológicos concretos estaban encaminados a definir el *status* y a bosquejar los límites de aceptación de rechazo.

A través de la siguiente lista puede apreciarse cuán variable eran estos lemas ideológicos: "*Les ci-devants*", *les Noirs*, *les alarmistes*, *Les hommes de Coblenz*, *la faction de l'étranger*, *les Emigrés*, *les Condéens*, *Les Compagnos de Jehu*; *Comité autrichien*, *les orleanistes*, *les corrupteurs*, *les fayettists*, *les feulliants*, *les modérés*, *les Insouciants*, *les petitionistes*, *les rolandistes*, *les fédéralistes*, *les indulgents*, *les intrigants*, *les dantonistes*, *les suspects*, *les Vendéens*". Según observa Challamel, esta larga lista de enumeraciones prueba las amplias fluctuaciones de la opinión pública durante la Revolución.⁴⁰

Pero lo que no se ve en esta lista es la secuencia de la ideología que es causa de esta nomenclatura. En general, la base de la secuencia ideológica fue descrita en relación con la discusión de los propósitos cambiantes. Sin embargo, puede aclararse más el punto. Brevemente, la secuencia en la ideología parece

haber sido de lo atomístico a lo orgánico. La Revolución se hizo en nombre del individualismo; se salvó del peligro inminente de la contrarrevolución en nombre del colectivismo.⁴¹

La transición del absolutismo feudal a la monarquía constitucional y finalmente a la república, se realizó paralelamente al desarrollo del humanitarismo liberal orientado en torno de la emancipación del individuo, hacia el nacionalismo jacobino orientado en torno de la seguridad pública.

Taine designó la ideología de la Asamblea Constituyente como atomista.⁴² La tesis de Willert en el sentido de que la Revolución fue un esfuerzo "para aplicar en la práctica el principio de la libertad individual" es correcta si se limita el período de 1789 a 1792.⁴³ Después de ese período y hasta el verano de 1794, el principio de la libertad nacional fue más importante.⁴⁴

La primera fase de la formación de la Constitución fue profundamente individualista.⁴⁵ Dentro de la estructura de la monarquía constitucional, se pensó en que la sociedad debía salvaguardar los derechos del individuo concebidos racionalmente.⁴⁶ A esta fase pertenecen fórmulas ideológicas como la ley de la naturaleza, el estado de naturaleza, los derechos natura-

les, el contrato social; la soberanía popular, etc. Todo esto fue expresado, en su mayor parte, en términos de los derechos e intereses individuales. Así pues, la estructura sociopolítica en esta primera fase fue atomística, constitucional y monárquica.⁴⁷ No hubo serias demandas ideológicas en pro del republicanismo,⁴⁸ aunque hay indicios de que éste se encontraba implícitamente inmanente en la ideología del verano de 1789.⁴⁹ En su mayor parte, en el período de 1789 a 1790, la ideología de la dirección revolucionaria parece que fue *Via media*.⁵⁰

El alejamiento de la ideología de la monarquía constitucional y el atomismo, hacia la ideología del republicanismo nacionalista y del organicismo, llegó a través de la lenta absorción por la izquierda de las posiciones democráticas. Al principio fue esporádica. Los ataques periodísticos de Loustallot y Desmoulins en contra de la calidad de propietario para ser elegido para votar y tener un puesto oficial,⁵¹ un *memorandum* de un distrito de París,⁵² un artículo de Condorcet,⁵³ un llamado de Marat,⁵⁴ todo esto fue táctica de tanteo. Después llegó la Fiesta de la Federación para celebrar el 14 de julio. El volumen de Robert, *Le Republicanisme adapté à la France*, (diciembre de 1790), la amenaza de Marat de una revo-

lución social en contra de los ricos, si no se abolía el sufragio solo de los propietarios,⁵⁵ la aparición de la palabra "burguesía" como objeto de protesta, el artículo de Robespierre en que proponía un decreto que estableciera el sufragio universal, una petición de las sociedades populares en que secundaban enérgicamente esta proposición, (19 de julio) todo esto preparó la acción que alcanzó su clímax después de la huída a Varennes en la demanda abierta en pro de la República. (17 de julio, Campo de Marte). Un movimiento abortivo, la primera campaña republicana, terminó en una *impasse* que se convirtió en la matriz de una nueva sociedad revolucionaria.⁵⁶

El republicanismo y el totalitarismo llegaron a Francia a través de dos cultos, uno del pasado clásico y el otro, del antiguo régimen. Este último culto, involuntariamente y muy a su pesar, llevó al primero al poder. La franca aceptación de la ideología republicana había resultado prematura. Sólo un puñado de delegados a la nueva Asamblea Legislativa puede decirse que tenían tendencias hacia cualquier clase de ideología niveladora.⁵⁷ Así pues, el republicanismo nacionalista colectivista llegó a Francia a través de las provocaciones del culto del antiguo régimen, por la agitación de un clero refractario, por los emigra-

dos, por la cooperación contrarrevolucionaria entre Luis y las cortes de Europa, que culminó en la declaración de guerra del 20 de abril de 1792. Frente a estos amenazadores procedimientos de control, para los cuales un ministerio de *Feuillants* sin cohesión y sin programa resultaba de lo más inadecuado, nació el culto de la antigüedad clásica en la forma de un ministerio *rolandista* (girondino).

Estos devotos del pasado clásico, Desmoulins, Louvet, Billaud Varenne, Barbouroux, Brissot, Gensonne, Guadet, encontraron en la república romana idealizada (y su réplica latinizada de Grecia) un Jardín del Edén, un Edad de Oro, cuya excelencia debía ser ejemplo para el presente imperfecto.⁵⁸ Lentamente, bajo la influencia de esta Arcadia y bajo el impacto de los acontecimientos de 1791, la Arcadia se convirtió en una ciudad celestial.⁵⁹ Después, gracias a los acontecimientos de 1791 y a la caricatura que los conservadores, hicieron de la antigüedad, en términos de revuelta y de tumulto, los devotos de ella comenzaron a usar la antigüedad republicana como ornamento y como base para sus futuros cambios.⁶⁰ Repentinamente, la contrarrevolución de los que veneraban el antiguo régimen les ofreció una oportunidad para una imitación radical y práctica de la antigüedad.

La política de guerra de los girondinos fue el primer fruto de esta nueva fe.

Pero la guerra produjo una nueva ideología que no había sido en modo alguno prevista por estos primeros adoradores de la antigüedad;⁶¹ produjo un colectivismo que fue un fuerte golpe para los hombres criados en la Arcadia, un colectivismo del que no se encontraba modelo en los esquemas de la ciudad divina. Era el colectivismo de una "ciudad cercada". Aún sus más fervientes partidarios, al principio se espantaron de él.⁶²

Resulta una paradoja, explicada solamente a través de las rivalidades de los políticos, que los girondinos —los más vigorosos partidarios de la antigüedad— cuando se enfrentaron a la república como hecho real, se espantaron de ella. Trataron de modificarla en términos de una ideología de descentralización y regionalismo.⁶³

Pero su estrategia de republicanismo liberal a través de la guerra, les produjo, en su lugar, un republicanismo nacionalista-colectivista como una ideología adecuada para el peligro y la necesidad nacional.

Dicho de otra manera, su propio culto de la antigüedad se convirtió en el origen de un republicanismo que honraba a lo que salvara a la nación.⁶⁴

De esa manera, la protesta se movió del nivel de los derechos individuales al nivel de los imperativos colectivos, del *laissez faire* al totalitarismo, de la economía dirigida por la razón en términos de derechos individuales pre-existentes, a una economía creada por la "voluntad general" en términos de derechos sociales preexistentes y preeminentes.

Cualesquiera que hayan sido las importantes convicciones ideológicas que puedan haber entrado en la formación del destino de la Revolución, es mérito de un Michelet o de un Carlyle el haber percibido que la Revolución fue, en gran parte, la obra del pueblo. Es decir, los grandes adelantos cruciales de la revolución que produjeron el cambio en el centro del poder se debieron a los grandes alardes de fuerza. Hubo seis de estas grandes jornadas revolucionarias (Journées) que constituyen la principal instrumentación de la protesta revolucionaria.⁶⁵

Directa o indirectamente estas actividades insurrectas resultaban técnicas de conservación; eran esfuerzos para salvar a la revolución de las realidades más o menos evidentes de la contrarrevolución. Al principio, fueron las amenazas contrarrevolucionarias de la corte y después de los primeros revolucionarios, los que precipitaron estas audaces muestras de poder. Do-

taron de una influencia política, sucesivamente, al populacho de París, a los campesinos, a los republicanos y a los jacobinos montañeses.

La norma de procedimiento de control se usó por primera vez el 14 de julio de 1789. El ataque sobre la Bastilla se produjo después de las crecientes pruebas de las intenciones contrarrevolucionarias de la corte.⁶⁶ Un ejército de mercenarios extranjeros colocado en torno de la Asamblea y el despido del popular Necker, provocaron la primera intervención armada de París, las airadas demostraciones en el *Palais Royal*,⁶⁷ el ataque sobre la Bastilla en busca de armas y municiones, la formación de la Guardia Nacional y el establecimiento de un nuevo gobierno municipal.⁶⁸

El complot real abortó. Luis, ante la Asamblea, tuvo que anunciar el retiro de las tropas, y ante el populacho de París tuvo que reconocer al nuevo alcalde de París, (Bailly) y al comandante de la Guardia Nacional (Lafayette).⁶⁹

Durante el verano de 1789 se vio que el círculo de procedimientos de protesta se amplió rápidamente. Las provincias estaban inquietas. El temor a los aristócratas de Versalles y a los malvados enviados por los aristócratas, lo mismo que el temor al hambre, provocaron ataques furiosos contra los vestigios del

feudalismo; y el temor se hinchó hasta alcanzar proporciones de pánico con las noticias sobre la Bastilla.⁷⁰ Pero aún después de que se había aplacado el "gran temor", continuó la violencia. Tanto los propietarios de tierra como los que nada tenían saqueaban por igual los graneros, destruían las cosechas y aterrorizaban a la población. Solamente la violencia disciplinada de la Guardia Nacional pudo poner fin a la anarquía. En Versalles, la aristocracia hizo un esfuerzo para salvar algo de lo que quedaba de su posición e impidió la confiscación completa mediante los decretos del 4 de agosto.

Mientras tanto, en París y Versalles, que estaban relativamente tranquilos, se gestaba un nuevo choque entre la corte y la asamblea. El Rey, esperando bloquear totalmente los decretos revolucionarios (es decir, la Declaración de Derechos, la legislación unicameral y el veto suspensivo), y alentado por los diputados moderados, puso en acción al regimiento de Flandes; nuevamente Versalles y París se intimidaron. Y nuevamente el partido de la protesta se volvió hacia París; esta vez, hacia un París agitado por el desempleo, la escasez de alimentos, el aumento de precios y las intrigas orleanistas. Movida por las llamadas de Marat y Danton para que trajeran al rey

a París, agitada por las demostraciones del 4 de octubre en el Palais Royal, organizada por los agitadores orleanistas, una turba de mujeres se encaminaron el 5 de octubre hacia Versalles. Fueron seguidas por un vacilante Lafayette y por la guardia. El golpe tuvo un éxito superior a cualquier posible perspectiva; Lafayette se convirtió en el "alcalde del Palacio".⁷¹ Orleans fue convencido para que saliera de Francia; el Rey y la Asamblea fueron llevados a París, y los conservadores que se encontraban en el partido de protesta iniciaron la segunda emigración.⁷² Puede decirse que la Revolución consolidó su poder. Al mismo tiempo, se sentó el fundamento de la futura protesta con el cambio a París y con la huida de los moderados.

Esto fue casi dos años antes de que otro "día" revolucionario (el 10 de agosto de 1792) trastornara el equilibrio de los poderes políticos.⁷³ Esta vez, la transición fue hacia la república. El 10 de agosto comenzó en la primavera de 1792 con los reveses militares en los Países Bajos, con la sospecha de traición, los votos sucesivos del rey a los decretos revolucionarios,⁷⁴ el despido del primer ministerio girondino y las manifestaciones de las turbas el 20 de junio frente a las Tullerías. Este último acontecimiento fue inmediata-

mente interpretado, tanto por los moderados como por los conservadores, como una humillación al rey.⁷⁵ Lafayette dejó su ejército en el frente para ir a París a protestar por el acontecimiento y a rescatar al rey, al mismo tiempo que se establecía como la fuerza tras del trono. Los emigrados indujeron al Duque de Brunswick a lanzar su amenazador e imprudente manifiesto.⁷⁶ Todas las secciones de París, furiosas, se organizaron para un golpe de Estado.

El 10 de agosto se preparó en secreto y bajo una nueva dirección, la del Club de los Cordeleros, de Banterre, Panis, Sergent, Manuel, Chaumette, es decir, la dirección de la clase trabajadora de París,⁷⁷ a la cual no había corrompido el dinero del rey. Los parisienses lanzados en contra del trono fueron la cabeza de lanza de un movimiento comunal contra el rey, extendido por toda la nación,⁷⁸ y que tomó forma con la caravana de federados marseleses que recorrió el país cantando la nueva Marsellesa, con las peticiones de muchas ciudades para que se destronara al rey, y con el festival de la Federación el 14 de julio. El movimiento llegó a su climax el día 10 con la fundación de la Comuna revolucionaria de París, con la violencia de la multitud parisina y con la exigencia, no de que se suspendiera al rey, sino que se

derrumbara el trono. Los vacilantes girondinos con su esperanza de formar un nuevo ministerio de hombres buenos, tuvieron que ceder ante el ataque popular combinado de hombres de toda Francia.⁷⁹ La Asamblea capituló con decretos que suspendían al Rey, establecían un Consejo Ejecutivo provisional y convocaban a una Convención Nacional.⁸⁰

El intervalo de siete semanas que siguió al 10 de agosto probó a los revolucionarios que tenían necesidad de fortalecer más su recién adquirido poder.⁸¹ El acercamiento a París del Duque de Brunswick, el decreto de julio en que se decía que la patria estaba en peligro, los arrestos políticos de realistas y de sacerdotes no juramentados, que habían abarrotado las prisiones, los rumores de traiciones y de conspiraciones, la inactividad del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea, el hambre en París, los funerales de las víctimas revolucionarias del 10 de agosto, los innumerables motivos de tensión y de excitación que transformaban a las masas en muchedumbres, constituyeron un conjunto de factores causativos que movieron la fuente del resentimiento popular y que dieron por resultado el asesinato de los detenidos a quienes se les suponía sospechosos de traición.⁸² Tanto los girondinos como los montañeses se vieron obligados a

aceptar las *masacres* de septiembre.⁸³ No cabía duda de que la monarquía y los monárquicos, así como el clero no juramentado, estaban completamente desacreditados. Estaba el camino abierto para el dominio de los jacobinos.⁸⁴

Después de octubre de 1792, todo partido y política, ya fueran aristocráticos, o no, que no secundaba totalmente la tarea central de proseguir la guerra y salvar a la nación, era definido como contrarrevolucionario. Para los jacobinos —especialmente para la sección de los montañeses— este propósito habría de lograrse al través de una maquinaria administrativa rígidamente centralizada en París y en la Convención. Los diputados girondinos que se oponían resueltamente a esta técnica,⁸⁵ vieron cómo la norma insurreccional se volvió contra ellos mismos, en la misma forma en que ellos la habían utilizado anteriormente contra el partido de la corte.⁸⁶

La insurrección del 31 de mayo y del 2 de junio de 1793 tuvo sus raíces en los reveses militares; la traición del general Dumoriez, la incapacidad política de los jefes girondinos, el cultivo de la opinión pública en contra de ellos por las sociedades populares dominadas por los montañeses, los levantamientos en las ciudades de provincia inspirados por los giron-

dinos y la amenaza de Iznard a la Montaña y a París.⁸⁷ El 29 de mayo, las secciones radicales de París formaron una asamblea general revolucionaria, declararon a París en estado de insurrección, eligieron un Comité Revolucionario Central (dominado por los enfurecidos) rodearon el salón de la convención el 10 de junio con 30 seccionistas, pidieron el arresto de los jefes girondinos (y, además, la aprobación de ciertas medidas económicas, demanda que consiguieron al día siguiente). De esta manera, quedaba el camino completamente abierto para la dictadura parlamentario-revolucionaria de la comuna jacobina.

El tercer conjunto de controles sociales que caracterizó la estructuración de la protesta fue el de las técnicas de configuración. Brevemente, podemos decir que fueron las nuevas normas de relación social al través de las cuales se adelantaban y cumplían los propósitos de los revolucionarios. Fueron las estructuras de protesta más permanentes. Pueden notarse dos tipos principales: el de organización y el institucional.⁸⁸

Las técnicas de organización de la revolución impresionan al observador de la actualidad por su gran novedad. Tienen muy pocas réplicas en la política de su época.⁸⁹ En parte, fueron sustitutos de los mo-

... dernos partidos políticos. Funcionaron como centros sociales y académicos y como organismos para la acción directa,⁹⁰ lo mismo que como símbolos de protesta. Tenían muchas de las características del gobierno, la iglesia, la escuela y el teatro.

La norma de las instrumentaciones de organización fue establecida por la sociedad jacobina. Un estudio de este grupo, que es, con mucho, el que ha sido mejor estudiado de entre todos ellos⁹¹ quizás sugiera la naturaleza de este tipo de control social.

La sociedad jacobina fue, desde luego, el más popular de todos los grupos revolucionarios; fue el canal de la protesta de grupo. La historia de esta organización no sólo explica el estereotipo "jacobino" que tenemos de ese período, sino la dinámica misma de la revolución.

Sus orígenes fueron bastante respetables. Aulard ha citado antecedentes tales como el *Club Politique* (1782) el *Club de Boston* (1785) *La Société des amis des Noirs* (1788), los salones de Kornmann o de Bergasse, el *Club de Viroflay* (1789) o el *Club de Valois* (1789). Un gran número de las sociedades jacobinas de provincia surgieron de las sociedades científicas del período prerrevolucionario.⁹³

Muchas de ellas fueron fundadas por los electores

de 1789.⁹⁴ Después de que la Asamblea pasó a París, en octubre de 1789; el antiguo Club Bretón, se convirtió, como ya dijimos, en la Sociedad de los Amigos de la Constitución o en los "Jacobinos". Su primer objetivo formal, que continuó al través de la revolución, fue el de servir como medio para establecer entre los buenos ciudadanos uniformidad de puntos de vista y de principios de conducta.⁹⁵ El reglamento del 38 de febrero de 1790 contiene los fundamentos ideológicos para la admisión de miembros: fidelidad a la Constitución, devoción a la defensa de los poderes que establezca, así como respeto y sumisión a los mismos.⁹⁶

La sociedad, sirvió en muchas formas, como compensatoria por la larga exclusión de la clase media de toda participación política: de ahí el hecho de que fuera un club de debates con organización y procedimientos parlamentarios.⁹⁷ La pérdida progresiva de su carácter parlamentario y académico, se refleja también en el desarrollo de un elaborado ritual, de un programa y de un conjunto de tácticas.

Los elementos ritualistas de las sociedades jacobinas son muy interesantes: bustos, inscripciones, esquemas de color, ropas, (por ejemplo, los gorros frigos, los sans culottes), juramentos tomados ceremo-

niosamente a los masones, himnos, (a la naturaleza, la libertad y la razón), lecturas, discursos conmemorativos, colecciones patrióticas, escuelas para niños, festivales.⁹⁸ Oraciones, depuraciones, (confesiones y testimonios en los mítines) doctrinas de los elegidos, de los condenados y de la Nueva Jerusalem. Todo esto indica una fe que tiene las características de la experiencia religiosa.⁹⁹ El desarrollo de un programa político, señala el aumento en la participación directa en la política. Ese programa llegó finalmente a incluir los siguientes elementos: demanda de una forma republicana de gobierno, doctrina de la soberanía nacional, sufragio universal, centralización de la vida política en París,¹⁰⁰ un fuerte nacionalismo, un estado secular, un programa "populista" mejor caracterizado como un liberalismo nivelador.¹⁰¹

Las tácticas de los jacobinos fueron, si no las de los partidos políticos convencionales, por lo menos las de un grupo minoritario altamente organizado que usaba todas las técnicas de presión directa que servirían a sus fines. Esta táctica era principalmente propagandista:¹⁰² comités de correspondencia circulación de direcciones, peticiones, periódicos, folletos, producciones teatrales, intercambio de visitas, delegaciones,

reuniones y comisiones para formar nuevas sociedades en las poblaciones pequeñas.

Influyeron sobre las elecciones a través de la propaganda abierta, la intriga, la policía oficial y no oficial, el voto por unidad, y la exclusión de los oponentes de las asambleas electorales. Su posición oficial fue también importante para ayudarlos a hacer presión sobre los acontecimientos.¹⁰³

Este panorama de los jacobinos tiene por objeto desarrollar el tema de que la estructuración de la protesta no se hizo totalmente a través de los canales gubernamentales, que la norma de organización fue considerada uniformemente como una técnica legítima y muy efectiva de control social y que, como técnica, expresó una alta variabilidad de propósitos durante el curso de la Revolución. Esta convicción queda reforzada a través de los estudios sobre otros grupos revolucionarios.¹⁰⁴

En algunos casos, este tipo de técnica de control configurativo fue utilizada como influencia reaccionaria sobre la Revolución. Los dos ejemplos más claros de este uso fueron el *Club de l'Hotel de Massaie* (agosto de 1789) y el *Salón Francés* (abril, 1790).¹⁰⁵ En algunos casos, esta técnica se empleó como simple influencia restrictiva sobre la Revolución. Las socie-

dades de esta clase incluyeron: el Club de Valois, el Club Monárquico, el Club de los Imparciales, el Club de los *Feullants*, la Sociedad de 1789, el Club de la Santa Capilla, y el Club de la Reunión.¹⁰⁶ Finalmente, en otros casos, la técnica de organización se equipara y, a veces hasta sobrepasa a los jacobinos en propósitos y tácticas. Hacemos referencia aquí al Círculo Social, a la Sociedad Republicana, y al Club de los Cordeleros.¹⁰⁷

Con excepción del Club de los Cordeleros, la mayor parte de estas sociedades revolucionarias resultaron mucho menos efectivas que los jacobinos. En gran parte, esta debilidad relativa se debió, entre otras cosas, al tipo de medios de control que utilizaban,¹⁰⁸ a su alejamiento o falta de contacto con el apoyo popular,¹⁰⁹ y a lo inadecuado de sus definiciones de una situación que cada vez exigía una acción centralizada más vigorosa. La norma de organización declinó en importancia después de 1792, hecho que demuestra el número menor de sociedades nuevas. La secuencia en la técnica de organización parece haber sido: el aumento en el dominio de la sociedad jacobina, la disminución en el significado de la norma de organización tanto para los grupos de protesta como para la Revolución después de 1792, el aumento en la supe-

rrioridad de las normas de acción directa y militante sobre las normas literarias, académicas y parlamentarias. El caso de los sociedades de jacobinos y de cordeleros prueba que estas estructuras de protesta, que eran una técnica de control revolucionario comparativamente nueva, resultan muy útiles para atizar las hogueras de la intranquilidad colectiva, para acondicionar las mentes de los hombres para el cambio revolucionario, para sostener el fervor revolucionario en el alto nivel de la invención social proyectiva, para estimular los saqueos y amedrentar a los tímidos y para demostrar la superioridad de los organizados sobre los desorganizados.

Un segundo conjunto de técnicas configurativas que comprenden una fase muy importante de la estructuración de la protesta, fueron las técnicas institucionales: cambios en las normas institucionales de la sociedad francesa. Hasta qué punto estos cambios fueron producto de una filosofía preconcebida o de las circunstancias existentes, es algo que se ha discutido mucho.¹¹⁰ Sin embargo, este argumento no debe alejarnos del hecho de que en el espacio de cinco años hubo una sorprendente producción de invenciones sociales. Por lo tanto, el problema más importan-

te consiste en descubrir en estas series la presencia de las normas de secuencia, si es que las hay.

Es fácil descubrir que hubo secuencias aquí, a través de las que ya se establecieron en la política, en los grupos y en las ideologías. Por lo tanto, sugerimos que las técnicas institucionales sufrieron una transición de la reforma política liberal a la reconstrucción política radical, 2) del liberalismo económico al intervencionismo de Estado y 3) del cambio cultural subjetivo-negativo, a la revisión cultural objetiva-positiva.

“La fermentación de las mentes”, escribe el conde Fersen,¹¹¹ a principios de la revolución es general; no se habla de otra cosa más que de la Constitución... Es un delirio general; todos son administradores y no se habla más que de progreso... El progreso significaba, por lo menos al principio, para estos innovadores inspirados por la filosofía, un conjunto de técnicas políticas muy moderadas a pesar de su fantástico alcance: una Declaración de Derechos, una Constitución de reformas en el gobierno local y judicial, desarrollo de nuevas técnicas administrativas y búsqueda de controles estabilizadores.¹¹²

De éstos, los tres primeros métodos institucionales políticos lograron para Francia lo que los Capetos ha-

bían buscado en vano: la concentración del poder en un gobierno central.¹¹³ Señalaron, además, la aparición de dos nuevos elementos en la política francesa: una estructura política sujeta a la soberanía de la nación y destinada a servir los intereses del individuo.

Además, las últimas técnicas indican la presencia de nuevos elementos en este campo de la fuerza. Uno de éstos fue el desarrollo del parlamentarismo en la política francesa. En franca contradicción con su propuesta Constitución, los revolucionarios procedieron a violar su propia doctrina reverenciada de separación de poderes elaborando un sistema de comités que, en un rápido *crescendo*, hizo que la Asamblea fuera la propia administradora de sus leyes.¹¹⁴ Los moderados se mostraban muy satisfechos de su obra. Así Barnave aseguró a la Reina "La raíz del poder del Rey está en la Constitución; crecerá rápidamente, si no provoca algo que lo destruya violentamente".¹¹⁵

Pero hubo algo que destruyó ese poder y, con él, toda la estructura de la monarquía constitucional que los moderados habían levantado con tantas esperanzas: la desconfianza hacia el rey y la sublime convicción de que las seguridades individuales resultaban innecesarias en una comunidad popular sometida a la fuerza de la opinión pública.¹¹⁶ Sólo se necesitaron

unos cuantos meses para que la falsedad de posición de los moderados resultara evidente aún para ellos mismos. Por eso fue que Lafayette, en una época, llegó a pensar en solidificar su posición por medio de una especie de dictadura.¹¹⁷

Mirabeau deseaba reformas menos extensas,¹¹⁸ un mejoramiento más medido, como la ley marcial para París, la estabilización financiera, la compra de granos para el pueblo de París, un comité de administración de la deuda nacional, y un ministro que tuviera voz en la Asamblea.¹¹⁹ Pero la estabilidad fue lo primero en lo que fallaron los moderados. Su primero y único acto de violencia¹²⁰ la procuró temporalmente; pero, después, los intervalos de autoridad estable fueron cada vez más breves.¹²¹

La Constitución proporcionó amplios poderes a la nueva Asamblea.¹²² Desgraciadamente, pocos de los ex-constituyentes creyeron realmente en la Constitución, y los hombres de la nueva Asamblea Legislativa llevaron ese escepticismo hasta el punto de la proyectada revisión republicana. Esta última llegó a través de una bien conducida campaña en contra del poder real¹²³ y por la guerra.

La última resultó más efectiva que la primera. Emprendida como una defensa de la seguridad na-

cional¹²⁴ la guerra fue considerada como medio para una reconstrucción drástica.¹²⁵ Al cabo de dos meses, la opinión radical pedía abiertamente en la Asamblea: "El poder ejecutivo no está de acuerdo con ustedes. Si la inactividad de los ejércitos proviene del poder ejecutivo, debe abolirse".¹²⁶ Y, al cabo de tres meses, las secciones de París, vociferaban al desafío de la ciudad: "Con pesar denunciámós ante ustedes... al jefe del poder ejecutivo".¹²⁷ Al cabo de cuatro meses, se suspendió al rey y se estableció una república; se nombró "una comisión extraordinaria" para designar un Consejo Ejecutivo provisional, y se decretó la elección de una Convención Nacional.¹²⁸ Entre los primeros actos de esta nueva Asamblea —una asamblea jacobina— se encuentra el decreto que proclamaba la unidad de indivisibilidad de la República.¹²⁹

Las luchas de las facciones en la nueva Convención, las luchas entre los moderados girondinos y los radicales montañeses fueron un episodio preliminar a la lenta aparición de un nuevo orden de cosas: una economía centralizada, controlada por el Estado, dominada por París y militarizada. Creyéndose dueños de la situación, los moderados girondinos forjaron instrumentos de poder público que posteriormente se

apropiaron los montañeses; un Consejo Ejecutivo, una Comisión para la Constitución, un Comité de Defensa Nacional. De esta manera, paradójicamente, los girondinos comenzaron la colectivización de toda la sociedad en la misma época en que combatían la centralización. Lograron la dictadura de la Convención, mientras se oponían a una dictadura de París.¹³⁰

Sin embargo, lo más importante de todo es que los girondinos establecieron en la política francesa el sistema parlamentario de responsabilidad ministerial y el gobierno de la mayoría. Conservaron su propia mayoría mientras tuvieron éxito con las armas. Pero, después de haber perdido la batalla para que se estableciera en París una guardia de los departamentos, para que se suprimiera la Comuna de París; para que se acusara a Marat, lo que se unió a la derrota de sus ejércitos, y a la traición del general Dumouriez, el campo de la Convención resultó un campo de batalla adverso para ellos.

Respecto a los montañeses sucedía todo lo contrario; pues con los ricos recursos del apoyo popular, la organización de los jacobinos y el peligro nacional, procedieron a reconstruir la vida política de Francia en todas sus fases. Este programa comenzó en abril y marzo de 1793, con una lista radical de medidas de

emergencia: poderes ilimitados a los Representantes en misión (diputados de la convención) enviados a los departamentos, ciudades y ejércitos; creación de agentes nacionales como eslabones permanentes entre la Convención y la nación, institución de comités de vigilancia en cada comuna y parte de la ciudad; medidas nuevas y casi vindicativas en contra del clero refractario; una ley de censura en contra de los escritos sediciosos, la creación de un ejército revolucionario, la organización de un nuevo sistema de tribunales revolucionarios para administrar la justicia popular; la confiscación de los bienes de los emigrados y la pena de muerte, lo mismo que la confiscación de bienes para todos los rebeldes, lo mismo que para los emigrados que regresaran; un impuesto especial para los ricos; y el establecimiento del famoso "Comité de Salud Pública" con control absoluto de supervisión sobre el ministerio y, por tanto, sobre el país.

Esta estructura política, determinada por la situación no carecía de base ideológica.¹³¹ Había sido vislumbrada por Cambon.¹³² Y obtuvo *status* orgánico a través de los decretos del 10 de octubre y del 4 de diciembre de 1793.¹³³ Llegó a ser la verdadera constitución de la República revolucionaria.¹³⁴

En el verano de 1793 se vio que esta maquiataria

entraba en acción para preservar la seguridad pública interna. El asesinato de Marat (julio), la revuelta de los federalistas que abortó, el estancamiento en la rebelión de la Vendée, la crisis financiera, la escasez de alimentos, la agitación de los *enragés*, el asalto a la Convención por las turbas de París en septiembre, las desgracias de la guerra, todo esto condujo a la iniciación del terrorismo. El tribunal revolucionario se reorganizó y se hizo más activo, y una nueva y vaga, pero muy amplia "ley de sospechosos" dio mayor impulso a la purga nacional en contra de la contrarrevolución.¹⁸⁵

La fuerza avasalladora de esta maquinaria revolucionaria llegó a cubrir, hacia la primavera de 1794 "toda manifestación posible de sentimiento antirrepublicano"...¹⁸⁶ El terror trazó una curva ascendente de "liquidaciones" desde agosto hasta noviembre de 1793, para descender un poco en enero de 1794, volver a subir en marzo y mayo y bajar precipitadamente en julio.¹⁸⁷ En todo caso, un pensamiento motor era el dominante: ningún gobierno podría sostenerse sin la seguridad que se pensaba concedería el terror.¹⁸⁸ Este pensamiento fue dramáticamente expresado por Saint-Just: "Lo que constituye la República es la destrucción de todo lo que se opone a ella."¹⁸⁹

De esta manera, el parlamentarismo se convirtió en la novia de un sistema de estado totalitario; ¡un matrimonio de circunstancias!

“No me gustan dijo el miembro de la Asamblea Legislativa Saint-Just en el otoño de 1792, las leyes violentas acerca del comercio”.¹⁴⁰ Un poco más de un año después, insistía en que se aprobara un decreto (El del 8 Ventoso año II, Febrero 26 de 1794) para una gran transferencia de las propiedades confiscadas por el estado. Esta fue, en general, la secuencia de la teoría y la práctica económica durante la estructuración de la protesta. La corriente de la legislación se movió del liberalismo económico al intervencionismo de Estado, de la libertad de propiedad a la organización de la propiedad por el estado. El liberalismo económico, que había logrado significativos adelantos bajo Turgot, fue retrocedido por los nuevos amos de Francia en favor de la teoría comercial de Colbert, en favor de “un programa de restricción, desquite y regulación, tan nacionalista en sus implicaciones como la idea de las fronteras naturales o del *levée en masse*.”¹⁴¹

Las técnicas económicas de los revolucionarios fueron bastante liberales al principio: abolición de costumbres internas, la ley Chapelier de 14 de junio

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MATEO
PARA

de 1791 suprimiendo "toda clase de corporaciones de ciudadanos del mismo oficio y profesión",¹⁴² y una Declaración de Derechos, con algunos artículos individualistas notables.¹⁴³

Las leyes agrarias del 8 de agosto de 1789 y de la primavera siguiente fueron la obra de hombres moderados, aunque no de gran visión, que deseaban liberar a la agricultura de sus cargas feudales.¹⁴⁴

La política financiera de los revolucionarios siguió al principio el mismo individualismo. Sobre la base de la nacionalización de las tierras de la Iglesia, su programa fiscal tenía por objeto, por una parte, dividir esta propiedad en pequeños lotes y, por la otra, evitar nuevos y pesados impuestos.¹⁴⁵ Sólo gradualmente y por necesidad fue como los revolucionarios recurrieron a un sistema de impuestos indirectos (diciembre de 1790, febrero de 1791) y a los préstamos forzosos (marzo de 1793).¹⁴⁶

La legislación económica que subsiguió a la Revolución, asumió un aspecto colectivo directo. Hay quienes alegan que esta vuelta hacia el intervencionismo de Estado representó la aparición de un nuevo conjunto de demandas de clase sobre el Estado, las de los proletarios.¹⁴⁷ La principal dificultad de esta interpretación consiste en el hecho de que los monta-

ñeses, generalmente considerados como los representantes de las peticiones del proletariado, pertenecían, lo mismo que los girondinos, a la clase media.¹⁴⁸ Parece que la verdad consiste en que entraron en juego otros intereses aparte de los económicos y que la clase media se dividió según líneas no económicas.¹⁴⁹ El método interpretativo que hemos seguido en este estudio indicaría que la ideología de la legislación económica de 1793-94 estaba inspirada política y no socialmente.¹⁵⁰ Las exigencias de la seguridad pública, marcadas, es cierto, con un "populismo" que se presentaba como liberalismo¹⁵¹ constituyen la principal motivación de los nuevos controles económicos.

Estos nuevos controles incluían: los impuestos a los ricos, la ley del máximo, la restauración de las tierras a las comunas; la abolición sin redención posible de los derechos feudales; las leyes relativas a la herencia, los decretos del Ventoso (febrero-marzo) de 1794 confiscaban las tierras de los sospechosos, para darlas a los campesinos que no tuvieran tierras.

El elemento de interferencia del Estado en estas nuevas formas de control es bastante claro. Menos evidente y menos firme es la tesis de que constituyan un programa socialista inspirado por el proletariado. Gottschalk, basándose en las investigaciones de Lefe-

bvre, concluye que no hay sugestión de socialismo en la legislación agraria (aunque se le temía).¹⁵² Lichtenberger está convencido de lo mismo por lo que se refiere a la legislación económica total de la Revolución.¹⁵³ Laski hace notar que los montañeses, que estaban más íntimamente identificados con la clase trabajadora, Robespierre y Marat, en su teoría no pasaron más allá de la crítica del sistema de propiedad que privaba en el siglo xviii, y en sus proposiciones y prácticas no fueron más allá de los salarios razonables, los precios controlados, el suministro de alimentos y los impuestos sobre ingresos progresivos.¹⁵⁴ En resumen, los más extremistas de los jefes jacobinos solamente llegaron a lo que hoy se llama "política social" como fase de una política de seguridad pública.¹⁵⁵ En el mismo momento en que la convención aprobaba medidas económicas encaminadas a salvar al Estado, los convencionistas seguían siendo, "individualistas resueltamente opuestos a todo lo que tuviera sabor a comunismo".¹⁵⁶ "La Convención Nacional", según proclamaron el 18 de marzo de 1794, "decreta la pena de muerte contra cualquier persona que proponga la ley agraria o cualquiera otra ley subversiva para la propiedad territorial, comercial o industrial".¹⁵⁷

Finalmente, los revolucionarios emplearon, como otro aspecto de su estructuración de protesta, un grupo de técnicas de configuración que quizás puedan denominarse mejor controles culturales, o, más específicamente, cambios en las fases puramente no materiales de la sociedad francesa. Y también aquí se puede notar una secuencia, en este caso de una civilización subjetivo-negativa o una objetivo-positiva, de la vida cultural.

Al principio los revolucionarios se contentaron con 1) invocar un conjunto de sanciones —ideológicas— derechos naturales, contrato social, soberanía nacional, libertad, igualdad, fraternidad; 2) con mantener discusiones eruditas y emocionales en las asambleas legislativas, en las sociedades populares, en los cafés, en periódicos y folletos; 3) con crear símbolos abiertos del cambio social, bustos, dibujos, medallas; 4) con la utilización de medidas rituales encaminadas a impresionar al observador así como a intensificar la lealtad de los participantes, oraciones, juramentos, himnos, lecturas. Con estas técnicas se aseguraban los valores de una sociedad "sagrada" de creyentes.

Sin embargo, gradualmente, este grupo de prácticas culturales se convirtió en el núcleo de un enorme esfuerzo de misión. La línea de crecimiento puede

descubrirse en numerosos casos. Así, Terry encontró una "curva en forma de campana" en el desarrollo del espíritu del propagandismo".¹⁵⁸ En su mayor parte, la aparición de una concepción expansionista de cambio socio-cultural parece haber corrido parejas con la aparición de una nueva teoría sobre el Estado; la teoría de los montañeses y de Robespierre, sobre una "República de la virtud".¹⁵⁹ "Si la base del gobierno popular en tiempos de paz, dijo Robespierre en febrero de 1793, es la virtud, su base en una época de revolución es tanto la virtud como la intimidación; la virtud sin intimidación resulta desastrosa, y sin la intimidación, la virtud carece de poder."¹⁶⁰ Los jefes de la comunidad jacobina desarrollaron toda una batería de controles, de entre los cuales la intimidación no era sino uno; pero, en todos ellos, la virtud cívica era la piedra filosofal de la conformidad socio-política, que transformaba los más viles elementos en el oro de la alta ciudadanía. La sociedad tenía que transformarse con la renovación revolucionaria de los seres humanos; solamente entonces sería libre la "voluntad general".¹⁶¹ Los recursos internos del corazón humano se convirtieron en la fuerza eterna de una nueva sociedad.¹⁶²

Las únicas sociedades en las cuales, de acuerdo con

sus conocimientos se había llegado a este tipo de organización política, fueron las repúblicas de la antigüedad. Los revolucionarios, ya de por sí devotos del pasado clásico, convirtieron a estas antiguas repúblicas en el centro de su culto revolucionario, con sus nombres clásicos, con su biblia clásica (Plutarco y Livio), con sus jardines del Edén (Edad de Oro de Grecia y Roma), con su doctrina de redención tras el abandono de la gracia, con sus santos y pecadores, con sus mártires, con sus milagros, etc. De esta manera, el progresivismo racionalista de los filósofos se mezcló con el colectivismo democrático de Rousseau,¹⁶³ y formó con este culto del pasado, una nueva religión cívica: un marco de referencia de creencias, un conjunto de ceremonias, un grupo de simbolismo, un centro de fe y esperanza en el futuro.

La estructuración de esta magnífica obsesión sigue siendo aún un proceso sorprendente. Comenzó con: 1) diputados que concebían su tarea como una misión de regeneración, 2) una notable "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", espontáneos "juramentos cívicos", de lealtad a la causa revolucionaria y a sus instituciones;¹⁶⁴ este culto de la revolución, desarrolló también un elaborado simbolismo: árboles de la libertad, altares a la Patria, gorro

frigio, etc. Los adoradores convirtieron todo esto en realidad orgánica al través de una guerra sagrada contra el feudalismo europeo, de ceremonias cívicas, de oraciones, cantos, etc. El climax llegó con el perfeccionamiento de dos cultos formales: el de la Razón y el del Ser Supremo.¹⁶⁵

La República de la Virtud, llegó a invadir todos los aspectos de la vida francesa.¹⁶⁶ Los libros infantiles, el vocabulario del hombre de la calle, los nombres de los días y de las estaciones, el teatro, los espectáculos públicos, la música, (canciones, cantos, himnos),¹⁶⁷ todo tenía que ponerse al servicio del culto a la revolución, de la religión, de la salvación social al través de la República de la Virtud. "Estamos fundando Salente", dijo Robespierre a E. Lindet.¹⁶⁸

IV. *Catarsis*

Salente nunca se llegó a fundar. En lugar de esto, siguió un período de moderación, de intentos de estabilización, de suspensión de las extensas invenciones socio-culturales. La protesta revolucionaria, la reacción agresiva en contra de la frustración, fue sucedida por la catarsis, por la aceptación de la reacción de acomodo. En los próximos cinco años, se vio a Fran-

cia recorrer el camino poco llamativo de la recuperación, buscando la estructura de la estabilización.

¿Qué factores puede decirse que hayan efectuado esta transformación?

Pueden mencionarse numerosas posibilidades. La Catarsis puede remontarse a la desaparición del sentido de frustración; la eliminación de este último, puede haberse debido: 1) o a la canalización de la frustración por la agresión desplazada (o redirigida), 2) o a la desaparición por la agresión de constantes más antiguas, 3) o a la aparición de nuevas finalidades, 4) o a la aparición de una nueva orientación normativa. Cualquiera de estos puntos, o la combinación de todos ellos, puede haber actuado sobre la situación francesa en 1794.

El mejor método para determinar las razones, lo mismo que la naturaleza de esta fase final de la revolución, será el de analizar: 1) los fenómenos que rodean la aparición de la Catarsis, 2) los métodos del nuevo orden y 3) la evidencia y naturaleza de la protesta continua tanto de la izquierda como de la derecha durante los años de 1794 a 1799.

A. Bases: La Aparición de la Catarsis

En los quince meses que siguieron a la caída de Robespierre, la Revolución volvió sobre sus pasos en el período conocido como la reacción termidoriana. El nombre se deriva del golpe del 9 termidor año II (27 de julio de 1794) cuando la dictadura parlamentaria de la convención dominada por Robespierre, fue derrocada por una coalición formada por la mayoría moderada (la Llanura, los dantonistas que sobrevivían y un pequeño grupo de terroristas venales).¹⁶⁹

¿Qué fue lo que provocó este repentino movimiento en reversa de la Revolución? Puede ser considerado, de acuerdo con Mathiez, como un golpe burgués en contra de la inminente revuelta proletaria.¹⁷⁰ Esta línea de pensamiento ha sido desarrollada, con ribetes ideológicos, por los historiadores marxistas.¹⁷¹ Thompson la ha descrito como una reacción del profundo realismo de los franceses.¹⁷² Curtis subraya tres condiciones: 1) un disgusto general y creciente para con el Terror que resultaba ya inútil gracias a los éxitos militares, 2) el disgusto de la burguesía frente a los descamisados, y 3) un descontento general entre los miembros de la clase trabajadora por el control

de salarios.¹⁷³ Gershoy, Gottschalk y Madelin, entre muchos otros, han hecho este tipo de análisis.¹⁷⁴ En general, la tendencia parece ser la de subrayar las circunstancias cambiantes que hicieron totalmente inadecuada la elaborada estructuración de la protesta de los montañeses.¹⁷⁵ Barere subrayó este papel de las circunstancias: "Las victorias arrastraron a Robespierre hacia abajo".¹⁷⁶ Los robespierristas se percataron de esta situación, aún cuando demasiado tarde, como se ve por el hecho de que el famoso informe que había preparado Saint-Just para darlo el 9 Terminador indicaba que estaba dispuesto a pedir la dispersión de los poderes autocráticos que habían concentrado las necesidades de la guerra.¹⁷⁷

Pero sería un serio error, según Mathiez, "imaginar que ellos, (los thermidoristas) llevaban a cabo ningún plan preconcebido o designio premeditado".¹⁷⁸ Por el contrario, la notable falta de plan fue precisamente la fuente del poder de los thermidoristas.¹⁷⁹ El resultado fue que, poco a poco, fueron destruyendo las bases legales de la comunidad jacobina *de facto*,¹⁸⁰ mientras que se dedicaban a declamar sobre el conocimiento y la emancipación.¹⁸¹

Los que estaban a punto de morir festejaban. La política dantonista de indulgencia parece caracterizar

a la Convención Termidoriana; amnistía hacia los oponentes políticos, retorno de los girondinos supervivientes, intento de pacificación en la *Vendée*, restauración de la libertad religiosa, proscripción de los antiguos miembros de la ahora impopular izquierda, recorte del poder a los dos grandes comités, rechazo de la ley del 22 Prairial, prohibición de las sociedades populares, normalización del tribunal revolucionario, reemplazo de los agentes nacionales. Estos son pues los fenómenos que indican la catarsis en la vida de la Francia revolucionaria.

Esta "revolución seraglio" de representantes en misión comprometidos, de terroristas arrepentidos, de un centro rebelde, estuvo, desde entonces —en la verdadera comunidad— ligada, ya fuera consciente o inconscientemente con profundas corrientes de pensamiento y con la agresión desplazada de la guerra, se había convertido en éxito; ahora que la amenaza y la contraamenaza de un régimen absolutista se habían disipado; ahora que la tarea principal que los revolucionarios de cualquier ideología política, reconocían como indispensable era la salvación de la revolución, y una salvación de ésta, de amplio aliento, para un período considerable del futuro.

B. Métodos. *La Estructura de la Estabilidad*

La estabilidad no resultaba sencilla en la Francia termidoriana. Externamente, los asuntos seguían un curso afortunado. Las victorias militares en Turcoin y en Fleurs, la conquista de Bélgica y de Holanda, los tratados con Toscana, Prusia y España, fueron frutos de la organización para obtener la victoria en el extranjero. Pero adentro, las perspectivas eran menos felices. Artesanos y reorganización de la industria; obreros y reducción de precios de los comestibles, campesinos y seguridad de tierras; políticos y conservación de puestos; "barrigas vacías" y "barrigas podridas"; despertar de los partidarios de la realeza; regicidios y temor a las represalias: enriquecidos jacobinos frente a jacobinos revolucionarios; generales ambiciosos (el "patriciado", como los llamó la Révelière). Mezcla de intereses que hacía que los republicanos del Termidor no pudieran salir de las aguas turbulentas del tumulto social. La chuanería en Bretaña y Normandía, los emigrados en Quiberon, así como la anarquía en el *Faubourg San Antoine*, fueron los movedizos fundamentos sobre los cuales los termidorianos levantaron la estructura de su nuevo régimen constitucional.¹⁸²

“Debemos ser gobernados por los mejores de entre nosotros” advertía Boissy d’Anglois. “Los mejores son los más educados y los más interesados en la conservación de las leyes.”¹⁸³ La constitución, inspirada así por los intereses de la nueva aristocracia del talento y de la propiedad resultó un instrumento de compromiso —la Constitución de 1795— con forjadores que jugaban a los dos grandes, el de los realistas moderados que querían garantías para la riqueza y temían la guerra civil, y el de los demócratas que temían a los “emigrados”, y querían amnistía para los diputados montañeses y para los jacobinos.¹⁸⁴ Una legislatura bi-cameral, un directorio ejecutivo formado por cinco hombres,¹⁸⁵ un voto restringido a los contribuyentes,¹⁸⁶ éstos fueron los puntos principales de la Constitución,¹⁸⁷ que con toda habilidad se dedicó a organizar el conflicto en el sitio en que menos se necesitaba, entre el Directorio Ejecutivo y los dos Consejos. Las lecciones de historia revolucionaria evidentemente significaban tan poco para estos adoradores de Montesquieu, como para los realistas admiradores de Luis XIV.

“Hacer una guerra activa al realismo, revivir el patriotismo, reprimir con mano vigorosa todas las facciones, extinguir todo espíritu de partido, renun-

ciar a cualquier deseo de venganza, hacer de la concordia una regla". Este fue el programa de los republicanos dictatoriales, al buscar un nuevo equilibrio en Francia.¹⁸⁸ Nunca un partido; siempre una coalición, un "sindicato en posesión", con un realismo político de acuerdo con el cual la jurisprudencia es dictada "por razones de Estado";¹⁸⁹ una "clique de perpetuos" cuya técnica constante consistía en asegurarse el favor, a través de fervidas declaraciones de un pasado regicida, de la respetable burguesía y de los buenos republicanos¹⁹⁰ que se encaminaron nuevamente por el camino de la "normalidad". ¿Qué métodos utilizaron en su proyectada tarea?

Se emplearon dos conjuntos de controles, los de procedimiento y los institucionales. Los primeros incluían los *coups* por medio de los cuales el Directorio consolidó su posición en contra del realismo más o menos fuerte y de otras amenazas en contra del nuevo régimen constitucional. Las técnicas institucionales abarcaron todos los medios socioculturales calculados para conformar a la masa de la opinión popular tras del no muy convincente republicanismo del Directorio.

Tres veces tuvieron que recurrir a golpes los republicanos del Directorio; por medio de estos, y al

través de la eliminación ilegal de la oposición a su política, se sostuvieron en el poder. Fueron los golpes del Fructidor (4 de septiembre de 1796), de Floreal (11 de mayo de 1798) y del Pradeal (18 de junio de 1799).¹⁹¹ Los miembros del Directorio confiaban principalmente en la técnica, (más o menos familiar en los Estados Unidos de América) consistente en invalidar los resultados de las elecciones.¹⁹² El resultado neto de estas instrumentaciones de procedimiento fue la conservación formal de un régimen que era, si no parlamentario, por lo menos, sí constitucional. Al mismo tiempo, se alimentaba la hoguera de la intranquilidad, 1) por las divisiones internas entre los miembros del Directorio, 2) por la aparente debilidad orgánica del gobierno (hecho que estimulaba la protesta, tanto de parte de la izquierda como de la derecha) y 3) por el establecimiento de una norma de control que últimamente destruía el propio régimen constitucional; a saber, la norma del golpe de Estado para la conquista del poder.

Los medios institucionales de control del nuevo régimen, apenas si fueron menos efectivos; aunque, desde luego, muy variados. La lista es imponente: censura de prensa; medidas en contra de los "emigrados", nobles, católicos y clero sospechoso; ayuda a los

teofilantrópicos, y posteriormente al culto *decadaire*,¹⁹³ oposición primero y después apoyo aparente (después del 18 Fructidor) a los jacobinos; fomento en general de las bellas artes,¹⁹⁴ juramentos cívicos de odio a la realeza así como a la anarquía; nueva recurrencia al terrorismo en vista de la reacción realista cada día más fuerte;¹⁹⁵ continua agresión militar como método para distraer la atención tanto de las masas populares como de los generales; intento de regeneración de las fiestas públicas, y supresión total de los asignados.¹⁹⁶

Si esta táctica del Directorio iba encaminada a conseguir la estabilidad, los resultados estuvieron muy lejos del objetivo. Lo que se logró en Francia, de 1795 a 1799 fue un equilibrio móvil e inestable,¹⁹⁷ capaz de producir solamente una catarsis parcial, y de contribuir con sus configuraciones de "medios-fines" al sentido de frustración de ambas partes de la línea política del Directorio. Esta frustración dio origen a una serie repetida de protestas que, después de los continuos fracasos, llegaron a su climax en el brillante éxito del golpe modelado por el Directorio (Brumario) que finalmente estableció en toda Francia, el equilibrio de la catarsis post-revolucionaria.

C. *Propósitos: Protesta en la izquierda y en la derecha*

El hecho es que el Directorio fue lanzado en medio de protestas. Las primeras elecciones bajo la nueva Constitución de 1795 sirvieron de fondo a la coalición jacobino-realista que culminó con la insurrección del 13 Vendimiario. Al sofocar esta insurrección por medio de la eficiente colaboración entre el contemporizante Barras y el ambicioso Napoleón, el Directorio siguió adelante en medio de una extraña atmósfera de antirrepublicanismo y de antirrealismo.¹⁹⁸ Desde entonces cada año se veía un significativo movimiento de protesta: en 1796, un movimiento democrático (el babouvismo; en 1797), nuevamente, el realismo (sofocado por el golpe del 18 Fructidor); en 1798, la iniciación de la segunda coalición contra Francia y la aparición de un republicanismo activo (frente al cual respondió el Directorio con el golpe de Floreal); en 1799, las protestas republicanas en las elecciones (contra las cuales se dirigió como contramovimiento el golpe del Pradeal); y, finalmente, la sublevación de los Brumarianos, cuya cooperación llevó a Napoleón al poder en el golpe del 18 Brumario.

La protesta, entre 1795 y 1799 era provocada, en su mayor parte por la protesta continua, entre un pueblo satisfecho generalmente con las configuraciones "medios-fines" de la Revolución, tal como quedaron para 1791, por el temor de que la Revolución se perdiera por la inanición del régimen constitucional o por la contracción de los irreconciliables, los "emigrados" y los realistas confirmados. Sin embargo, el hecho es que, inicialmente, la protesta contra el nuevo régimen fue realista.¹⁹⁹ El hecho de que el sentimiento realista fuera muy fuerte se ve claro, por ejemplo en que los republicanos del Directorio, en los cuerpos legislativos, elegían solamente un director.²⁰⁰ Después del fracaso del levantamiento del 13 Vendimiarrio, en el otoño de 1795, los realistas quedaron cada vez más a la defensiva por las victorias militares y diplomáticas del primer año del Directorio. Arrojadados así al fondo, desarrollaron una red secreta de conspiración.²⁰¹ El fracaso del *complot*, probó tanto a los amigos como a los enemigos del realismo que la Constitución de 1795 debería conservarse mientras se preparaba el terreno para el retorno de la realeza; que el "peligro social", inherente al republicanismo democrático, podía aniquilarse por medio de esta Constitución y que la monarquía debería retornar

por el camino de la legalidad. Después de 1796, el realismo existió como una oposición generalizada a los republicanos del Directorio.²⁰²

La protesta de los republicanos en contra del Directorio se expresó al través de dos formas principales. La primera, fue la de los republicanos democráticos, la cual afloró rápidamente en la conspiración de Babeuf en 1796. Este partido, conocido inicialmente como el de "los patriotas del 89", los patriotas del 92, y los exclusivos", sin contar con una dirección de primera categoría, al principio no buscó otra cosa que la reconstrucción del antiguo club de los Jacobinos. Como el Directorio hizo esto imposible, organizaron el *Club Pantheon*. A pesar de que carecía de programa definitivo, este club quedó fuera de la ley por el decreto del 8 Ventoso, año IV. Obligados así a ocultarse, se dedicaron a conspirar surgiendo así la conspiración de Babeuf y de los "Iguales".²⁰³ Este movimiento alcanzó, a pesar del conocimiento de la policía, un interesante desarrollo estructural.²⁰⁴ Ideológicamente, los babouvistas, nunca fueron sistemáticos, les unía un descontento general por el fracaso de la Revolución en cuanto a alcanzar las altas finalidades de 1793.²⁰⁵ El *babouvismo* fue un renacimiento del *robepierrismo*, pero con dos diferencias: la voz

era de un igualitarismo inequívoco,²⁰⁶ y las manos eran las de una minoría bien organizada, extralegal, para la cual los propósitos revolucionarios deberían ser instrumentados a través de un bien planeado golpe de Estado, que se apoderara de los medios técnicos.²⁰⁷

La destrucción de esta protesta extrema, dejó durante una temporada, solos —en el campo de la lucha— a los republicanos liberales.²⁰⁸

Pero, la opinión liberal, aunque genuina, resultó en último análisis, apoyo ideológico de los Directores republicanos.²⁰⁹ El tema central de los liberales era la necesidad de un gobierno estable y legal como medio para asegurar los derechos naturales dentro del marco de referencia de la República.²¹⁰ Pero, lo que los liberales tomaban por una República, era una minoría jacobina que se mantenía en el poder a través de golpes sucesivos, invalidando las elecciones, por medio de ejecuciones, aprisionamientos, deportaciones, (la "guillotina seca"). Un realismo ascendente, en el que no había sitio para las doctrinas sobre los derechos naturales de los liberales, y un jacobinismo decadente, cuyas bases se encontraban en el ejército, el uso de medios ilegales para derrotar a la oposición legal; éstas fueron las alternativas del dilema liberal.

Cogidos en medio de estos dos fuegos, los liberales²¹¹ resultaron ser personalidades marginales que luchaban por el liberalismo en una "tierra de nadie", entre el oportunismo y la reacción.

Pero no tenían armas efectivas con qué luchar.²¹² Primero, echaban la culpa de las dificultades de Francia a las facciones que no cooperaban (es decir a los jacobinos y a los realistas) y después a la falta de una opinión pública organizada, pero, al fin, los liberales tuvieron que percatarse de que la principal dificultad consistía en la falta de una constitución adecuada. Tenía que hacerse una reforma, —pensaban—, en el sistema de ejecutivos múltiples que tenía Francia; tenía que salvarse el abismo entre las ramas legislativa y ejecutiva.

Esta percepción fue lo que llevó a definir la situación que abrió la puerta a Napoleón y a la dictadura,²¹³ pues los liberales comenzaron a alegar que mediante una ilegalidad final podía establecerse al fin el reino de la ley.²¹⁴ Esta fue la filosofía que ayudó a la aparición de los brumarianos.

"Busco, dijo el perenne constituyente Sieyès, una espada".²¹⁵ Al fin la encontró en la mano de Napoleón. Así, se unieron el hombre cuya popularidad y habilidad de organización, y el hombre cuyo supues-

to genio para formar constituciones, habían de servir para elevar a Francia, a través del golpe parlamentario del 18 Brumario, hacia el necesarísimo orden después del caos que siguió a Robespierre.²¹⁶ Sin más principios que los de la salvación personal,²¹⁷ ni revolucionarios ni contrarrevolucionarios sino indulgentes,²¹⁸ apoyados no por un pueblo revolucionario sino por un ejército revolucionario; arrojados al poder por el disgusto general hacia la política, los brumaristas llevaron, por lo menos, una *catarsis* bastante completa a la Francia revolucionaria. Sin más fines que los de la conciliación, los medios de una delegación constitucional de soberanía nacional para un soldado glorioso y la orientación normativa que deseaba devotamente la salvación de la revolución política sin más revolución social, el ciclo de la acción colectiva de 1789-1799, descansó al fin en un equilibrio no muy alejado de la inventiva social del liberalismo de 1789-1791.

* * *

¹ Brevemente, los grupos son plexos o personas interaccionales, varían en cuanto a sus bases, propósitos y métodos; pue-

den estar organizados estrecha o flojamente, ser abiertos o cerrados respecto a la recepción de nuevos miembros, tener o no tener un líder dominante, tener o carecer de una estructura de comunicación, del poder de tomar decisiones, de relaciones externas y de moral; pueden tener una participación de sus miembros directa, selectiva o referencial; representan tipos diferentes de definición de las situaciones y, a su vez, se encuentran presentes en la situación total.

² Las técnicas de organización de estos grupos serán discutidos en la sección que trata de los métodos.

³ L. M. Thompson ha expresado esta secuencia en una forma algo diferente, pero con la misma connotación: "Los liberales de 1789 se convirtieron en los conservadores de 1791; los liberales de 1791 fueron los conservadores de 1794..." Robespierre, 2 vols. N. York, 1936, I, pág. 10, anotado con permiso.

⁴ Los datos para esta tabla fueron tomados de A. Challamel, *Les clubs contre-révolutionnaires* (París, Cerf-Noblet-Quantin, 1895).

⁵ Aunque los datos son escasos, se sabe que existieron bastantes sociedades durante este período. Véase A. Aulard, *The French Revolution, A Political History*, 4 vols. (London. T. Fischer Unwin, 1910), I, pp. 234-235.

⁶ Esta frase no tiene sentido despectivo. Este estudio se aparta claramente de la imagen de los jacobinos pintada por Taine, una imagen que se encuentra relativamente alejada de la realidad objetiva. Cf. H. A. Taine, *The French Revolution*, 3ª Ed. New York, Henry Holt, 1878, pp. 24-52.

⁷ Una documentación más completa sobre este punto, podrá encontrarse en la discusión subsecuente sobre "métodos".

⁸ Sobre la división de opiniones en esta época véase... C.

E. Mallet, *The French Revolution* (New York, A. A. Knopf, 1929), pp. 62-81.

⁹ Así, la derecha llegó a incluir a D'Esprémeuil, a de Mirabeau (hermano del famoso) a Cazales, a Maury, a Mounier, a Malouet, a Llaly, a Tollendal, a Clermont-Tonnerre, a Bergasse. Desgraciadamente, a pesar de la distinguida posición de estos hombres, en este partido "no se encontraba un solo estadista".

¹⁰ Este grupo contenía personalidades tan diferentes como Sieyès, La Fayette, Talleyrand, Barnave, Duport, los hermanos Lameth, Target, Thouret, Tronchet, Dom Gerle, Gregoire, Garat, Barere. Posteriormente, este grupo se dividió y algunos siguieron a Barnave, Duport, A. de Lameth.

¹¹ Este fue el grupo de Barnave, a veces llamado de los Lamethistas. Para un estudio del conflicto interno psíquico que puede causar una situación revolucionaria, véase: J. J. Chevalier, *Barnave ou les deux faces de la Révolution* (Paris, Payot, 1936).

¹² Este fue el grupo de Barnave. En el otoño de 1791 se separaron de la sociedad jacobina para formar el Club Feuillant.

¹³ Muy al principio, este grupo de hombres se desligaron mentalmente de la situación existente para establecer una nueva organización social, republicana en espíritu, pero no en la forma. Con mucha razón, Briton comentó que el experimento de la monarquía constitucional fracasó "más rápidamente, porque un grupo de presión bien organizado decidió desde el principio que no obtendría lo que deseaba bajo una monarquía constitucional". Véase Brinton, *op. cit.*, pág. 21. Hay que hacer notar que otro grupo, el de los orleanistas, pagados por el duque de Orleans primo de Luis, permanecía constantemente

activo en agitaciones e intrigas. La explicación favorita de La Fayette acerca del desorden reinante, era la de las intrigas de los orleanistas. No puede haber duda de que Orleans, uno de los hombres más ricos de Francia, compraba hombres con la misma falta de escrúpulos que Luis.

14 Aulard llamó la atención sobre la desaparición de los *cahiers* hacia el otoño de 1789. Cita a LeHodey, un periodista que dice: "La Asamblea considera a los *cahiers* como un cuento de hadas y apenas puede contener la risa cuando algún diputado quiere discutirlos. La razón es que estos caballeros han ido más allá de esos puntos, empujados por las circunstancias". Aulard, *op. cit.*, I. Pág. 175.

15 Véase: *Cambridge Modern History*, *op. cit.*, pág. 186. Los días de octubre al poner al rey y a la Asamblea en manos de La Fayette y del pueblo de París, establecieron la revolución en forma segura. Pero los moderados (por ejemplo Mounier) se disgustaron: y una segunda tanda de emigrados, esta vez formada por hombres que habían iniciado la revolución se unió a la primera. Véase Mathiez, *The French Revolution*, pág. 66.

16 Esta consecuencia parece inevitable. La Vía Media había conducido a la derrota de Maunier, lo mismo que anteriormente había desilusionado a algunos de los diputados bretones. La Vía Media, como indica Laski resulta desastrosa en tiempos de necesidad urgente de concesiones vitales. La concepción de La Fayette de la revolución como "una sucesión de efusiones espontáneas, concesiones recíprocas y reagrupamientos religiosos" resulta "tonta e intrigante" en una época en que las clases sociales tenían que elegir entre la vida y la muerte. Véase: Le Bay *op. cit.* Pág. 277.

17 Para esta época, la derecha había perdido la aceptación

tanto del trono, como del pueblo. Se contentaba con entregarse a sueños de una violenta contrarrevolución. Véase Mathiez *op. cit.*, pág. 79. De hecho, había poca diferencia entre los fayettistas y los lamethistas; los primeros pertenecían al partido ministerial, los últimos eligieron el camino de los jacobinos para conseguir su objetivo. Véase Brinton *A Decade of Revolution*, *op. cit.*, pág. 80.

18 Probablemente porque los líderes estaban afiliados con los jacobinos.

19 Cf. Mallet, *op. cit.*, pp. 134-135.

20 Sobre el parlamentarismo de Mirabeau véase Mirkiné Guetzevitch, "Études Constitutionnelles de la Révolution", *La Révolution française*, 1939, pp. 178-188.

21 Esta idea se encontraba en la base del trato hecho con Luis el 10 de mayo de 1790. En esa época escribió que estaba convencido de que "la restauración de la legítima autoridad del rey es la primera necesidad de Francia y el único medio para salvarla". (Citado por V. Holst *op. cit.*, II, pág. 180). Por esta razón, una íntima alianza entre el rey y el pueblo, una sincera identificación con el verdadero espíritu de la revolución. La Fayette había buscado lo mismo y había tenido el mismo fracaso.

22 Cf. Acton, *op. cit.*, p. 154.

23 No había razón ideológica para que estos dos hombres no hubieran cooperado, excepto la misma razón por la cual los fayettistas y los lamethistas no se podían reunir. Ambos eran celosos, se criticaban entre sí y ninguno respetaba al otro.

24 Hacemos referencia aquí al descubrimiento, en el armario secreto del rey de un acuerdo entre Luis y Mirabeau.

25 Citado por L. Madelin, *Figures of the Revolution* (New York, Macaulay, 1925). P. 61.

26 Esta demostración hizo que Barnave, los Lameth y Sieyès se retiraran del club de los jacobinos y formaron el suyo propio, el de los *Feuillants*. Véase Challamel *op. cit.*, págs. 278-363. Esta acción estaba de acuerdo con una convulsión popular en toda Francia en esa época. Véase Gottschalk, *op. cit.*, pág. 190.

27 Cf. Aulard, *op. cit.* I. pp. 315-326.

28 La Asamblea Constituyente había decretado que sus miembros fueran inelegibles para la Asamblea Legislativa. Consecuentemente, esta última fue un organismo joven y con experiencia, con 264 *Feuillants*, 136 Girondinos y 345 miembros del centro. Los girondinos eran los nuevos liberales, un nuevo partido de reforma, con la austera idea de los antiguos republicanos. A su izquierda, estaba un pequeño grupo de descontentos convencidos de que estando la revolución incompleta, eran los liberales del futuro, el partido montañés de 1793-94.

29 Cf. Madelin, *Figures of the Revolution*, *op. cit.*, p. 145.

30 No hay que olvidar que la guerra dominaba el pensamiento de la Corte, lo mismo que el de la izquierda. Una derrota en la guerra, debió haber pensado el rey, sería prueba de lo inadecuado del régimen existente; entonces el rey, sería considerado como el salvador del país. Así pues, inicialmente, la guerra fue un medio para dos fines totalmente distintos. Sin embargo, sucedió que la guerra se convirtió en una "constante", de la cual tanto los girondinos como la corte se habrían librado con gusto; al mismo tiempo se convirtió en medio para instrumentalizar un nuevo conjunto de finalidades: Dantón y la Unidad nacional, Robespierre y la República de la Virtud.

³¹ Hubo 783 diputados en la Convención Nacional. A la derecha estaban los girondinos, 165 por todos. A la izquierda, en la montaña, o sea en los asientos elevados, estaban los jacobinos, los montañeses que eran un puñado. Entre los dos, estaba el "pantano" encabezado por Barere. Los montañeses lograron el control de la convención, gracias al ascendiente que obtuvieron sobre este grupo.

³² Véase: A. Cochin, *Les sociétés de pensée et la Révolution en Bretagne*. 1788-1789 París, Champion, 1925). Este estudio objetivo analiza las actividades del centro (sede, por decirlo así) y de la circunferencia (sociedades afiliadas). Utilizaron métodos simples de propaganda (manifiestos, desfiles, disertaciones folletines con noticias, periódicos); correspondencia de un sitio a otro. Cochin identifica dos fases en la historia de la organización de estas sociedades en Bretaña: la primera, del 6 de mayo al 5 de noviembre de 1788, consistente en una revuelta de los nobles en contra del rey, la segunda, del 5 de noviembre al 5 de mayo de 1789, o sea una revuelta popular en contra de los nobles. Parece pues, que hubo un camino en el carácter del centro: del Parlamento y la aristocracia, al Tercer Estado.

³³ La Historia de la delegación bretona, ha sido elaborada por Charles Kuhlmann, *Influence of the Breton Deputation and the Breton Club in the Revolution*; abril-octubre 1789. Estudios de la Universidad de Nebraska, 1902, II pgs. 207 y ss. Después del 30 de abril, asistieron otros diputados de otras provincias. Para una corta historia del Club véase A. Aulard. *La Société de Jacobins*, 6 vols. (París 1889) I. págs. ii-xvii.

³⁴ Primero adoptaron este nombre, y después lo cambiaron por el de *Société des amis de la constitution séants à Paris*. Sus enemigos los llamaron jacobinos, nombre del sitio en que

se reunían y que aceptaron formalmente en septiembre de 1792; *Société de Jacobins, amis de la liberté et de la égalité*.

35 Cf. I. Bourdin. *Les sociétés populaires à Paris pendant la Révolution française* (Paris, Sirey, 1937).

36 Cf. C. Brinton, *The Jacobins* (New York Macmillan, 1930).
Capt. 3.

37 Dicho brevemente, los controles sociales son los estímulos socio-culturales que proporcionan una respuesta sugerida o deseada. Estos estímulos pueden ser formales o informales, con normas o sin normas, concretos o abstractos. Pueden operar de persona a persona, de persona a grupo, de grupo a persona, o de grupo a grupo. Cuando hay pruebas de una conducta dirigida o redirigida, hay evidencia de que actúan los controles sociales.

38 En una determinada revolución, las técnicas de procedimiento pueden incluir: violencia de la muchedumbre encaminada a la destrucción de las muestras más visibles del antiguo orden; amenaza de la muchedumbre, demostraciones, migraciones en masa, organización espontánea de organismos directivos, tales como comités políticos o económicos.

39 Los controles configurativos son de dos clases: de organización e institucionales. Los primeros incluyen: violencia organizada de las masas; demostraciones organizadas; actividades directivas dirigidas a usurpar el poder, como la vigilancia, las elecciones, las peticiones, la organización de comités para apoderarse del poder, de las comunicaciones y para la política interna y externa. Los controles institucionales incluyen cambios en las normas militares, legislativas, judiciales y administrativas.

40 Cf. Challamel, *op. cit.*, p. 24.

41 Si esto es verdad, de ahí se sigue que la Revolución francesa no es totalmente sinónima del individualismo. Una de las raíces más importantes del fascismo es el nacionalismo jacobino. Sobre esta relación véase: J. M. Egan, *Maximilien Robespierre: Nationalist Dictator* (Columbia University Press, 1938).

42 Esta ideología, según Taine, sostiene que "la sociedad consiste de abstracciones humanas, hombres sin edad ni país, entidades puras, arrasadas por el hacha divina de la metafísica. No quedan más que partículas individuales, 26 millones de átomos iguales y desconectados. Cf. Taine, *op. cit.*, I, pp. 139, 215.

43 Cf. P. F. Willert, "Philosophy of the Revolution", Chapter I, *Cambridge Modern History, op. cit.*, vol VIII, pp. 34-35.

44 Hasta J. Peixotto, quien comparte la tesis de Willert y Taine, se ve obligado a admitir que las doctrinas de la Revolución sufrieron una reinterpretación en dirección de los derechos y deberes colectivos. Cf. Peixotto, *The French Revolution and Modern French Socialism*. (New York, T. Y. Crowell, 1901), pp. 131-184.

45 Hasta la Constitución de 1793, que nunca se puso en práctica, estaba aún dentro de la vena liberal. Véase Aulard, *op. cit.*, II, pp. 160-199.

46 La misma palabra "constitucional" llegó a ser una bandera ideológica. Francia tenía ya una constitución, hecho que pocos franceses del siglo XVIII consideraron realmente.

47 Cf. Aulard, *op. cit.*, I, p. 99.

48 Aulard, sabueso del republicanismo, seguramente la hubiera encontrado si hubiera habido esa demanda. Véase *Ibid.*, pp. 162-168, 185.

49 El principio de la soberanía de la nación, parte de la Declaración de Derechos, era desde luego republicano, como

la moción de Freteau, aprobada el 23 de septiembre de 1789; "Todos los poderes emanan de la nación y solo de ella". Aulard, p. 171.

50 Como ya indicamos, había minorías a ambos lados de la *Via Media*.

51 Cf. Aulard, *ibid.*, pp. 198-199.

52 Esta petición fue en el sentido de que se usara el veto real en contra del sufragio de propiedad de la clase media. Aulard *Ibid.*, pág. 200.

53 Este artículo fue leído a un comité de la Comuna de París y sugería una acción conjunta con otras ciudades a fin de aumentar la base electoral.

54 "¿Qué habremos ganado, preguntaba Marat, con la destrucción de la *aristocracia de la riqueza?*" A esta le advirtió: "Tienes aún el poder de evitar la revolución, la revolución que nuestra desesperación hará infaliblemente". Citado por Aulard. *Ibid.*, p. 210.

55 Esta amenaza apareció en su artículo *Ami du Peuple*, junio 30 de 1790.

56 Como demostró Thompson, el verano de 1791 no sólo produjo un alejamiento en las relaciones entre el rey y la nación (que sólo terminó con la fundación de la república) sino también una enemistad entre los monarquistas de la clase media y los republicanos de la clase baja, enemistad que haría inestable cualquier régimen. Thompson *op. cit.*, I, p. 196.

57 Cf. Aulard, *op. cit.*, I, pp. 338-341.

58 Cf. H. T. Parker, *The Cult of Antiquity and the French Revolutionaries, A Study in the Development of the Revolutionary Spirit* (University of Chicago Press, 1937), Charper 2.

59 Cf. Parker, *ibid.*, Capítulos 5, 6, 9.

60 Cf. Parker, *Ibid.*, Capítulo 9.

61 Algunos de los montañeses eran devotos de la antigüedad; Robespierre, Danton, Saint Just, Le Bon. Sin embargo, como demostraremos posteriormente, los montañeses sacaban su inspiración directamente de Rousseau, quien era el defensor del primitivismo no clásico y al mismo tiempo del pasado clásico.

62 Así, Saint Just afirmó en el otoño de 1792; "No me gustan las leyes violentas sobre el comercio". Citado por Curtis, *Saint Just, Colleague of de Robespierre*. Imprenta de la Universidad de Columbia, 1935. En una época el propio Robespierre fue acusado de federalismo Thompson *op. cit.*, p. 125 y una de las razones por las que se oponía a la política de guerra de los girondinos fue porque hacía exactamente lo que después él mismo hizo con mucho gusto: crear un colectivismo militar. Solamente Marat fue un constante y consciente abogado del colectivismo. Véase L. R. Gottschalk, *Jean Paul Marat, A Study in Radicalism*, New York, 1927, pp. 111-114, pp. 120 ff.

63 Sobre la relación entre los girondinos y los montañeses, en lo referente a la descentralización y al regionalismo véase Curtis, *op. cit.*, pp. 81-89; L. Blanc, *Histoire de la Révolution française*, 2 vols. (París, 1866), II, pp. 179-180; E. Ellery, *Brissot de Marville* (Boston, Houghton Mifflin, 1915), pp. 343-345-412; and L. Dubreuil, *L'idée regionaliste sous la Révolution* (Besancon, Millat, 1919).

64 La secuencia de instrumentaciones institucionales de esta ideología será trazada posteriormente en este capítulo. Sin embargo, si no se considera que los controles de la época del terror, por ejemplo, fueron puramente ideológicos, debe recordarse, como indica Brinton, que algunos de los elementos eran odios directos, ansia de poder, utopías, fanatismo religioso. Por esta

razón Brinton advierte que si omitimos "uno solo de estos elementos", ya no tenemos lo que fue el Terror. Véase *Decade of Revolution, op. cit.*, p. 162.

65 Como se notará en la discusión siguiente, los controles de procedimiento en realidad constituyen una sección de todos los controles sociales, rumores, organización de comités, acción militar, correspondencia, peticiones, demostraciones, tribunales terroristas, etc. El punto importante es que todas estas formas de control quedaban enfocadas en una época y sitio particular, sobre un objetivo particular, este hecho es el que les concede su carácter de procedimiento.

66 Cf. E. L. Howie, *The Counter Revolution of June-July, 1789* (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1915), XV.

67 El Palais Royal era propiedad del Duque de Orleans; como quedaba por esto inmune ante las patrullas de policía, el populacho de París pudo utilizar sus cafés, cuartos y jardines para discusiones, arengas y chismes. Aquí estuvo el tumultuoso centro de la protesta popular durante gran parte de la Revolución.

68 El modelo de revuelta puesto por París fue seguido por una revolución municipal en toda Francia.

69 Para una vigorosa descripción de la Toma de la Bastilla y de la revolución municipal véase T. Carlyle, *The French Revolution*, 2 vols. (New York, E. P. Dutton, 1929), Libro V, pp. 122-169.

70 G. Lefebvre hizo un cuidadoso estudio del "Gran Temor", *La Gran de Peur, de 1789*, (París, Colin 1932). Al refutar el cargo de que este temor fue consecuencia de la instigación de los patriotas, demuestra sin embargo, que había un complot aristócrata para detener la revolución. Este temor se difundió

por toda Francia, no en un solo movimiento simultáneo, sino en grandes y rápidas oleadas cada una de las cuales tenía varios puntos de partida. Sin embargo, partes enteras del país, permanecieron intocadas. La primera oleada comenzó el 20 de julio y la última transcurrió en los primeros días de agosto, dejando menos trastornos, pero posteriormente asumieron mayores proporciones. El Gran temor fue no solamente la fuente de los decretos de agosto, sino que también anticipó el levantamiento en masa de las federaciones. Lefebvre encontró que el número de asesinatos y de castillos destruidos resultaba sorprendentemente bajo.

⁷¹ Cf. Mathiez, *The French Revolution, op. cit.*, Capítulo 5.

⁷² Como indicamos anteriormente, esta fecha marca un cambio importante en el partido reformista. La derecha estaba invadida de derrotismo y la izquierda encontró solo la resistencia necesaria para permanecer unida y en pie de lucha. Véase *Cambridge Modern History, op. cit.*, p. 186.

⁷³ Acerca de la insurrección del 10 de agosto, véase Aulard, *op. cit.*, II, pp. 31-72; Mathiez, *Le dix aout* (París, Hachette, 1931).

⁷⁴ Los más importantes fueron los vetos a la Constitución civil del clero y a la propuesta para un campo de *Federes* (voluntarios provinciales) cerca de París.

⁷⁵ Esta celebración comenzó como una conmemoración del juramento del juego de pelota. La multitud que pasaba frente a las Tullerías se detuvo y se convirtió en turba. Fue una de las jornadas más populares de la Revolución.

⁷⁶ Cf. F. M. Anderson. *The Constitution and Other State Documents, 1789-1901* (Minneapolis, H. W. Wilson, 1904), pp. 108 y ss.

77 Cf. Mathiez, *Le dix aout*, *op. cit.*

78 Cf. Anderson, *op. cit.*, pp. 110-114.

79 Como ha observado Aulard, la insurrección contó con la cooperación tanto de parisienses como de provincianos, aunque muchos de sus detalles fueron planeados en secreto. Véase Aulard, *op. cit.*, II, p. 68.

80 Cf. Anderson, *op. cit.*, pp. 122-126.

81 Sobre las masacres de septiembre véase: L. Madelin, *Danton*, (London, W. Heinemann, 1921), pp. 188-202; Mathiez, *The French Revolution*, *op. cit.*, pp. 178-183; Carlyle, *op. cit.*, Book VII, pp. 192-232.

82 Es difícil enfocar la responsabilidad sobre este levantamiento. Brinton sostiene que nunca se podrá fijar. Respecto a las relaciones que tuvieron con ella los diversos líderes, véase Thompson, *Robespierre*, *op. cit.*, I, pp. 268-277; Madelin, *Danton*, p. 200; Gottschalk, *Marat*, p. 58.

83 Roland dijo: "Ayer fue un día sobre el que hay que correr un velo". Citado por L. Gershoy, *op. cit.*, p. 223.

84 Posteriormente, los girondinos trataron de lavarse absolutamente tanto de la jornada del 10 de agosto como de los días de septiembre, después de enero de 1793 (pero no en el otoño de 1792) su lema fue: "Ningún pacto con los septembristas".

85 Posteriormente explicaremos las razones de esta posición.

86 Sobre la insurrección del 31 de mayo y 2 de junio. Véase W. B. Kerr, *The Reign of Terror* (Toronto, University of Toronto Press, 1927), pp. 93-108; A. Mathiez, *The French Revolution*, Capítulo 10.

87 Esta famosa amenaza hecha por el presidente girondino de la Convención demuestra la inquietud que sentían los líde-

res girondinos: "Si alguna vez... como resultado de las constantes insurrecciones, esta asamblea nacional llega a ser molestada, les declaro en nombre de toda Francia, que París será destruída." Citado por Gershoy, *op. cit.*, p. 251. La respuesta de los montañeses fue la insurrección.

⁸⁸ La distinción que hacemos es una diferencia de acentuación. Cuando se acentúan los aspectos personales de la asociación, se hace referencia a los grupos, asociaciones y sociedades. Institución sugiere en cambio los aspectos más impersonales y permanentes de la agrupación y la acción de grupo.

⁸⁹ Los partidos fascista, nazi y comunista, especialmente antes de lograr el poder, sugieren grandes similitudes con las sociedades populares revolucionarias de este período.

⁹⁰ Cf. I. Bourdin, *Les sociétés populaires...*, *op. cit.*

⁹¹ Especialmente Aulard, *La Société des Jacobins*, *op. cit.*, and Brinton, *The Jacobins*, *op. cit.*

⁹² Cf. Taine, *The French Revolution*, *op. cit.*, or P. Gaxotte, *The French Revolution* (New York, Scribner's, 1932).

⁹³ Cf. Aulard, *Études et leçons sur la Révolution française* (Paris, Alcan, 1901), pp. 73-74.

⁹⁴ Cf. A. Cochin, *Les sociétés de Pensée et la Démocratie* (Paris, Plon-Nourrit, 1921).

⁹⁵ Brinton, *The Jacobins*, *op. cit.*, p. 16.

⁹⁶ Citado por Aulard, *La Société des Jacobins*, *op. cit.*, I, p. xxviii.

⁹⁷ El artículo 1º dice: "1) discutir el apoyo de puntos que habrán de decidirse en la Asamblea Nacional; 2) laborar por el establecimiento y aceptación de la Constitución, de acuerdo con el espíritu del preámbulo anterior; 3) corresponder con otras sociedades de la misma clase que se formen en el reino". Aulard

ibid., p. xxx. La sociedad jacobina en París comenzó desde muy pronto a formar una red bastante extensa de sociedades afiliadas. La afiliación de las sociedades de provincia con el organismo matriz en París, fue fácil al principio; pero se hizo difícil cuando se aumentó la resistencia y se insistió más sobre la ortodoxia política. Las relaciones entre las sociedades se sostenían por comités de correspondencia, por visitas de intercambio, por delegaciones y memoriales. Hacia 1794, todo centro administrativo, o de vida política o económica de Francia, tenía una sociedad jacobina. Brinton calcula una proporción de una por cada 5 a 8 comunas. Sin embargo, el porcentaje de población que pertenecía a estas sociedades era bastante bajo.

98 Cf. Brinton, *op. cit.*, Capítulo 6.

99 Cf. Brinton, *ibid.*, Capítulo 7.

100 Brinton cita una fórmula jacobina como sigue: "No dejaremos un solo organismo heterogéneo en Francia". P. 146.

101 Cf. Brinton, "Jacobinism", *Encyclopedia of Social Sciences*, VIII, pp. 360-363.

102 Sin embargo, los jacobinos no vacilaban en usar la "propaganda de los hechos". De hecho, gran parte de la violencia del Terror se inspiró en este motivo.

103 A pesar de las leyes aprobadas en diciembre de 1789 y en mayo de 1790 destinadas a reprimir un poco a los jacobinos, en realidad hubo poco control por las autoridades. En 1793, los jacobinos obtuvieron sanción oficial en la ley de julio 25 que prohibió interferir en sus reuniones.

104 Las dos mejores fuentes son: A. Challamel, *Les clubs contre révolutionnaires* (París, Cerf-Hoblet-Quantin, 1895) and A. Bougert, *Les Cordeliers* (Caen, H. Delesques, 1895).

105 Cf. Challamel, *ibid.*, pp. 67-86; 369-380.

106 Cf. Challamel, *ibid.*, pp. 31-32; 127-238; 278-363.

107 Referente al Círculo Social véase: A. Lichtenberg, *Le Socialisme et la Révolution française* (París, Alcan 1899 pp. 69-75; Ellery, Brissot de Warville, *op. cit.*, pp. 161-162. Acerca de la *Société republicane*, cf. Gouverneur Morris, *A Diary of the French Revolution*, *op. cit.*, Madelin, Danton, II, p. 212. Cf. Bougeart, *op. cit.*, Madelin, *ibid.*, pp. 26-33, 60-70; and Brinton, *Decade of Revolution*, pp. 139-141, por lo que se refiere al club de los cordeleros.

108 Lo importante es que los otros partidos de protesta no se dieron cuenta de que las tácticas revolucionarias efectivas deben ser audaces para ir acompañadas de una alta moral y despertar la emoción.

109 En la jerga de la actualidad estas sociedades tenían malas relaciones públicas y mala prensa. Hablando estrictamente, el factor más significativo fue su divorcio ideológico de la situación francesa.

110 Recordamos que revisamos esta controversia en la sección introductoria del Capítulo I.

111 H. A. Fersen, *Diary and Correspondence Relating to the Court of France* (New York, P. F. Collier, 1902), pp. 69-70; citado por L. Higgins, *The French Revolution as Told by Contemporaries* (Boston, Houghton, Mifflin, 1938), p. 71.

112 Sobre los decretos que abarcan estas reformas, véase Anderson *op. cit.*, pp. 24-39.

113 Cf. Brinton, *Decade of Revolution*, *op. cit.*, p. 275.

114 Véase O. J. Frederikson, *The Administrative Work of the Committees of the Constituent Assembly* (unpublished doctoral dissertation, Cornell University, 1934), Hubo 7 de estos comités.

115 Citado por S. K. Padover, *The Life and Death of Louis XVI*. (New York, D. Appleton-Century, 1939), p. 239.

116 Cf. Acton, *op. cit.*, p. 143.

117 Morris tuvo una conversación con La Fayette en noviembre de 1789. Este último predijo que en el término de una quincena la Asamblea le concedería autoridad. ¿De qué clase? "Dijo que una especie de dictadura como la de los generalísimos." Morris, *op. cit.*, p. 306.

118 Mirabeau advirtió: "No somos salvajes, somos una antigua nación e indudablemente demasiado viejos para nuestra época. Tenemos un gobierno y un rey preexistentes y prejuicios también preexistentes. Hasta donde sea posible, hay que adaptar las cosas a la revolución y evitar la violencia en la transición".

119 Cf. von Sybel, *op. cit.*, I, pp. 141-147.

120 Esto sucedió cuando se disolvió la manifestación republicana del Campo de Marte al 17 de julio de 1791.

121 El gobierno del club Feuillant, con un intermedio de Brissotin, fue de julio de 1791 a agosto de 1792; la convención de los girondinos dominó de septiembre de 1792 a junio de 1793; los jacobinos mandaron por liquidación, de junio de 1793 a julio de 1794; los girondinos cinco veces, los herbertistas cinco meses, los dantonistas dos semanas. Véase Thompson, *Robespierre*, *op. cit.*, II, p. 163.

122 Como dice Gershoy, la Asamblea "fue la autoridad más fuerte del Estado, con la inmunidad parlamentaria de los diputados, la iniciativa legislativa, el control sobre las finanzas y la guerra y la supervisión del ministerio y de la diplomacia. Véase Gershoy, *op. cit.*, p. 147.

123 Los pasos dados en esta campaña incluían: decretos que

EL PROCESO SOCIAL DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

desbandaban las guardias del rey, el establecimiento de guardias para la Asamblea, la anulación de la suspensión de Pétion y Manuel decretada por el Rey, la declaración de que la nación estaba en peligro. Aulard, *op. cit.*, II, pp. 32-34.

124 La declaración de guerra en contra de Austria citaba como motivo la ayuda a los rebeldes franceses, la instigación y formación de un "complot con varias potencias de Europa en contra de la independencia y seguridad de la nación francesa y la movilización de tropas en la frontera". Véase Anderson, *op. cit.*, pp. 103-104.

125 Ellery concluye, en su estudio sobre Brissot el girondino que las pruebas parecen demostrar que los girondinos deliberadamente adoptaron una política de guerra por razones ulteriores.

126 Cf. Anderson, *ibid.*, p. 111.

127 Anderson, *ibid.*, p. 114.

128 Cf. Anderson, *ibid.*, pp. 123-126.

129 Cf. Anderson, *ibid.*, p. 129.

130 Para el estudio de la ideología de esta controversia, véase Aulard, *op. cit.*, III, pp. 53-79.

131 Cf. L. Villat, "Le gouvernement révolutionnaire", *La Révolution française*, 1939, pp. 189-208; D. Greer, *The Incidence of the Terror during the French Revolution* (Cambridge, Harvard University Press, 1935), pp. 5-12; and W. B. Kerr, *The Reign of Terror*, *op. cit.*, pp. 25-28.

132 A este respecto y con referencia al frente belga, escribió Cambon en diciembre: "Es necesario que nos declaremos potencia revolucionaria y que destruyamos al antiguo régimen". Véase Mathiez, *Le Gouvernement Révolutionnaire. Annales Historiques de la Révolution Française*. XIV. (1937) pp. 97-126.

133 La república revolucionaria nunca tuvo una Constitución formal efectiva. El primer comité sobre la Constitución, dominado por los girondinos, produjo un informe en febrero de 1793. La montaña desde luego lo denunció como federalista. En mayo, la Montaña, con el problema de una revuelta incipiente en los Departamentos, rápidamente forjó una Constitución, obra de un comité de cinco miembros. Esta nueva Constitución fue proclamada el 10 de agosto, pero debido a la situación de guerra, nunca entró en acción.

134 Véase Anderson, *ibid.*, pp. 185-187. La conducta revolucionaria se definía en términos tan amplios que daba amplio margen para la ejecución del programa de los terroristas.

135 Véase Greer, *op. cit.*, p. 19. Esta sospecha fue llevada hasta el extremo de estigmatizar a todo el que se hubiera asociado con los "héroes" de la primera revolución: "culpable de asociación". De ahí que a todos los Constituyentes, a todos los miembros de la Asamblea Legislativa, (con excepción del grupo contrario a la guerra) a todos los diputados a la convención que no apoyaron activamente al gobierno jacobino se les considerara culpables de contrarrevolución. Véase Thompson. *Robespierre*, II, p. 156.

136 *Ibid.*, p. 120.

137 Cf. Greer, *ibid.*, p. 113.

138 Las bases de este pensamiento fueron: "La atmósfera supercargada de una gran crisis nacional... la amenaza inminente del hambre... la derrota y la traición en la frontera... la guerra civil esporádica dentro del país"... Greer, *ibid.*, p. 127.

139 Citado por Madelin. *The French Revolution*, *op. cit.*, p. 394. ¿Es posible que el colectivismo sea la técnica política

de cualquier sociedad moderna que llegue a ser una "ciudad sitiada"? La moderación y el individualismo de los planes abiertos no parece tener sitio en tales sociedades.

140 Cf. Curtis, *Saint-Just*, *op. cit.*, p. 48.

141 Cf. F. L. Nussbaum, *Commercial Policy in the French Revolution* (Washington, D.C., American Historical Association), 1923, Preface. También S. B. Clough, *France, A History of National Economics, 1789-1939* (New York, Scribner's, 1939). Pp. 28-34.

142 Cf. Anderson, *ibid.*, pp. 43-44.

143 Cf. Anderson, *ibid.*, pp. 170-174; especialmente artículos 2, 4, y 17.

144 Cf. P. Sagnac, "La propriété foncière et les paysans pendant la Révolution, 1789-1793", pp. 219-271; en E. Faguet, editor. *L'oeuvre sociales de la Révolution française* (Paris, Fontemoing 1901 y G. Lefebvre, *Les paysans de Nord pendant la Révolution Française* (Paris, Hachette, 1898), p. 181.

145 Cf. P. Sagnac, *La législation civile de la Révolution française, 1789-1804* (Paris, Hachette, 1898), p. 181. También cf. S. E. Harris, *The Assignats* (Cambridge, Harvard University Press, 1830), p. 63.

146 Cf. Joseph-Barthelemy "Les principes financiers de la Révolution", pp. 7-44 en Centre d'études de la Révolution, *Cahiers de la Révolution française* (Université de Paris, 1837.

147 Cf. W. B. Kerr, *The Reing of Terror*, *op. cit.*, pp. 13-16; L. Blanc, *Histoire de la Révolution française*, *op. cit.*, II, pp. 179-180; 598; Brinton, *Decade of Revolution*, *op. cit.*, pp. 110-112. Referente al socialismo de los jacobinos como grupo, véase Lichtenberger, *Le socialisme...*, *op. cit.*, pp. 97-128.

148 Esta es una de las principales conclusiones del estudio estadístico de Geer, *op. cit.*, y de Brinton, *op. cit.*

149 El caso de la Montaña en contra de los Girondinos, fue político, "Tenían que irse, en parte porque los montañeses creían firmemente que la seguridad del Estado lo exigía". Curtis, Saint Just, *op. cit.*, p. 89. Citado con permiso.

150 Esta motivación explica el choque entre los girondinos y los montañeses y, más decisivamente aún, el propio Terror.

151 Este aspecto del Robespierismo, como se le puede llamar, se ve con más claridad en su propuesta "declaración de Derechos" (24 de abril de 1793). Véase Anderson, *ibid.*, pp. 160-164. La frase de Robespierre "Yo soy el pueblo" anticipó una especie de democracia que los siglos XIX y XX han presenciado repetidas veces.

152 Cf. L. R. Gottschalk, "Communism during the French Revolution, 1789-1793", *Political Science Quarterly*, XL (1925), pp. 438-450; también "The Peasant in the French Revolution", *Political Science Quarterly*, XLVIII (1933), pp. 589-599.

153 Lichtenberger, *op. cit.*

154 Cf. H. J. Laski, "The Socialist Tradition in the French Revolution", pp. 66-103, *Studies in Law and Politics* (London, Allen and Unwin, 1932); L. G. Gottschalk, *Marat*, *op. cit.*, pp. 101-105; and Aulard, *op. cit.*, III, pp. 125-142.

155 Sin embargo, algunos de los políticos parisienses, los *Enragés*, Varlet y Roux, fueron más allá de sus demandas. Los decretos del Ventoso fueron concesiones a sus demandas. Acerca de esto, véase, P. A. Kropotkin, *The Great French Revolution* (New York, Vanguard, 1927), II, p. 373. Es muy significativo que los *enragés* fueron "liquidados" en la primavera de 1794.

156 Cf. Mathiez, "The French Revolution", *Encyclopedia of Social Sciences*, *op. cit.*, p. 478.

157 Citado por Aulard, *op. cit.*, III, p. 130.

158 Cf. A. G. Terry, *The Spirit of Propagandism in the French Revolution, 1798-1793* (Unpublished doctoral dissertation, University of Pennsylvania, 1903). Cf. Mathiez, *La Révolution et les Etrangers: Cosmopolitanisme et Defense Nationale* (París, Renaissance du Livre, 1918).

159 Según indica Peixotto, los revolucionarios sustituyeron a la monarquía absoluta con la mayoría absoluta. Muy al principio de la Revolución, Lally Tollendal afirmó: "Cada parte de la sociedad está sujeta; la soberanía reside solamente en la unión de todas las partes. Lo mismo que en una monarquía absoluta, el Estado seguía siendo el organismo de rehabilitación y desarrollo de la sociedad. La extensión de los montañeses respecto a este principio identifica al nuevo gobierno con el más alto tipo de motivación social. Véase J. Peixotto. *The French Revolution and Modern French Socialism*, *op. cit.*, pp. 172-184.

160 Véase Thompson, Robespierre, II, p. 140. La tesis de Robespierre ha sido presentada por Thompson como una ecuación "La virtud se equipara al patriotismo; el patriotismo es igual a la obediencia a las leyes de la naturaleza, la obediencia a las leyes de la naturaleza es igual a la virtud", II, p. 240.

161 La virtud cívica que se lograba a través de la religión cívica colocaba al individuo en completa dependencia y armonía respecto a su grupo social. Rousseau les había enseñado a creer que, en una verdadera sociedad, el individuo está ligado por un vínculo espiritual (el contacto social a esa sociedad). La presencia de la virtud cívica en el individuo es asegurar este contacto y así la completa y libre expresión de la "voluntad

general". Es posible que el fracaso de los tipos de control más objetivos y menos persuasivos (como el terror) haya dado origen a la conclusión de que debía asegurarse un compromiso subjetivo del individuo a la causa de la Revolución. Véase Brinton, *Decade of Revolution*, pp. 210-215.

¹⁶² Esta convicción se encontraba en el fondo de los cultos revolucionarios. Véase A. Mathiez, *Les origines des cultes révolutionnaires, 1789-1793* (París, Société Nouvelle de Librairie et d'Édition, 1904, p. 13).

¹⁶³ Acerca de la influencia de Rousseau en la Revolución, véase C. A. Fusil, *La contagion sacrée ou J. J. Rousseau de 1778 a 1820* (París, Plon, 1932), y E. Champion, *J. J. Rousseau et la Révolution française* (París, Colin, 1909).

¹⁶⁴ Respecto a este interesante fenómeno y a su desarrollo, véase General Herlaut, "Les certificats de civisme", *Annales historiques de la Révolution française*, XV (1938), pp. 481-536.

¹⁶⁵ Los mejores estudios de estos dos cultos son: A. Aulard, *Le Culte de la Raison et le Culte de l'Être Suprême* (París, Alcan, 1892); Aulard, *Christianity and the French Revolution* (London, E. Benn, 1927); A. Mathiez, "The Cult of the Supreme Being", pp. 84 ff. in *The Fall of Robespierre* (New York, A. A. Knopf, 1927); and Mathiez, *Les origines des cultes révolutionnaires*, *op. cit.*

¹⁶⁶ Cf. Brinton, *op. cit.*, p. 142.

¹⁶⁷ Cf. E. Averill, "Political Propaganda in Children's Books of the French Revolution", *The Colophon*, Part XXV, 1935; M. Frey, *Les transformations du vocabulaire française a l'époque Révolution* (París, Les Presses Universitaires de France, 1925); Anderson, *ibid.*, pp. 191-194; J. Herissay, *Le monde des théâtres pendant la Révolution, 1789-1800* (París, Perrin, 1922); E. Lu-

nel, *Les fêtes et les chants de la Révolution française* (París, Hachette, 1908); C. Pierre, *Musique des fêtes et cérémonies de la Révolution française* (París, Imprimerie Nationale, 1904); D. L. Dowd, *Pageant Master of the Republic: Jacques-Louis David and the French Révolution* (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1948).

168 Citado por L. Madelin. *The Revolutionaries*, 1799. Londres 216. Salente era una ciudad formada por un pueblo virtuoso de la antigua Italia, descrita por Fenelon en Telemaco.

169 Véase, A. Mathiez, *After Robespierre: The Thermidorian Reaction* (New York A. A. Knopf, 1931).

170 Cf. Mathiez, *ibid.*, pp. 3-5.

171 Cf. M. Bouchemakine "Le neuf Thermidor dans la nouvelle littérature historique", *Annales historiques de la Révolution française*, VII (1930), pp. 401-410.

172 Cf. J. M. Thompson, *Robespierre* (New York, D. Appleton Century, 1936).

173 Véase Curtis, Saint Just, *op. cit.*, p. 272. Curtis llama la atención sobre cuatro factores inmediatos de precipitación: 1) pleitos personales entre el gobierno, 2) temores personales de Fouche, Tallien, Barras, Freron y otros diputados en misión que podían haber sido juzgados por crueldad o corrupción, 3) un vago y alarmante discurso pronunciado por Robespierre el 8 Thermidor y 4) una alianza entre los enemigos de Robespierre y la hasta entonces dócil Llanura, p. 273.

174 Cf. Gershoy, *op. cit.*, pp. 289-297; Gottschalk, *The Era of the French Revolution*, *op. cit.*, pp. 265-268; Madelin, *The Revolutionaries*, pp. 257 y ss.

175 Para una exposición de esta tesis, cf. Aulard, *op. cit.*, III, pp. 203-205.

176 Cf. Madelin, *ibid.*, p. 259.

177 Cf. G. Bruun, *Saint-Just, Apostle of Terror*, (Boston, Houghton, Mifflin, 1932), p. 151.

178 Cf. Mathiez, *After Robespierre, op. cit.*, p. 22.

179 Mallet du Pan, realista observador, escribió en 18 de febrero de 1795: "La convención ha llegado a depender completamente de la opinión pública... y procede a utilizarla, aunque resulta impotente para soportar sus progresos". Citado por Mathiez. *Ibid.*, p. 103.

180 Cf. Brinton, *Decade of Revolution*, pp. 196-202.

181 Esta notable explosión de emoción decorativa se encontraba en el fondo de fenómenos sociales tan interesantes como la *Jeunesse dorée*, (la juventud dorada) los *Muscadins*, los *Merveilleuses*, los *Incroyables*. Este *motif* cubre todo el período 1794-1799. Cf. M. Minnegerode, *The Magnificent Comedy* (New York, Farrar and Rinehart, 1931); Mathiez, *After Robespierre*, pp. 46-67; E. and J. de Goncourt, *Histoire de la Société Française pendant le Directoire* (Paris, Charpentier, 1899).

182 Cf. Aulard, *op. cit.*, III, pp. 267-268; Brinton, *Decade of Revolution*, pp. 205-211; Madelin, *The French Revolution*, Chapter 36; Mathiez, *After Robespierre*, pp. 156-165, 204-207.

183 Citado por Mathiez, *ibid.*, p. 237.

184 Mathiez, *ibid.*, p. 244.

185 El Directorio no fue electo por el pueblo porque, de acuerdo con Louvet, "el pueblo a lo mejor elegía a un Borbón". Véase Madelin *ibid.*, p. 408.

186 "Un país gobernado por dueños de propiedades, dijo Boissy, es un país de orden social". Madelin, *ibid.*, p. 409.

187 Para un análisis detallado véase Aulard, *ibid.*, pp. 279-

188 Cf. Lefebvre, R. Guyot, and P. Saginac, *La Révolution française* (Paris, Alcan, 1930), p. 297.

189 Fue una perla de la sabiduría de Merlin (De Douai). Citado por Madelin, *ibid.*, p. 495.

190 La mayoría de las personas consideraba injusto que Barras y Sieyès entraran dentro de esta evaluación general.

191 Cf. Aulard, *op. cit.*, IV, pp. 83-88; A Meynier, *Les coups d'état du Directoire* (Paris, Les Presses Universitaires de France, 1927).

192 Hay que hacer notar que: 1) los Directores tuvieron que recurrir a estos métodos a pesar de la cuidadosa preparación en el uso de listas oficiales del gobierno de candidatos, del control de la prensa y de un ejército de funcionarios para las elecciones y de que 2) en el tercer golpe, los Directores, incapaces para desafiar el sentimiento popular por más tiempo, no pudieron más que hacer presión sobre los Directores inconformes, para que renunciaran.

193 Estos dos fueron cultos inspirados por el gobierno, dedicados a la causa de la moralidad cívica. Véase G. Robinson, *Révellière Lépeaux, Citizen Director* (Columbia University Press, 1938).

194 Cf. Aulard, *Études et leçons sur la Révolution française* (Paris, Alcan, 1901), pp. 241-267; de Concourt, *ibid.*, pp. 254-273.

195 Se hace referencia aquí a la ley sobre rehenes del 24 Messidor, al préstamo forzoso del 19 Frimario y a la nueva leva en masa.

196 Parece que durante el Directorio hubo un lento retorno hacia el sistema de control completo de la República de la Virtud. Esta vuelta en la marea de la recuperación fue muy mal

recibida por los liberales y los demócratas que, al mismo tiempo, no vieron signo alguno de adelanto en la reconstrucción social o política. Por lo tanto, los medios de los republicanos del directorio se convirtieron en constantes de los republicanos liberales y demócratas y contribuyeron bastante a la subida de Napoleón.

197 En la antigua historiografía de la Revolución Francesa, hubo cierta tendencia a cerrar el período de la Revolución con la caída de Robespierre, o por lo menos, con el fin de la Convención Termidoriana. Recientemente, los historiadores incluyen en el período a discusión, hasta la aparición del Imperio. Pero siempre ha habido el sentimiento de que la revolución se acabó en 1794. Lo mejor que podían hacer los *epigoni* de Robespierre, era buscar el equilibrio. La prueba más segura de que nunca lo consiguieron fue la subida de Napoleón.

198 Véase la versión fascinante, aunque anticuada, del Vendimiario, de Carlyle, *op. cit.*, II, Libro VII, pp. 361-390.

199 Después de junio de 1795 el realismo en Francia no estaba ya unido sino muy disperso. Véase Mathiez, *After Robespierre*, p. 227.

200 El antirrepublicanismo era una tendencia importante en 1795 y reunió a los disidentes de todos los tipos. "Todo lo que podemos decir, escribe Aulard, con certeza es que hubo una alianza de todos los reaccionarios". *Op. cit.*, IV, p. 58.

201 Cf. Aulard, *op. cit.*, IV, p. 50.

202 Hubo un intento para utilizar el Club de Clichy como el centro de las intrigas y de los actos realistas. Los clychenianos tenían gran influencia en los dos consejos hasta el golpe del 18 Fructidor que clausuró el club y deportó a muchos de sus miembros.

203 Para una historia de este movimiento, véase E. B. Bax, *The Last Episode of the French Revolution* (London, Richards, 1911); P. Buonarótti, *Babeuf's Conspiracy for Equality* (London, 1836); Mathiez, *After Robespierre*, pp. 232 ff; Mathiez, *Le Directoire* (Paris, Colin, 1934), pp. 133-214.

204 Esta estructura incluía: un "directorio secreto de seguridad pública" un comité militar, un manifiesto (El Manifiesto de los Iguales), un programa para la conquista del poder ("Acta de Insurrección"), un periódico, ("La Tribuna del Pueblo" de Babeuf) un credo (análisis de las Doctrinas de Babeuf), agentes de propaganda y provisiones para ayuda mutua.

205 Se siente curiosidad por saber hasta qué punto estos conspiradores eran realmente ex-funcionarios y ex-empleados cesados del primer período revolucionario.

206 La demanda de igualdad tenía más orientación económica, contra lo que ocurría en general con el Robiespierrismo.

207 Cf. M. Nomand, *Apostles of Revolution* (Boston, Little, Brown, 1939), pp. 12-76.

208 Debo esta interpretación a un estudio inédito del Dr. Raymond Carey, *The Liberals under Napoleon*.

209 Este hecho se ve más claro en el *Club de Salm*, fundado bajo la égida del Directorio en julio de 1797. Véase Challamel *op. cit.*, pp. 510-511.

210 No había norma fija de pensamiento entre los liberales. Sin embargo, los elementos comunes que había en su pensamiento, incluían: optimismo, doctrina de los derechos naturales, constitucionalismo, y el de dogma de los controles y equilibrio.

211 El liberalismo, durante este período, según Carey, tuvo dos fases: la del salón de Mme. Helvetius, (la Fase Autiel) y la del salón de Mme. Stäel (la fase Coppet). Entre los micm-

bros del grupo Autieul se encontraban Condorcet, Cabanis, Garat, Volney, Ginguené, Dannou, J. J. Cheniers, de Tracy, Roederer, Sieyès, Lanjuinais, J. B. Say, Dupont de Nemours. En el grupo Coppet se encontraban Benjamin Constant, Sismondi, Schlegel, Villers, Carnot, Gregoire, Lambrechts, Lafayette.

212 Esto no era raro entre los liberales.

213 El mejor estudio aislado es de A. Vandal, *L'avenement de Bonaparte*, Paris, 1903.

214 Cf. Vandal, *op. cit.*, I, p. 77.

215 Citado por Caxotte. *The French Revolution. Op. cit.*, pp. 403.

216 Referente al carácter parlamentario de este golpe con la importancia que concedía a la legalidad, véase C. Malaparte, *Coup d'Etat, The Technique of Revolution* (New York, E. P. Dutton, 1932), pp. 139-158.

217 Mme. de Stäel dijo: Hemos llegado al punto de salvar no sólo los principios de la revolución sino a los hombres que la hicieron". Véase Vandal, *ibid.*, p. 265.

218 De Napoleón, Vandal comentó: "Él deseaba tranquilidad, no reacción".

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO I

LOS INTELLECTUALES SE PREPARAN PARA LA REVOLUCIÓN

LIBROS .

- Aulard, F. C., *The French Revolution, A Political History, 1789-1804*, 4 vols. (New York, Scribner's, 1910.)
- Babbitt, I., *Rousseau and Romanticism*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1919.)
- Becker, C. L., *The Heavenly City of the Eighteenth Century Philosophers*. (New Haven, Yale University Press, 1932.)
- Bury, J. B., *The Idea of Progress*. (London, Macmillan, 1924.)
- Champion, E., *La France d'après les cahiers de 1789*. (Paris, Colin, 1897.)
- Dalberg-Acton, J. E., *Lectures on the French Revolution*. (London, Macmillan, 1925.)
- Flint, R., *History of the Philosophy of History*. (New York, Scribner's, 1894.)
- Friedell, E., *A Cultural History of the Modern Age*, 2 vols. (New York, A. A. Knopf, 1931.)

-
- Gierke, O., *Natural Law and the Theory of Society*. (Cambridge University Press, 1934.)
- Halevy, E., *The Growth of Philosophic Radicalism*. (New York, Macmillan, 1928.)
- Hearnshaw, F. J. C., ed., *Social and Political Ideas of Some Great French Thinkers of the Age of Reason*. (New York, F. S. Crofts, 1930.)
- Janet, P., *Histoire de la Science Politique*. (Paris, 1925.)
- Laski, H. J., *The Rise of Liberalism*. (New York, Harper, 1936.)
- Lichtenberger, A., *Le socialisme du XVIIIe siècle*. (Paris, 1895.)
- Martin, K., *French Liberal Thought in the Eighteenth Century*. (Boston, Little, Brown, 1930.)
- Mead, G. H., *Movements of Thought in the Nineteenth Century*. (University of Chicago Press, 1936.)
- Morley, J., *Biographical Studies*. (London, Macmillan, 1923.)
- , *Rousseau*. (London, Macmillan, 1886.)
- , *Diderot and the Encyclopedists*. (London, Macmillan, 1923.)
- Mornet, D., *La pensée française au XVIIIe siècle*. (Paris, Colin, 1926.)
- Rimbaud, J., *Histoire des doctrines économiques*. (Paris, Lavose, 1909.)
- Randall, J. H., *The Making of the Modern Mind*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1929.)
- Rousseau, J. J., *A Treatise on the Social Compact*. (London, 1764.)
- Roustan, M., *Pioneers of the French Revolution*. (Boston, Little, Brown, 1926.)
- Sabine, G. H., *History of Political Theory*. (New York, Henry Holt, 1937.)

- Schapiro, J. S., *Condorcet and the Rise of Liberalism*. (New York, Harcourt, Brace, 1934.)
- Scott, W. A., *The Development of Economics*. (New York, Century, 1933.)
- Spann, O., *History of Economics*. (New York, W. W. Norton, 1930.)
- Van Duzer, C. H., *Contributions on the Ideologues to French Revolutionary Thought*. (Baltimore, Johns Hopkins Press, 1935.)
- Wadia, P. A., *The Philosophers and the French Revolution*. (London, Sonnenschein, 1908.)

ARTÍCULOS

- Becker, C. L., "Progress," *Encyclopedia of Social Sciences*, XII, pp. 495-99.
- Borgese, G. A., "Romanticis," *Encyclopedia of Social Sciences*, XIII, pp. 426-33.
- Brinton, C., "Utilitarianism," *Encyclopedia of Social Sciences*, XIV, pp. 197-200.
- Gurvitch, G., "Natural Law," *Encyclopedia of Social Sciences*, XI, pp. 284-290.
- Michels, R., "Intellectuals," *Encyclopedia of Social Sciences*, VIII, pp. 118-24.
- Sée, H., "Les idées politiques de Diderot," *Revue historique*, LXV (1897), pp. 49-60.
- Shepherd, W. R., "The Expansion of Europe," *Political Science Quarterly*, XXXIV (1919), pp. 43-ss., 210 ss., 392 ss.

CAPÍTULOS II Y III

LA DIALÉCTICA SITUACIONAL DE LA REVOLUCIÓN
FRANCESA*Libros*

- Anderson, F. M., *The Constitutions and Other State Documents of the History of France, 1789-1901*. (Minneapolis, H. W. Wilson, 1904.)
- Aulard, F.-A., *Le Culte de la Raison et le Culte de l'Être Suprême*. (Paris, Alcan, 1892.)
- *Études et leçons sur la Révolution française*. (Paris, Alcan, 1901.)
- *The French Revolution, A Political History*. (London, T. Fisher Unwin, 1910.)
- Blanc, L., *Histoire de la Révolution française*. (Paris, Librairie de progress, 1866.)
- Bougerat, A., *Les Cordeliers*. (Caen, Delesques, 1898.)
- Bourdin, I., *Les sociétés populaires à Paris pendant la Révolution française*. (Paris, Sirey, 1937.)
- Brinton, C., *The Jacobins*. (New York, Macmillan, 1930.)
- *A Decade of Revolution*. (New York, Harper, 1934.)
- Brunn, G., *Saint-Just, Apostle of Terror*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1932.)
- "The French Revolution: Reinterpretation", *Social Education*, II (1938), pp. 531-535.
- Buonarrotti, P., *Babeuf's Conspiracy for Equality*. (London, 1836.)

- Cambridge Modern History, vol. VIII: *The French Revolution*. (New York, Macmillan, 1904.)
- Carlyle, T., *The French Revolution*. (New York, E. P. Dutton, 1929.)
- Challamel, A., *Les clubs contre-révolutionnaires*. (Paris, Cerf-Noblet-Quantin, 1895.)
- Champion, E., J. J., *Rousseau et la Révolution française*. (Paris, Colin, 1890.)
- Christopherlsmeier, C., *The First Revolutionary Step*. (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1909.)
- Chevalier, J. J., *Barnave ou les deux faces de la Révolution*. Paris, Pagot, 1936.)
- Cochin, A., *Les sociétés de pensée et la Révolution du Bretagne, 1788-1789*. (Paris, Champion, 1925.)
- Comte, C., *Histoire complète de la Garde Nationale*. (Paris, 1831.)
- Clough, S. B., France. *A History of National Economics, 1789-1939*. (New York, Scribner's, 1939.)
- Curtis, E. N., *Saint-Just, Colleague of Robespierre*. (Columbia University Press, 1935.)
- De Goncourt, E. and J., *Histoire de la Société Française pendant le Directoire*. (Paris, Charpentier, 1899.)
- De Lamartine, A., *History of the Girondists*. (New York, Harper, 1859.)
- Deslandres, M., *Histoire constitutionnelle de la France de 1789 a 1870*. (Paris, Colin, 1932.)
- De Stäel, Mme., *Considerations on the Principal Events of the French Revolution*. (London, 1818.)
- Dowd, D., *David: Pageant-Master of the Revolution*. (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1948.)

- Dubreil, L., *L'idée regionaliste sans la Révolution*. (Besancon, Millet, 1919.)
- Ducros, L., *French Society in the Eighteenth Century*. (New York, G. P. Putnam's, 1927.)
- Eagan, J. M., *Maximilien Robespierre: Nationalist Dictator*. (Columbia University Press, 1938.)
- Ellery, E., *Brissot de Warville*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1915.)
- Elton, G., *The Revolutionary Idea in France, 1789-1871*. (New York, Longmans, Green, 1923.)
- Faguet, E., ed., *L'oeuvre sociale de la Révolution française*. (Paris, Fontemoing, 1901.)
- Fay, B., *The Revolutionary Spirit in France and America*. (New York, Harcourt, Brace, 1927.)
- , *Revolution and Freemasonry, 1689-1800*. (Boston, Little, Brown, 1935.)
- Frederiksen, O. J., *The Administrative Work of the Committees of the Constituent Assembly*. (Unpublished doctoral dissertation, Cornell University, 1934.)
- Frey, M., *Les transformations du vocabulaire français à l'époque de la Révolution*. (Paris, Les Presses Universitaires de France, 1925.)
- Fusil, C. A., *La contagion sacrée ou J. J. Rousseau de 1778 a 1820*. (Paris, Plon, 1932.)
- Garrett, M. B., *The States-General of 1789*. (New York, D. Appleton-Century, 1935.)
- Gaxotte, P., *The French Revolution*. (New York, Scribner's, 1932.)
- Gershoy, L., *The French Revolution, 1789-1799*. (New York, Henry Holt, 1932.)

- Gooch, G. P., *History and Historians in the Nineteenth Century*. (New York, Longmans, Green, 1920.)
- Gottschalk, L. R., *Jean Paul Marat: A Study in Radicalism*. (New York, Greenberg, 1927.)
- , *The Era of the French Revolution*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1929.)
- Greer, D., *The Incidence of the Terror during the French Revolution*. (Cambridge, Harvard University Press, 1935.)
- Harris, S. E., *The Assignats*. (Cambridge, Harvard University Press, 1930.)
- Haves, C. J., *The Historical Evolution of Modern Nationalism*. (New York, R. R. Smith, 1931.)
- Hazen, C. D., *The French Revolution*. (New York, Henry Holt, 1932.)
- Herissay, J., *Le monde des théâtres pendant la Révolution, 1779-1800*. (Paris, Perain, 1922.)
- Higgins, E. L., *The French Revolution as Told by Contemporaries*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1938.)
- Howie, E. L., *The Counter-Revolution of June-July, 1789*. (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1915.)
- Hyslop, B. F., *French Nationalism in 1789 according to the General Cahiers*. (New York, Columbia University Press, 1934.)
- , *A Guide to the General Cahiers of 1789*. (Columbia University Press, 1936.)
- Janet, P., *Philosophie de la Révolution française*. (Paris, Librairie Garnier Baillié, 1875.)
- Jaurés, J., *Histoire Socialiste*. (Paris, J. Roult, 1904.)
- Kerr, W. B., *The Reing of Terror*. (Toronto, University of Toronto Press, 1927.)

- Kropotkin, P. A., *The Great French Revolution*. (New York, Vanguard, 1927.)
- Kuhlmann, C., *Influence of the Deputation and the Breton Club in the Revolution: April-October, 1789*. (Lincoln, University of Nebraska Studies, 1902.)
- Laski, H. J., *Studies in Law and Politics*. (London, Allen and Unwin, 1932.)
- Le Bon, G., *The Psychology of Revolution*. (New York, G. P. Putnam's, 1913.)
- Lefebvre, G., *Les paysans du Nord pendant la Révolution française*. (Paris, Heider, 1924.)
- Lefebvre, G., Gugot, R., and Sagnac, P., *La Révolution française*. (Paris, Alcan, 1930.)
- Lefebvre, G., *La Grande Peur de 1789*. (Paris, Colin, 1932.)
- Lichtenberger, A., *Le socialisme et la Révolution française*. (Paris, Alcan, 1899.)
- Lunel, E., *Le théâtre et la Révolution*. (Paris, Daragon, 1910.)
- Madelin, L., *The French Revolution*. (London, Heinemann, 1916.)
- , *Figures of the Revolution*. (New York, Macaulay, 1925.)
- , *Danton*. (London, Heinemann, 1921.)
- Mallet, C. E., *The French Revolution*. (New York, Scribner's, 1893.)
- Martin, K., *French Liberal Thought in the Eighteenth Century*. (New York, Prentice-Hall, 1929.)
- Mathiez, A., *Les origines des cultes révolutionnaires, 1789-1793*. (Paris, Societe Nouvelle de Librairie, 1904.)
- , *La Révolution et les Etrangers: Cosmopolitisme et Defense Nationale*. (Paris, Renaissance du Livre, 1918.)

-
- , *Christianity and the French Revolution*. (London, Benn, 1927.)
- , *The French Revolution*. (New York, A. A. Knopf, 1927.)
- , *Le dix aout*. (Paris, Hachette, 1931.)
- , *After Robespierre, The Thermidorian Reaction*. (New York, A. A. Knopf, 1931.)
- Mathiez, A., *Le Directoire, du il brumaire du IV au 18 fructidor V*. (Paris, Colin, 1934.)
- Minnegerode, M., *The Magnificent Comedy*. (New York, Farrar and Rinechart, 1931.)
- Michelet, J., *Histoire de la Révolution française*. (Paris, 1883-1887.)
- Mignet, F., *History of the French Revolution*. (London, Bell, 1856.)
- Mornet, D., *Les origines intellectuelles de la Révolution française*. (Paris, Colin, 1933.)
- , *A Short History of French Literature*. (London, P. Allen, 1937.)
- Morris, G., *A Diary of the French Revolution*. (Boston, Houghton, Mifflin, 1939.)
- Neton, A., *Sieyès, 1748-1836*. (Paris, Perrin, 1900.)
- Nusabaum, F. L., *Commercial Policy in the French Revolution*. (Washington, D. C., American Historical Association, 1923.)
- Padover, S. K., *The Life and Death of Louis XVI*. (New York, D. Appleton-Century, 1939.)
- Parker, H. T., *The Cult of Antiquity and the French Revolution*. (University of Chicago Press, 1937.)
- Peixotto, J., *The French Revolution and Modern French Socialism*. (New York, T. Y. Crowell, 1901.)

- Pierre, G., *Musique des fêtes et cérémonies de la Révolution française*. (Paris, Imprimerie Nationale, 1904.)
- Robison, G., *Révellière-Lepeaux, Citizen Director, 1753-1824*. (Columbia University Press, 1938.)
- Rose, J. H., "The Revolutionary Era in France", pp. 48-71 in F. J. C. Hearnshaw, ed., *Representative Thinkers of the Revolutionary Era*. (London, Harrap, 1931.)
- Roustan, M., *Pioneers of the Revolution*. (Boston, Little, Brown, 1926.)
- Sagnac, P., *La législation civile de la Révolution française, (1789-1804)*.
- Sedgwick, H. D., *La Fayette*. (Indianapolis, Bobbs-Merrill, 1928.)
- Sorel, A., *L'Europe et la Révolution française*. (Paris, Plon-Nourrit, 1908.)
- Taine, H. A., *The French Revolution*. (New York, Henry Holt, 1878.)
- Terry, A. G., *The Spirit of Propagandism in the French Revolution, 1789-1793*. (Unpublished doctoral dissertation, University of Pennsylvania, 1903.)
- Thiers, M. A., *History of the French Revolution*. (London, 1838.)
- Thompson, J. M., *Robespierre*. (New York, D. Appleton-Century, 1936.)
- Tiersot, J., *Les fêtes et les chants de la Révolution française*. (Paris, Hachette, 1908.)
- Van Deusen, G. G., *Sieyes: His Life and His Nationalism*. (Columbia University Press, 1938.)
- Wade, I. O., *The Clandestine Organization and Diffusion of Philosophic Ideas in France from 1670 to 1750*. (Princeton University Press, 1938.)

-
- Webster, N., *The French Revolution*. (New York, E. P. Dutton, 1928.)
- Willert, P. F., *Mirabeau*. (London, Macmillan, 1928.)
- Vandal, A., *L'avènement de Bonaparte*. (Paris, Plon-Nourrit, 1903.)
- Young, A., *Travels in France during the Years 1787, 1788, 1789*. (London, Bell, 1890.)

ÍNDICE

Prefacio	7
I. Los Intelectuales se Preparan Para la Re- volución	9
II. La Dialéctica Situacional de la Revolución Francesa	61
III. La Dialéctica Situacional de la Revolución Francesa (continúa)	121
Bibliografía	213

Se terminó de imprimir este libro el día
18 de febrero de 1958, en los talleres de
Gráfica Panamericana, S. de R. L., Parro-
quia 911, México 12, D. F. La tirada fue
de 1,000 ejemplares.

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.



DC149
M43



UNAM

7983

INST. INV. SOCIALES

DC149
M43
C. 2

DS 7983

MEADOWS

L. PROCES
SOCIAL

DC 49
M43